



Ruarte, Paula Melania

El patrimonio arqueológico como fuente de nuestra identidad : propuestas para su conservación mediante el desarrollo del *py* turismo cultural. Estudio de caso: *py* Tambería del Inca (Chilecito, Argentina). ...



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Ruarte, P. M. (2016). *El patrimonio arqueológico como fuente de nuestra identidad: propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural. Estudio de caso: La Rioja - Argentina*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/3912>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

El patrimonio arqueológico como fuente de nuestra identidad: propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

TESIS DE MAESTRÍA

Paula Melania Ruarte

paularuarte@gmail.com

Resumen

Esta Tesis de Maestría en Desarrollo y Gestión del Turismo (con orientación en Destinos Turísticos) aborda como tema principal de investigación el valor del patrimonio cultural arqueológico como fuente de identidades colectivas y el turismo cultural, uso considerado estratégico para su puesta en valor, su conservación y su conocimiento.

La razón de la elección del tema arriba mencionado y su tratamiento dedicado al estudio del caso “Sitio Arqueológico ‘La Tambería del Inca’ (Chilecito, Provincia de La Rioja)” está dada por el deterioro progresivo de este conjunto de bienes patrimoniales legado por la expansión del Imperio Incaico sobre el territorio actualmente argentino -herencia particularmente valiosa por su excepcionalidad para nuestro país-, proceso conducente a la pérdida irreparable de una parte de nuestra memoria como nación.

La misión, por lo tanto, asumida mediante el desarrollo de este trabajo de investigación es, por una parte, la identificación de aquellos factores explicativos de la situación no deseada de desaparición de sitios referenciales de nuestro pasado; pero, por otra parte y especialmente, contribuir al reconocimiento de la significación del patrimonio arqueológico como fuente de identidad (si bien de escala local y regional, con proyección a escala nacional) y, simultáneamente, la evaluación de su potencialidad como “atractivo” (en función de la riqueza cultural y científica de los bienes heredados), a fines de su aprovechamiento sostenible mediante el desarrollo de la diversidad de las prácticas constitutivas de la especialidad del turismo cultural.

Palabras clave: patrimonio - arqueología - turismo - conservación - identidad.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

“La memoria, la historia y las reliquias de tiempos pretéritos arrojan una luz sobre el pasado (...), un pasado creado por nosotros, moldeado por una forma de erosión, de olvido y de intervenciones selectivas”.

David Lowenthal

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

A la memoria de Nicolasa “Colacha” Porras

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Agradecimientos

Gracias a quienes, de formas distintas, han contribuido desinteresadamente a la concreción de este desafío personal.

A mi madre y mis hermanos,
por su apoyo incondicional y permanente para mi formación universitaria.

A Carlos, mi compañero de vida,
por su tolerancia y su amor incondicional.

A Laura Gachón,
Directora de Patrimonio Cultural de la Provincia de La Rioja.

A Claudio Revuelta,
Director del Museo de Ciencias Antropológicas y Naturales de la Universidad Nacional de La Rioja.

Al personal del Ente de Turismo del Municipio de Chilecito.

A Norberto Fortunato,
mi Director de Tesis.

A la Universidad Nacional de Quilmes y sus propuestas educativas virtuales,
por ofrecer la posibilidad de acceder a la formación universitaria de posgrado.

A los chileciteños.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Índice

página/s

Introducción

9 - 28

Contextualización del tema de investigación (11 - 13)

Relevancia del problema abordado (14)

Beneficiarios de los resultados del estudio propuesto (15)

Objetivos generales y específicos (16 - 17)

Aspectos metodológicos (18 - 24)

Fundamentos epistemológicos (25 - 26)

Estructura organizativa del informe final (27 - 28)

página/s

Capítulo I

29 - 72

La relación entre el patrimonio y el turismo.

Definición, conceptualización y contextualización de una red teórica compleja

1. **El patrimonio de una sociedad: ¿herencia del pasado o construcción de la actualidad? (30 - 35)**
2. **La arqueología como ciencia para la reconstrucción de nuestro pasado (35 - 46)**
 - 2.1. ***La conservación y la gestión del patrimonio arqueológico***

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

- 2.2. *La gestión del patrimonio y la gestión del turismo: una reunión de actores con lógicas de comportamiento dispares*
- 3. *El turismo y su potencialidad para el diálogo entre generaciones (46 -57)*
 - 3.1. *La especialidad del turismo cultural como conjunto de prácticas diversas*
 - 3.2. *El turismo cultural y sus contribuciones para el desarrollo*
- 4. *La conservación de la memoria histórica (58 - 66)*
- 5. *La identidad como construcción social y expresión ideológica (66 - 71)*
 - 5.1. *La conformación de la identidad nacional*
 - 5.2. *El patrimonio, la identidad colectiva y el turismo*

página/s

Capítulo II

72 - 111

Descripción de “La Tambería del Inca”: vestigios de las fortalezas del ‘Tawantisuyu’.
Aspectos arqueológicos y territoriales, político-jurídicos, socioeconómicos, ambientales y turísticos.

- 1. *Relevamiento general del sitio arqueológico (74 - 81)*
- 2. *Relevamiento de sus bienes culturales (82 -103)*
- 3. *Chilecito y sus características relevantes como entorno del sitio arqueológico y destino potencial de turismo cultural (103 - 111)*

página/s

Capítulo III

111 - 137

Estado de situación actual de “La Tambería del Inca”.

Diagnóstico contextualizado y evaluación de su potencialidad turística.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

- 1. La producción de información: datos primarios y datos secundarios (112 - 118)**
 - 1.1. Obtención de Datos Primarios**
 - 1.2. Decodificación de los datos obtenidos**
- 2. El estado actual del sitio arqueológico (118 - 121)**
 - 2.1. Los actores intervinientes y sus responsabilidades**
 - 2.2. Una serie de iniciativas sin continuidad**
- 3. Los bienes patrimoniales relevados y la evaluación de su potencialidad turística (122 - 130)**
 - 3.1. Las variables y los indicadores explicativos del aspecto evaluado**
 - 3.2. Matrices de evaluación de la potencialidad turística**
- 4. Una síntesis integradora: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (130 - 137)**

página/s

Capítulo IV

134 - 157

Las intervenciones propuestas.

La conservación “Tambería del Inca” mediante el desarrollo del turismo cultural.

- 1. Las propuestas de intervención (¿qué?) y el desarrollo de sus aspectos principales: finalidad (¿para qué?), fundamento (¿por qué?), responsable/s (¿quién/es?), recursos (¿con qué?), oportunidad (¿cuándo?), destinatario/s (¿para quién/es?), aliado/s y facilitador/es (¿con quién/es?) y competidor/es (¿frente a quién/es?) (139 - 143)**
- 2. Una gestión planificada: etapas y estrategias (144 - 151)**
- 3. El ordenamiento físico del espacio de uso turístico: zonas, áreas y senderos (151 - 153)**
- 4. Otras contribuciones relacionadas con la sostenibilidad (154 - 158)**

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

	<i>página/s</i>
Consideraciones finales	160 - 163
	<i>página/s</i>
Bibliografía y otras fuentes citadas y consultadas	164 - 176
	<i>página/s</i>
Anexos	176 - 189
▪ <i>Anexo Metodológico</i>	
▪ <i>Anexo de Artículos Periodísticos</i>	
▪ <i>Anexo de Imágenes</i>	

Introducción

Las últimas décadas del siglo XX están caracterizadas por transformaciones políticas, económico-financieras, sociales, tecnológicas y ambientales, causadas por el fenómeno de la globalización.

Entre sus numerosos y diversos impactos, este proceso vertiginoso de cambio, visto en su dimensión cultural, ha generado, por una parte, el surgimiento de nuevos bloques supranacionales, originando, nuevas fronteras y nuevas identidades colectivas. Pero, por otra parte y especialmente, ha creado una serie de condiciones posibilitadoras del avance progresivo de una cultura “hegemónica” sobre otras culturas (sean subestimadas, ignoradas o rechazadas), con rumbo inevitable hacia la uniformidad de “*modus vivendi*” históricamente diferentes.

Sin embargo, la actualidad es, simultáneamente y de manera paradójica, escenario de la “glocalización”, reacción representada por movimientos sociales dedicados a la reivindicación, la defensa y el sostenimiento de las señas identitarias de cada pueblo. En la perspectiva de estas manifestaciones de resistencia a la globalización, cada cultura no es vista ni como superior ni como inferior respecto de otras culturas, sino como una cultura diferente. Las expresiones “glocalizadoras”, fundadas sobre ideologías con nítidas connotaciones “románticas”, son una contribución al resguardo y la pervivencia de la diversidad cultural de la humanidad (Fortunato, N., 2015 a.).

En este contexto de “acción-reacción” entre “globalización” y “glocalización”, la valoración y la conservación de los vestigios de tiempos pasados, en tanto memoria viva de nuestra historia, son las razones explicativas y de justificación de la elección de cuestiones relacionadas con el patrimonio como tema central de este trabajo de investigación.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Pero, además, situar el interés principal en bienes patrimoniales arqueológicos es la *vocación transversal* de una producción académica interesada en el rescate de la figura de los pueblos originarios como parte necesaria de una *identidad nacional “inclusiva”* de la diversidad de figuras representativas de una tipología humana sólo y únicamente comprensible en el proceso de conformación de nuestro territorio y asible a través de la memoria de comunidades nativas, exploradores, misioneros, conquistadores, soldados y colonos, entre otras figuras posibles (Fortunato, 2005: 345).

El conocimiento del patrimonio arqueológico permitiría visibilizar a numerosos grupos sociales de nuestro país silenciados durante siglos (silencio extendido sobre la mayoría de los países americanos) (Fortunato, N., 2015 b.).

En el caso de Argentina, el uso turístico de los sitios arqueológicos y su incorporación a la oferta de atractivos para el mercado interno, regional e internacional ha comenzado a tener relevancia algunas décadas atrás en diferentes regiones del país, pero principalmente en la región Norte (área geográfica al arribo de la conquista española de mayor ocupación y desarrollo de los pueblos originarios producto de la expansión del imperio incaico) a instancias de distintos grupos de interés (comunidades indígenas, organismos oficiales, organizaciones no gubernamentales, etc.) abocados a la implementación de equipos multidisciplinarios para la puesta en valor de áreas con vestigios de las culturas nativas.

Son varios los ejemplos que existen sobre la recuperación de sitios arqueológicos para el uso público, que permiten acercar la historia de estos pueblos y resignificar la identidad local a través de ellos. A modo ilustrativo, las *Ruinas de Quilmes* (Provincia de Tucumán), las *Ruinas del Shincal* y el *Pucara de Aconquija* (Provincia de Catamarca), el *Pucara de Tilcara* (Provincia de Jujuy) y el *Sitio Arqueológico Tastil* (Provincia de Salta), entre otros.

En consecuencia, esta investigación aspira al reconocimiento, la interpretación y el aprovechamiento turístico (sobre los fundamentos epistemológicos de la visión sistémica, la percepción fenomenológica, el enfoque interdisciplinario y el abordaje contextualizado), del patrimonio arqueológico del sitio “*La Tambería del Inca*”.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Pero, además, persigue el propósito de promover el sentido de encuentros turísticos entre visitantes y sitios arqueológicos, en tanto lugares de una referencia identitaria de alta visibilidad, para ofrecer una contribución tendiente al aprovechamiento sostenible de sus bienes patrimoniales y a la creación de bases sólidas tendientes a ofrecer una alternativa de desarrollo comunitario.

Asimismo, no resultaría menor estimular el sentido de identidad cultural comunitario, como aporte a la resignificación del pasado (sea de escala local, provincial, regional o nacional), para transformar el concepto de “pasado de otros” en “nuestro pasado”.

El sitio arqueológico en estudio ha sido relevado por arqueólogos internacionales y nacionales de renombre entre ellos, como personalidades destacadas, Greslebin, Hyslop, Uhle y Alberto Rex González. En palabras de quien ha sido mencionado en último término, considerado el “padre de la ciencia de la arqueología en Argentina”, “*sin duda el asentamiento inca más importante de la Región Centro-Oeste es el de Chilecito, al que no se le ha dado toda la importancia funcional, que nosotros creemos tiene, tanto como lugar fortificado, como por su situación geográfica y extensión, como por los detalles arquitectónicos que ofrece. Creemos que por su tipología jerárquica, este sitio debió ser el centro administrativo de la región minera del Famatina y alrededores y el posible asentamiento del curacazgo de toda la “provincia” austral*” (Rex González, A. 1982).

Contextualización del tema de investigación

Para llevar a delante esta investigación ha sido seleccionado el sitio arqueológico “*La Tambería del Inca*” situado en la ciudad de Chilecito, Provincia de La Rioja, Argentina (Figura N 1), entre numerosos lugares particularmente valiosos por la riqueza de su patrimonio cultural material e inmaterial provinciales.

La Rioja es escenario de grandes vestigios de poblaciones originarias que han habitado el suelo riojano desde hace siglos. Ejemplo de ello es el *Parque Nacional Talampaya*, (declarado “Patrimonio de la Humanidad” por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO- en el año 2000), o el *Camino del Inca* o *Qhapaq Ñan*, (declarado de igual manera en el año 2014). Estos reconocimientos de escala mundial como “*sitios de valor*

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

excepcional” otorgan una significación de una importancia relevante (en otras palabras, “*prestigio*”) frente a la demanda turística como factor de decisión de la elección del destino de viajes motivados por intereses de conocimiento de otras culturas.

Por lo tanto, esta identidad cultural con rasgos singulares representa uno de los principales atractivos para la Provincia de La Rioja. A modo de refuerzo de este argumento, cabe mencionar vestigios arqueológicos valiosos tales como el *Pucará de Huaco* (San Blas de los Sauces), el *Perfil Incaico* y el *Calendario Indígena* (Chilecito), las *Ruinas del Toro* (Villa Castelli), (Chilecito) y las *Ruinas de Capayán* (Famatina), entre otros posibles. Chilecito integra la región “*Valles del Famatina*”¹ y, además, integra dos corredores turísticos provinciales: “*Corredor Ruta Nacional 40*” y “*Corredor de la Producción*”. De esta manera, hoy es uno de los destinos más visitados de la provincia, junto con Villa Unión (por el Parque Nacional Talampaya), Famatina y la Capital riojana.

¹ De acuerdo con la Ley Provincial 6132/95, La Rioja está dividida en 6 regiones de carácter político-económico, a saber: a efectos de facilitar las comunicaciones intra-regionales y maximizar los recursos disponibles: Región Valles del Bermejo, Región Valles del Famatina, Región Norte, Región Capital, Región Llanos Norte, Región Llanos Sur.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

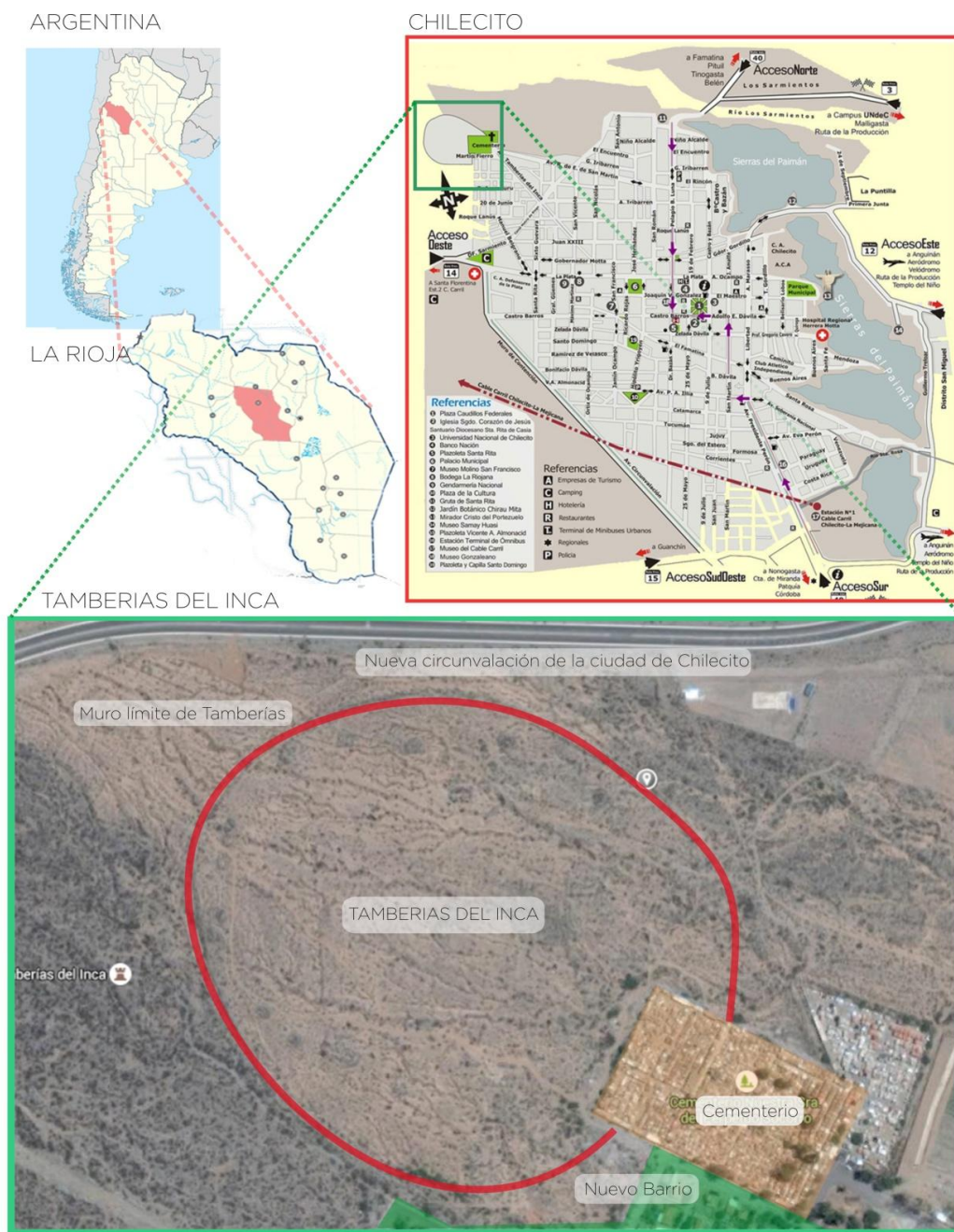


Figura N°1: Ubicación del área de estudio

Fuente: elaboración propia.

Relevancia del problema abordado

Esta investigación aspira a constituirse en una fuente de información sistematizada y ordenada que aporte a los actores locales y que en la agenda política del municipio la cuestión de la conservación y puesta en valor del patrimonio arqueológico sea atendida de manera inmediata. Es decir, que permita una “mirada hacia adentro”, contribuyendo a revalorizar el sitio arqueológico “*La Tambería del Inca*” tanto para la comunidad local como para los sectores de turismo. Únicamente a través del reconocimiento del valor que este patrimonio arqueológico representa, será posible que se generen acciones y políticas de recuperación y conservación del mismo.

Desde una perspectiva académica, esta investigación puede constituirse en un insumo significativo y motivador para promover el intercambio de ideas y visiones sobre la compleja relación entre identidad local y la potencialidad turística del patrimonio cultural – y de manera específica del patrimonio arqueológico– temas que en tiempos actuales de la globalización adquieren especial relevancia por los aportes que pueden realizarse a las comunidades locales.

Concibiendo que el turismo en la provincia de La Rioja ha comenzado a tomar relevancia en los últimos años haciendo hincapié en sus productos culturales, este proyecto aspira a desarrollar una propuesta de intervención en el sitio arqueológico a través de un modelo de gestión del turismo, con base en el fortalecimiento de los valores identitarios, que pueda integrar la participación de las autoridades públicas y a los principales actores sociales locales, por lo que se cree que el proyecto puede resultar una herramienta útil para implementar a la puesta en valor del mismo.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Beneficiarios de los resultados del estudio propuesto

Las indagaciones llevadas adelante en Chilecito y en la ciudad capital de La Rioja permitieron constatar la existencia de diferentes posturas respecto del sitio arqueológico de “*La Tambería del Inca*”.

Algunas proclaman la preservación estricta respaldada por el saber experto (incluye arqueólogos, historiadores, área de patrimonio de la Provincia). Otras proponen proyectos de recuperación y protección (sector político municipal y provincial) y también se registran intentos desde el sector de turismo -nivel departamental- que se llevaron a cabo junto con la Universidad de la Ciudad para recuperar el sitio con miras de activarlo como lugar turístico. Finalmente -aunque no menos importante que los demás sectores- la población local de Chilecito, parte de la cual reconoce hoy la importancia del sitio arqueológico aunque no ha construido con él una relación de referencia o identidad distintiva.

Esta diversidad de voces, opiniones y criterios permiten analizar los diferentes significados atribuidos a este patrimonio a través de las propuestas que para su protección y puesta en valor se presentaron desde la esfera académica o institucional, de las políticas de preservación que se implementaron y de los resultados alcanzados.

Pero, además, ofrece la visualización de distintos beneficiarios que, llevando adelante este proyecto de Tesis y sobre la base de los resultados obtenidos, se beneficiarían de manera directa e indirecta, sea en el corto, mediano o largo plazo:

- *profesionales de instituciones públicas (saber experto, sector turismo y área de cultura);*
- *comunidad local;*
- *visitantes (turistas y excursionistas).*

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Objetivos generales y específicos

Objetivos Generales

- *Estudiar el patrimonio arqueológico como fuente de referencias identitarias;*
- *presentar argumentos de justificación acerca del rol significativo de los bienes patrimoniales para la construcción de identidades colectivas;*
- *contribuir, mediante aportes teórico-conceptuales, a la comprensión de la relación compleja existente entre el patrimonio, la conservación y la identidad colectiva y el uso turístico sostenible;*
- *evidenciar la potencialidad de la conformación de lazos asociativos entre el turismo y la conservación de los bienes patrimoniales como una relación posibilitadora de beneficios mutuos;*
- *descubrir, con el propósito de ofrecer, otras líneas de investigación vinculadas al tema principal tratado para producciones académicas futuras.*

Objetivos Específicos

- *Definir y conceptualizar, de manera contextualizada, aquellas palabras consideradas “clave” (patrimonio, arqueología, turismo, conservación e identidad) a efectos de percibir, entre sus orígenes y la actualidad, la evolución de las ideas expresadas por autores de procedencia disciplinaria diversa, proceso caracterizado por la ampliación y la profundización de conocimientos pero, además y especialmente, por la multiplicidad de apreciaciones existentes;*
- *reunir y presentar, cronológicamente ordenadas, el conjunto de normas provinciales (La Rioja) y municipales (Chilecito) vinculadas al tema abordado;*
- *Relevar y describir aquellas características principales del sitio arqueológico “Tambería del Inca” (Chilecito, Provincia de La Rioja - Argentina);*
- *evaluar aquellos aspectos considerados favorables y considerados desfavorables del sitio bajo estudio y las potencialidades turísticas de sus bienes patrimoniales;*
- *explicar su estado actual mediante la definición del conjunto de factores explicativos asociados, por una parte, a las políticas generales vinculadas al tema abordado, y, por otra parte, a las políticas específicas de conservación del patrimonio local y de aprovechamiento turístico del mismo, sean de escala local, provincial o nacional;*
- *identificar a la serie de actores intervinientes responsables de la gestión del sitio arqueológico y de su uso turístico (funcionarios de gobiernos, agentes de la administración pública, prestadores de servicios, visitantes, comunidades anfitrionas, formadores y profesionales, entre otros posibles), y conocer sus puntos de vista y sus percepciones acerca de la cuestión de nuestro interés;*
- *formular propuestas de intervención promotoras de la recuperación, puesta en valor y salvaguarda del patrimonio arqueológico bajo estudio, del ordenamiento del territorio de la zona circundante (en tanto espacio de pertenencia de “Tambería del Inca” proveedor de su adecuación o su inadecuación al entorno), y del desarrollo y la gestión del turismo cultural, a fines del sostenimiento de aquellas condiciones consideradas favorables y la transformación de aquellas condiciones consideradas desfavorables.*

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Aspectos metodológicos

Tipo de investigación

Esta investigación será de carácter *mixta* por la inclusión de información y la presentación de datos cuantitativos y cualitativos.

Ambas dimensiones -cantidades y cualidades-, por su afianzamiento mutuo, ofrecen percepciones no posibles de alcanzar separadamente y suman sus propias fortalezas para, en consecuencia, minimizar sus debilidades potenciales.

Las razones para esta elección están asociados a que la investigación tiene propósitos múltiples (cuali-cuantitativos) que serán abordados bajo condiciones exigentes, por ello se propone una variedad de métodos.

Empleados en conjunto bajo el mismo propósito, los dos tipos de métodos pueden afianzarse mutuamente brindando percepciones que ninguno de los dos podría conseguir por separado.

A partir de este método se logra una investigación integral sistémica de la unión de los métodos cuali-cuantitativos, obteniendo resultados y conclusiones más completas de los que se está estudiando.

Como señala Hernández Sampieri, “*la meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales*” (Hernández Sampieri, 2006).

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Nivel de investigación

Las características de la investigación propuesta, de acuerdo a los criterios tradicionalmente usados para su clasificación, serán aquellas mencionadas a continuación:

según sus propósitos, *investigación aplicada*;

según la estrategia elegida: *investigación teórica y de campo*;

según el nivel de conocimientos ofrecido por sus resultados: *exploratoria, descriptiva y explicativa*.

Preguntas de investigación

Los vestigios arqueológicos, considerados de gran interés y merecedores de su conservación y preservación en la esfera académica, *¿pueden constituirse como referente identitario, valorado y apropiado por el resto de la comunidad?*

¿Cuáles serían los valores posibles que se le asignen al patrimonio arqueológico, por parte del turismo?

¿Cuál es la posibilidad de desarrollar un proyecto de revalorización social y desarrollo turístico que pusiera en valor un atractivo arqueológico cultural único como el caso de la “Tambería del Inca” en Chilecito?

La puesta en valor a través del turismo, del sitio arqueológico bajo estudio *¿puede contribuir a un desarrollo local de la ciudad de Chilecito?*

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Supuestos

El tema bajo estudio, en función de los objetivos generales y específicos anteriormente mencionados para este trabajo, intentará responder a una serie de preguntas “orientativas” para el sentido de su desarrollo y, por lo tanto, no resulta adecuado el planteo de una hipótesis como punto de partida de la investigación: no habrá demostración alguna para validar o invalidar una conjetura inicial.

Los “supuestos” considerados como postulados verdaderos (no sujetos a comprobación) entendidos como bases necesarias para el inicio de la investigación son aquellos mencionados a continuación:

“La identidad de las naciones americanas -salvo excepciones puntuales- son construcciones fundadas sobre rasgos de su territorio y de sus ‘historias oficiales’, dada la diversidad creada por los aportes cuantitativa y cualitativamente significativos de la inmigración”.

“La identidad de la nación argentina es una versión (entre otras posibles) producto del relato funcionalmente adecuado al ideario de la generación de la etapa de la organización nacional, con presencias y con ausencias -inclusiones y exclusiones nunca casuales y siempre intencionales- coherentes con la ideología dominante y con el proyecto de país sostenido por sus actores principales”.

“La puesta en valor del patrimonio de los pueblos originarios de la región, herencia cultural fuertemente influida por la expansión incaica sobre el territorio actualmente argentino, es una contribución para la resignificación de la identidad local y regional y su proyección hacia la identidad nacional”.

“La especialidad del turismo cultural es una estrategia idónea para la conservación de los bienes patrimoniales”.

“Ampliar y profundizar el conocimiento del patrimonio arqueológico en el municipio de Chilecito permitirá la revalorización, la recuperación y la articulación de formas diversas de difusión y la instrumentación de estrategias adecuadas para el desarrollo de nuevos productos del turismo cultural”.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Unidades de análisis

Para esta investigación, en primera instancia, el universo estará conformado por la totalidad de sitios arqueológicos existentes.

En segunda instancia, la población estará conformada por aquellos relacionados con la cultura incaica.

En tercera y última instancia, la muestra elegida y considerada como representativa (reflejo de las características de la población) de los agrupamientos antes mencionados es el Sitio Arqueológico “*La Tambería del Inca*”. Por lo tanto, las unidades de análisis principales de este proyecto serán sus bienes patrimoniales.

Ahora bien, el estudio de nuestra unidad de análisis requerirá, más allá del uso de numerosas y diferentes técnicas, una diversidad de fuentes para la producción de información y la construcción posterior de datos “significativos”. El listado presentado a continuación es demostrativo de esta afirmación:

- grupos “*asociación-institución*”:
 - Secretaria de Cultura de la Provincia de La Rioja: Área de la Dirección General de Patrimonio Cultural;
 - Museo de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de La Rioja, área de arqueología.
 - Dirección de Cultura del municipio de Chilecito;
 - Secretaria de Turismo de la Provincia: Áreas de Planificación y Desarrollo, Producto Turístico y Estadísticas a nivel provincial;
 - Ente de Turismo Municipal de Chilecito: Área de Promoción Turística, Área de Planificación y Desarrollo y Área de Estadísticas municipales;
 - Área de Planeamiento Urbano del Municipio de Chilecito;
 - Universidad Nacional de Chilecito: Carrera de Turismo (profesores y alumnos intervinientes para la elaboración de proyectos de puesta en valor patrimonial)..

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

- “individuos”
 - historiadores locales;
 - profesionales vinculados;
 - conjuntos de individuos conformados por la comunidad local involucrada con el sitio arqueológico, estudiantes de instituciones del nivel secundario de la enseñanza y grupos de visitantes (observados durante la temporada alta).

Muestras

Los propósitos planteados para la selección de la muestra han sido aquellos mencionados a continuación:

- a) restringir una cantidad de unidades de análisis plausibles de ser medidas con los recursos disponibles;
- b) dicho conjunto de unidades de análisis debe ser representativo de las características de la población bajo estudio.

En otras palabras, la muestra diseñada reunirá aquellas condiciones de representatividad de la población bajo estudio mediante la inclusión de características consideradas relevantes, a efectos del logro de niveles de confiabilidad aceptables, de acuerdo a las pautas establecidas por la metodología de la investigación aplicada en el ámbito de las disciplinas sociales, con las contribuciones necesarias de la estadística.

Variables

En función del tema abordado por esta tesis, de sus objetivos generales y específicos y del carácter exploratorio, descriptivo y explicativo (en tanto expectativa acerca de los resultados a obtener) aquellas variables y sus categorías, los indicadores (y si correspondiese, índices -ponderados o no

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

ponderados- y escalas) será oportunamente planteado de acuerdo a las finalidades de cada instancia de la investigación.

Las variables principales estarán referidas a aspectos observables de cuestiones territoriales, jurídico-políticas, socio-económicas, ambientales y turísticas.

Técnicas de investigación

- recopilación y revisión documental;
- observación (*modalidades semi-estructurada y no estructurada*);
- prácticas exploratorias;
- encuesta:
 - *cuestionario (preguntas abiertas y cerradas y preguntas de control)*;
 - *entrevista (modalidad semi-estructurada)*.
- relevamiento teórico y de campo o “in situ”;
- matriz de evaluación de potencialidades turísticas;
- matriz de “*fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas*”.

Fuentes de Información

Las fuentes de consulta primarias y secundarias previstas para el desarrollo de este trabajo son aquellas mencionadas a continuación:

- bibliografía;
- publicaciones;
- normas;
- informantes calificados;
- sitios de Internet de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales vinculadas a los temas de interés.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Modos de representación de la información

Por último cabe mencionar el uso de modos diversos de representación de la información desarrollada en esta producción académica a efectos de facilitar la comprensión de sus contenidos. A título ilustrativo, este trabajo incluirá cartografía, cuadros, tablas, imágenes, gráficos de distribución de datos, etc.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Fundamentos epistemológicos

Una fundamentación epistemológica resulta ineludible con la finalidad de construir condiciones de rigurosidad científicamente aceptables para la producción de conocimientos vinculados al tema, si bien no asegurarán el hallazgo de verdades absolutas².

Este trabajo de investigación está apoyado sobre los cuatro fundamentos epistemológicos mencionados a continuación: *visión sistémica, percepción fenomenológica, enfoques interdisciplinario (y el desafío de la transdisciplinariedad) y abordaje contextualizado*.

a) visión sistémica

La comprensión integral del tema de estudio propuesto implica el desarrollo de una capacidad de *mirar* el conjunto de manera integral (y no sus partes constitutivas aisladamente). Esta manera de observación de la realidad, aportada por Ludwig Von Bertalanffy, es denominada “*visión sistémica*” y “*enfoque holístico*”, de ‘*holos*’, en griego, *totalidad*). La visión sistémica significa hallar el equilibrio necesario entre la generalidad y la especificidad pero, además, asumir el desafío de construir la capacidad de percibir la maravilla y la riqueza de las interacciones, de re-integrar nuestro aprendizaje, nuestros conocimientos y nuestras acciones. “*La fragmentación de conocimientos e informaciones y las visiones parcializadas están obstaculizando nuestra capacidad de comprender. (...) Necesitamos transformar el nuevo conocimiento en verdadera sabiduría*” (Morín 2005).

² La diferenciación establecida por los filósofos de la Grecia Antigua entre conocimiento vulgar (saberes “ordinarios” no sometidos a juicio crítico) y conocimiento científico (saberes “extraordinarios” obtenidos con rigurosidad reflexiva) “*doxa*” y “*episteme*”, representa el origen de las inquietudes epistemológicas. Hoy esta rama de la filosofía dedicada al estudio del conocimiento, aborda el tratamiento de las formas y de las circunstancias de espacio (lugar) y de tiempo (época) conducentes a la obtención y validación o invalidación de los saberes obtenidos mediante la aplicación de tres criterios centrales: verdad, objetividad, y realidad.

b) percepción fenomenológica

“Fenomenología”, de acuerdo a la etimología del vocablo, es “el estudio de los fenómenos”. La teoría fenomenológica propone la descripción y la comprensión de los aspectos de la realidad bajo estudio tal y como se manifiestan y se muestran. La “realidad” sometida a estudio no es aquello que deseamos que sea ni aquello que debiese ser sino sólo y únicamente aquello manifiesto y mostrado, percibido a través de la conciencia de los individuos y su interpretación sujeta a las experiencias (Boullón, R et al, 1991: 62 - 67).

c) enfoques interdisciplinario (y el desafío de la transdisciplinariedad)

A causa de su complejidad, el estudio de la relación entre patrimonio, conservación y turismo requerirá de la contribución de saberes diversos provistos por diferentes ciencias. Sin embargo, resulta lícito advertir que la reunión de una serie de disciplinas diferentes, si bien proveerá una multiplicidad de miradas singulares (y legítimas), no será capaz de producir una mirada general (“integradora”) de la complejidad mencionada. El punto de vista particular de cada ciencia es necesario pero no suficiente para la comprensión de la complejidad. La interdisciplinariedad (y el desafío de la transdisciplinariedad) aportará a la construcción de saberes intrínsecamente complejos.

d) abordaje contextualizado

El estudio del tema principal de esta investigación exigirá como requisito *sine qua non* de su contextualización. Los aspectos bajo observación están siempre situados en un espacio y un tiempo determinados. No son fragmentos aislados de la realidad general sino reflejos de la misma. A modo ilustrativo, el proceso de evolución histórica del turismo (sea en Argentina, sea en el mundo) es una evidencia inequívoca de esta argumentación³

³ La fundamentación epistemológica aquí presentada ha sido parte de los contenidos del Curso “*Procesos históricos y política ambiental del turismo*” (Especialización y Maestría en Desarrollo y Gestión del Turismo de la Universidad Nacional de Quilmes) y de una serie de producciones académicas a cargo de Norberto Fortunato desarrollados entre los años 2012 y 2015.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Estructura organizativa del informe final

A efectos de organizar su secuencia expositiva, este trabajo de investigación será presentado en cuatro capítulos, además de este apartado preliminar, la introducción, las conclusiones y un apartado de anexos.

El primer capítulo emprende el desarrollo del marco teórico, en el mismo se indagaran aquellas palabras consideradas claves (patrimonio, arqueología, turismo, conservación e identidad) las cuales serán abordadas mediante su definición, su conceptualización y su contextualización. Pero además entendiéndolas en un contexto de vinculación unas con otras, para entender el problema de investigación desde una mirada integradora y multidisciplinaria.

El segundo capítulo se trabaja de manera puntual con el objeto de estudio, en el área pertinente y en el sitio arqueológico propuesto. En este apartado se incluirá la mayor información posible para contextualizar el tema y delimitar el marco espacial. Se describirán los aspectos históricos, científicos, culturales y sociales del sitio arqueológico Tambería del Inca. Además, de realizar un análisis crítico de los actores involucrados con el sitio arqueológico y sobre las tensiones, negociaciones y discusiones que existen en torno al mismo.

El tercer capítulo introduce al trabajo con las fuentes primarias recolectadas para la investigación, en primera instancia, se procederá a un primer diagnostico de la situación actual que presenta el sitio arqueológico a través de los testimonios de personas consideradas claves para el mismo.

Por otro lado, realiza una evaluación del potencial turístico de la ciudad de Chilecito, como destino turístico, indagando en los recursos tanto patrimoniales como turísticos ; para ello se utiliza la

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Matriz de evaluación de potencialidad turística que permite conocer por un lado el patrimonio cultural que presenta la Ciudad e investigar la potencialidad turística de los elementos relevados, y por el otro lado la infraestructura que cuenta la ciudad desde el punto de vista del desarrollo de la actividad.

Además realiza un análisis FODA de la investigación para conocer y entender cuál es la situación actual en la que se presenta dicha investigación, pero también, un análisis de las ventajas y riesgos sobre la posibilidad de la puesta en valor del sitio arqueológico a través del turismo en su modalidad cultural.

Por último, presenta los resultados y evaluaciones derivados de las herramientas y técnicas metodológicas utilizadas.

El cuarto y último capítulo, se desarrolla una propuesta, fundamentada a través de esta investigación, que permite pensar a largo plazo el rescate del sitio arqueológico, a través del turismo, la concientización en la comunidad local y lograr una articulación entre la comunidad y su patrimonio arqueológico, ratificando el poder activo que tiene el patrimonio arqueológico en el presente y en la construcción identitaria local.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Capítulo I

La relación entre el patrimonio y el turismo

Definición, conceptualización y contextualización de una red teórica compleja

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

A efectos del desarrollo del marco teórico de este trabajo de investigación, aquellas palabras consideradas claves (*patrimonio, arqueología, turismo, conservación e identidad*) serán abordadas mediante su definición, su conceptualización y su contextualización.

“*Definición*” como explicitación de su significado (qué es, y por lo tanto qué no es). “*Conceptualización*”, por una parte, como reflexión amplia de aquello definido, mediante un análisis basado en la clasificación, la evolución históricas, entre otros aspectos de importancia; por otra parte, y especialmente, como presentación de la pluralidad de posiciones ideológicas existentes. “*Contextualización*” como ejercicio necesario para situar las ideas expuestas en un lugar y tiempo determinado.

1. El patrimonio de una sociedad: ¿herencia del pasado o construcción de la actualidad?

Pensar en el concepto de patrimonio invita a deshacer una red de nociones no sólo y únicamente diferentes, sino además, frecuentemente contradictorias. Numerosos autores, con ideologías distintas, de formaciones disciplinarias diversas y situados en el contexto histórico de su propia época son la explicación de la complejidad de esta trama conceptual.

El termino patrimonio, desde un enfoque etimológico, deriva del latín “*patris*” (padre) “*monium*” (recibido) es decir “lo recibido por la línea paterna”; por esta razón, la expresión patrimonio está asociada estrechamente a la idea de herencia de nuestros antepasados.

Dado que el origen de la palabra “patrimonio” alude aquello que se posee y se trasmite por herencia, la connotación y difusión amplia del término, en la actualidad, está relacionada a otros

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

aspectos como la historia, el arte y la cultura, y fue adquiriendo con el tiempo un carácter polisémico.

Por consiguiente, emergen distintas líneas de entender al patrimonio, donde por un lado, lo asocian con la proyección de la figura del padre dando existencia y nombre a lo que el tiempo ofrece a su prole, es decir como un legado que se transmite de una generación a otra. Además se lo identifica a través de las palabras tradición, pasado, identidad, cultura, nostalgia. (Graburn 1998, Urbano 2000 y Limón Delgado 1999, entre otros).

En la actualidad se aborda este concepto a través de una nueva corriente teórica en el cual diversos autores (a modo de ejemplo, Coca Pérez, Martín de la Rosa, Santana Talavera, Troncoso y Almirón y García Canclini, entre otros) no sólo coinciden en que el pasado es parte importante del patrimonio, sino, que además lo vinculan con el presente, entendiendo que es desde el presente donde se origina el patrimonio a través de la selección de elementos y que posteriormente se le asigna un valor determinado, esto va a depender además, del contexto actual (histórico, social, cultural, etc.) que transcurra esa elección, es decir que no existe otro tiempo más que el presente a la hora de definir qué elementos constituyen el patrimonio. Esta forma de entender el patrimonio va más allá de considerarlo como una herencia congelada que se transmite de generación en generación y lo concibe como un legado que está en constante evolución y reformulación.

Sumando a estos aportes, García Canclini distingue las acciones de tres tipos claves de agentes que se involucran directamente con los “usos sociales” del patrimonio como espacio de disputa económica, política y simbólica, ellos son: el sector privado, el Estado y los movimientos sociales. Las contradicciones en el uso del patrimonio tiene la forma que asume la interacción entre estos sectores en cada período (Canclini 1999: 19).

Pero además de ellos, existen autores que se atreven a descomprimir aún más este concepto. Tal es el caso del antropólogo Prats Llorenç (1998) quien ha realizado un estudio detallado sobre el patrimonio y su conceptualización actual y que para esta investigación de tesis se presta especial atención a su definición y conceptualización del tema.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

El autor plantea que el patrimonio forma parte de una construcción social, cultural y política.

Que el patrimonio sea una construcción social significa, en primer lugar, que no existe en la naturaleza, no es algo dado, ni tampoco un fenómeno social universal, ya que no se produce en todas las sociedades humanas, ni en todos los periodos históricos. En segundo lugar, significa que es una construcción ideada por alguien (o en un proceso colectivo) en algún lugar y momento para unos determinados fines e implica, finalmente, que es históricamente cambiante de acuerdo con nuevos intereses que determinen nuevos fines en nuevas circunstancias.

En definitiva, el factor determinante del patrimonio (en su acepción contemporánea), es su “carácter simbólico”, “*su capacidad para representar simbólicamente una identidad*”. Explicando, de esta manera, cómo y porqué se movilizan recursos para conservarlo y exponerlo (Prats 1998: 22).

Además, el autor revela que los posibles elementos patrimonializables provienen de tres fuentes de autoridad o sacralidad: la naturaleza, la historia y la genialidad. Estos criterios enunciados constituyen el lado de un triángulo dentro del cual se integran todos los elementos potencialmente patrimonializables en el contexto de una dinámica de inclusión y exclusión considerablemente rígida.

En relación a este trabajo de investigación, la totalidad de bienes culturales, sean tangibles (materiales), sean intangibles (inmateriales,) en tanto “objetos” de estudio de la arqueología, son potencialmente patrimonializables, dada la razón de su procedencia de la fuente de autoridad (y sacralidad) de la historia.

Por otro lado, Prats establece procesos de institucionalización o “activación” patrimonial, incluyendo ciertos elementos con capacidad de representar mediante un sistema de símbolos una determinada identidad (Prats Llorenç 1998: 65). En tanto construcción, existe la posibilidad de incluir o excluir determinados objetos materiales o elementos inmateriales considerados relevantes para un determinado grupo. En cada sociedad, existen grupos determinados que seleccionan

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

elementos de su cultura para convertirlos en patrimonio. En este proceso de selección, al tiempo que se eligen unos, se desestiman otros (Guraieb y Frere, 2012).

Ahora bien, ¿quiénes son los que activan estos “repertorios patrimoniales”? En el ámbito del patrimonio se habla de “selección”. El patrimonio es una selección que hace la sociedad, pero

¿ quiénes están incluidos en esta sociedad mencionada por el autor ?,

¿ quién efectúa la selección ?,

¿ quién piensa y elabora un discurso de los repertorios mencionados ?

¿ quién decide qué mostrar en la “vitrina”?.

Según Prats Llorenç la sociedad puede adherir y/u otorgar (u oponerse o denegar) a consensuar una representación, una imagen, un discurso y siempre en grado y forma variable según los individuos; pero esa representación, discurso, e imagen han sido elaborados por sujetos concretos, con ideas, valores e intereses concretos.

“En el plano de la realidad social, quienes activan los repertorios son aquellos que pueden y no aquellos que quieren”.

Prats Llorenç afirma que el poder político (gobierno local, regional o nacional) es y será el principal agente de activación patrimonial y actúa con menor o mayor intensidad según sus medios, pero también según sus urgencias identitarias.

No obstante, hay que prestarle atención no sólo al poder político legalmente constituido, sino también al “poder político informal” (poderes alternativos, la oposición) que curiosamente actúan con mayor intensidad

De esta manera los bienes patrimoniales reconocidos como tales “*son repertorios activados en principio por versiones ideológicas de la identidad*”.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Toda formulación de la identidad es una versión de esta identidad; por lo tanto, pueden coexistir versiones distintas de una misma identidad, habitualmente articuladas por relaciones de complementariedad u oposición, y en ocasiones, puede que se ignoren (Prats Llorenç 1998: 67).

Estas distintas versiones de la identidad representadas en los repertorios patrimoniales activados vendrían a constituir la expresión de los “*distintos nosotros del nosotros*” y su eficacia relativa se mide por la calidad y cantidad de las adhesiones resultantes, adhesiones que a su vez, legitiman sistemas, políticas, estados de cosas y acciones concretas (Prats Llorenç 1998:33 - 35).

Por último, coincidiendo con Aguilar Criado, la nueva dinámica que se plantea sobre el patrimonio en los tiempos actuales explica de alguna manera, la emergencia de los valores locales, la fuerza de lo singular, la importancia de lo diferente como sustantivo de la misma lógica global que conduce hacia culturas más homogéneas.

Es en esta búsqueda de la distinción en la que cultura local cobra fuerza convirtiendo su particularidad en un valor añadido (Aguilar Criado 2005: 53).

Estas definiciones enfatizan el grado de intencionalidad implícita en la selección y dinamismo que se le imponen al término del patrimonio a partir de entenderlo como una “construcción social e histórica”.

Si, asimismo, entendemos al concepto del patrimonio como dinámico y situado en un lugar y en un tiempo determinados, (es decir, entenderlo contextualmente) se asume también la participación de grupos o actores sociales determinados con distintos intereses y diferencias políticas, suscitando una negociación y selección de determinados elementos que conformarán ese patrimonio y que terminarán identificando a una sociedad en particular o a una parte de ella.

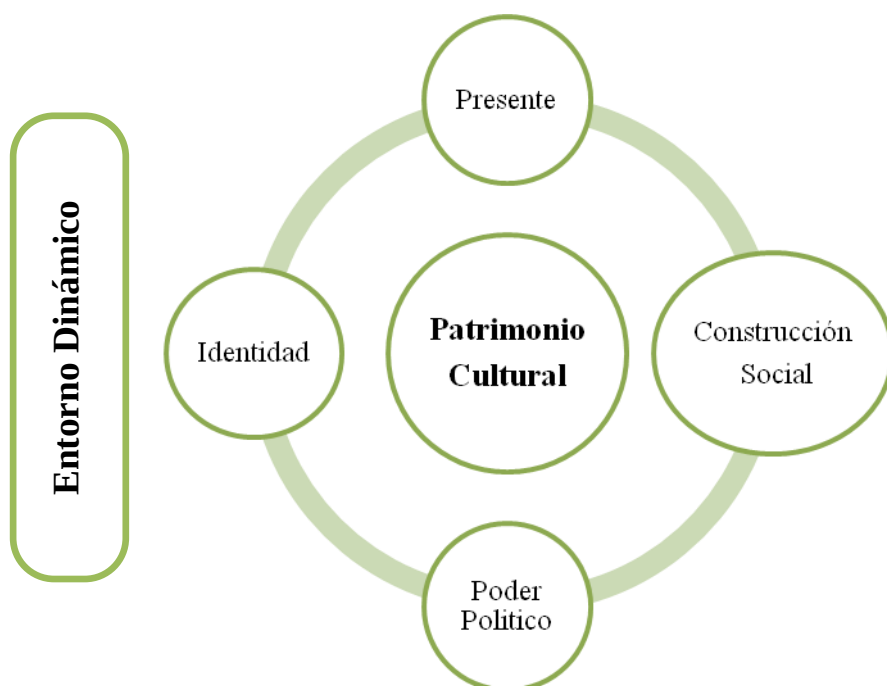


Figura N°2: Representación gráfica del concepto de “*patrimonio cultural*”

Fuente: elaboración propia.

2. La arqueología como ciencia para la reconstrucción de nuestro pasado

Casi como de manera paradójica los vestigios materiales pertenecientes a las poblaciones prehispánicas que habitaron el suelo argentino, especialmente el NOA, adquirieron un significado especial, aunque restringidos a determinados sectores de la población.

Ya en las primeras décadas del siglo XX dieron inicio una serie de expediciones científicas lideradas por estudiosos procedentes de otros países y los trabajos de aquellos pioneros argentinos de la arqueología (Juan Baustista Ambrosetti, Salvador Debenedetti y Samuel Alejandro Lafone Quevedo, entre otras figuras destacadas de la época).

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Estos emprendimientos daban cuenta del interés despertado por las culturas prehispánicas en el ámbito científico tanto de nuestro país como del exterior. Como consecuencia, posteriormente se delinearon políticas de selección y de protección (y/o conservación) (Guraieb y Frere, 2012).

En este contexto, la arqueología es definida como la ciencia que estudia los restos materiales dejados por las sociedades del pasado y que se encuentran en la superficie, en el subsuelo o bajo las aguas. Se suele adoptar como una convención que todo aquello que tenga una antigüedad mínima de 100 años y sea de interés para la arqueología, es considerado patrimonio arqueológico (Endere y Prado 2010: 47).

Desde el campo de la arqueología el tratamiento del patrimonio arqueológico, han propuesto líneas de ideas que asumen que los objetos arqueológicos son un legado que vienen del pasado, que son un referente identitario, que se deben conservar para su transmisión a generaciones futuras. Estas ideas son las que se presentan con más fuerza dentro de la gestión patrimonial.

Esto se ve reflejado en los principales documentos internacionales sobre el tema, como la Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico de 1990 adoptada por la Asamblea General del ICOMOS en Lausana, Suiza, expresa que “el patrimonio arqueológico constituye el testimonio esencial de las actividades humanas del pasado. Su protección y su adecuada gestión son imprescindibles para permitir a los arqueólogos y a otros científicos estudiarlo e interpretarlo en nombre de generaciones presentes y futuras, y para beneficio de las mismas” (pág.1). Además en su artículo primero define al patrimonio arqueológico como la representación de una parte de nuestro patrimonio material para la cual los métodos de la arqueología nos proporcionan la información básica. Engloba todas las huellas de la existencia del hombre y se refiere a los lugares donde se ha practicado cualquier tipo de actividad humana, a las estructuras y los vestigios abandonados de cualquier índole, tanto en la superficie, como enterrados, o bajo las aguas, así como al material relacionado con los mismos (Art. 1).

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Por otro lado, UNESCO reconoce el papel fundamental que tiene la Arqueología para la preservación cultural, contribuyendo en forma sustantiva para la recuperación y revalorización de los bienes culturales tangibles, la perennidad del conocimiento humano y la expresión cultural de su tiempo (García R.1997 en Ratto, N 2013). Su labor y resultados contribuyen a la constante búsqueda de la explicación de las identidades del pasado, afrontando un permanente desafío frente al desarrollo económico, mayormente desordenado, que conduce a la acelerada desaparición de los sitios arqueológicos de Sudamérica.

Recuperando las visiones de autores que abordan la temática, como Ruiz Zapatero (1998), define a los sitios arqueológicos como (entre otras cosas) fragmentos del pasado, auténticos retazos materiales de sociedades ya desaparecidas (Pp.:8). Y que además, conforman el imaginario popular sobre el pasado de una forma importante y potente.

Del mismo modo, Criado Boado (1999) contempla que el Patrimonio Cultural es la representación de la memoria histórica, mientras que el Patrimonio Arqueológico es la materialización de la memoria histórica, conformado por los productos materiales –muebles e inmuebles- generados por la actividad humana a lo largo de la historia.

Retomando las ideas del Prats, en su concepto de patrimonio, como construcción social no representa valores de manera homogénea para una sociedad, sino que difieren en diversos grupos que la conforman a la sociedad; pero ¿qué ocurre con el patrimonio arqueológico?

En definitiva, se entiende que el patrimonio arqueológico, como parte de él, tiene un valor simbólico en tanto recrea aspectos de la identidad, en la diferenciación con respecto a otros. Ese mismo valor identitario puede otorgarle un valor político. Cuenta con un valor social relacionado con la forma en que la sociedad lo entiende y se lo apropia; valores científicos y educativos, permitiendo aprender sobre la vida de poblaciones que nos antecedieron con el tiempo y enseñar a futuras generaciones, un valor económico legal, en tanto puede ser utilizado de manera racional en la actividad del turismo cultural en el marco de un proceso de desarrollo sostenible.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

El estudio y la gestión del pasado han probado ser de gran utilidad para el presente pero además han despertado diferentes y variadas finalidades por diversos actores sociales para el uso de los mismos. Por ello, los arqueólogos han tenido que modificar y adaptarse a estos nuevos cambios, tal como lo plantean las autoras Guraieb y Frere,, convirtiéndose en verdaderos “negociadores” no desde el plano económico, sino en el sentido de exponer y escuchar argumentaciones, plantear plazos, tareas y responsabilidades con estamentos gubernamentales de diferentes jurisdicciones (como Direcciones, Secretarías, Agencias tanto de turismo como de cultura), con operadores turísticos o empresas constructoras o mineras, para realizar los estudios de impacto (Guraieb y Frere 2012: 61).

Queda reflejado como la arqueología en los últimos años ha tomado un papel preponderante transformándose de esta manera en carácter “público” logrando construir puentes cada vez más sólidos con las sociedades en las que actúa.

En resumen, el patrimonio arqueológico constituye una de las principales fuentes para el conocimiento de nuestro pasado, es un legado y una señal de identidad cultural, siendo la conservación y transmisión de esta herencia común a las generaciones venideras una responsabilidad que recae en toda la sociedad, dado que está compuesto por bienes de propiedad colectiva.

2.1. *La conservación y la gestión del patrimonio arqueológico*

Antes de abordar el plano nacional es pertinente mencionar los principales documentos internacionales sobre la conservación del patrimonio cultural y, especialmente, arqueológico.

Convenciones

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

- Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en inglés United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, -en adelante UNESCO- Paris, 1972);
- Convención sobre la Defensa del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Artístico de las Naciones Americanas (convención del Salvador). (Organización de los Estados Americanos, -en adelante OEA- Santiago de Chile, 1976);
- Convención UNIDROIT sobre los Bienes Culturales robados o exportado ilegalmente (Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado, -en adelante UNIDROIT- Roma, 1995).

Cartas

- Conservación de Monumentos de Arte e Historia -Carta de Atenas- (Conferencia Internacional de Atenas, 1931);
- Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios - Carta de Venecia- (Congreso Internacional de Arquitectura Moderna -en adelante CIAM- , Venecia, 1964);
- Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios –en adelante ICOMOS–Lausana, Suiza, 1990);
- Carta de Burra para Sitios de Significación Cultural (ICOMOS, Burra, Australia del sur, 1999).
- Carta Internacional sobre Turismo Cultural. La Gestión del Turismo en los Sitios con Significación Cultural (ICOMOS, México 1999).
- Carta de Cracovia Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido (ICOMOS, Polonia 2000).

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Argentina ha firmado y ratificado las cartas y convenciones de UNESCO con respecto a la preservación y políticas de protección del patrimonio cultural y natural.

Puntualmente, lo que refiere al patrimonio arqueológico, comenzaron a tomar fuerza los debates en nuestro país, a partir de la restitución de la democracia en el año 1983 (Cuneo 2004; Endere y Rolandi 2007). Pero aun así, tanto las leyes nacionales como las provinciales, y además las estructuras administrativas a nivel nacional y provincial están lejos de ser adecuadas y eficientes a los efectos de la protección, preservación y conservación del patrimonio desde su carácter integral (tanto material como inmaterial). Más aún si lo pensamos desde la conciencia política y social sobre el patrimonio que está recién comenzando a formarse.

Cuadro N° 2

Resumen normativo del plano nacional

Fuente: Endere y Pardo, 2009 -adaptación propia-

Normativa	Aspectos Destacables
Ley N° 9.080: Ruinas y yacimientos arqueológicos y paleontológicos. Sanción: 26 de febrero de 1913	Sancionada bajo la presidencia de Figueroa Alcorta. La finalidad de esta normativa era en primer medida extender a la propiedad del Estado Nacional las ruinas arqueológicas y paleontológicas de interés científico. En un segunda medida, la de regular la exploración y explotación estableciendo obligatoriedad en obtener los correspondientes permisos concedidos a instituciones científicas del país o del extranjero que demostraran tener propósitos de estudio y no poseer fines de especulación comercial. Asimismo establecía limitaciones al dominio privado, contemplando la figura de expropiación y permitiendo sólo la exportación de objetos duplicados.
Ley N° 12665/40 y Decreto Reglamentario N° 84.005/41 (texto ordenado en 1993). Creación de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos	La misión de la CNMMYLH es preservar, defender y acrecentar el patrimonio histórico y artístico de la Nación. Tiene la superintendencia inmediata sobre los monumentos sobre los monumentos y lugares históricos nacionales, y cuando se trate de monumentos y lugares históricos provinciales o municipales, ejerce dicha

(CNMMLH)	función en concurrencia con las respectivas autoridades.
Reforma Constitucional (Asamblea Constituyente de 1994)	Artículo 41 de la Constitución Argentina: “las autoridades proveerán a la preservación del patrimonio natural y cultural” (...), especificando que “corresponde a la Nación dictar las normas que contengan los presupuestos mínimos de protección, y a las provincias, las necesarias para complementarlas, sin que aquellas alteren las jurisdicciones locales”. Art. 75 inc. 17 de la Constitución Argentina: “la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos”, garantizando -concurrentemente con las provincias- “el respeto a su identidad y asegurando su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afecten”. En el inc. 19 párrafo cuarto del mismo artículo, se atribuye al Congreso la facultad de “dictar leyes que protejan la identidad y pluralidad cultural (...)”. Asigna, además, jerarquía constitucional a numerosos tratados internacionales entre los que se incluye al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (art. 75 inc. 22, párr. segundo).
Ley N° 25.197/99. Ley de Régimen de Registro del Patrimonio Cultural. Sancionada: Noviembre 10 de 1999.	Centra el ordenamiento de los datos de los bienes culturales de la Nación a través de la creación de un Registro de Bienes Culturales. La autoridad de aplicación es la Secretaria de Cultura de la Nación (hoy Ministerio de Cultura de la Nación). Esta Ley no ha sido

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Promulgada: Diciembre 9 de 1999.	reglamentada, razón por la cual no es operativa.
Ley 25743/03; Decreto Reglamentario N° 1022/04. Ley de Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico	Esta norma deroga la antigua Ley N° 9.080. Regula la preservación, protección y tutela del patrimonio arqueológico y paleontológico como parte del patrimonio cultural de la Nación y distribuye competencias entre el gobierno federal y las provincias. En su art. 7 establece las facultades tanto del Estado Nacional como de las provincias: “la adopción de políticas y medidas tendientes a alcanzar una legislación y organización administrativa uniforme en todo el territorio nacional que, reconociendo las particularidades locales, tienda a facilitar más eficientemente la protección e investigación del patrimonio arqueológico y paleontológico”.

2.2. Los bienes patrimoniales y su aprovechamiento turístico: una relación entre actores con lógicas de comportamiento diferentes⁴

El uso de la arqueología como recurso, principalmente el vinculado con la actividad turística, ha puesto en foco discusiones orientadas a comprender si los sitios arqueológicos están en condiciones de soportar la carga de visitantes continuo; si es posible garantizar la protección del recurso arqueológico para su exposición al turismo o, solamente, deben ser resguardados para la investigación y para las próximas generaciones; a su vez, descubrir si el uso turístico, se da en un marco de respeto y protección adecuado para su perduración en el tiempo.

El patrimonio puede ser visto como un “recurso” si su valorización apunta al florecimiento de la existencia humana en todas sus formas y como un todo, siendo este el fin y no visto solo como un medio de crecimiento económico específicamente (Hernández Llosas 1999).

De esta manera si se entiende al patrimonio arqueológico como un potencial recurso donde pueda ser puesto en valor a través de políticas de gestión para incorporarlo a programas de turismo alternativo (ecoturismo, turismo cultural, arqueoturismo, etc.) podría desarrollar beneficios para la comunidad local.

⁴ Prats “Este vínculo sigue siendo un mar de confusiones. No ha habido manera, ni quizás interés suficiente, de intentar conjugar dos lógicas tan dispares como la del sector de la gestión patrimonial y la del sector empresarial turístico. Ni políticos ni académicos, por razones e intereses distintos, hemos sido mediadores eficaces a tal efecto. Esto no tendría mayor importancia si no fuera porque las expectativas que cifran recíprocamente un sector en el otro, por lo menos sobre el papel, son en ocasiones muy grandes, tanto como sus fantasmas y demonios” (Prats, 2011: 250).

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

A partir de este razonamiento y proponiendo una reflexión acerca de su inclusión como insumo clave del producto turístico, el amplio universo del patrimonio será susceptible de una división en conjuntos menores constituidos por “recursos” y “atractivos”.

En la línea conceptual de Lía Domínguez de Nakayama (1993), recursos serán aquellos bienes patrimoniales con “aptitud” (aptos) y “disponibilidad” (disponibles) y atractivos serán aquellos recursos con capacidad de “atractividad”.

Es frecuente encontrar en planes de gestión el supuesto que el turismo es una herramienta promotora de preservación para la “puesta en valor”⁵ del patrimonio cultural utilizando al turismo como el vehículo principal para ello. Sin embargo, este supuesto puede llevarse a cabo en tanto se determine la existencia de dos cuestiones elementales. Por un lado, la dotación de atractores con suficiente potencialidad como para ser insertados en una propuesta turística; y por el otro, la capacidad y el compromiso que asuman los actores locales para generar alianzas con miras a impulsar un desarrollo local de tal manera que se contribuya a fortalecer a las comunidades involucradas (Cuello, 2012).

Alrededor de la puesta en valor del patrimonio, se produce un proceso de negociación, en la medida en que existe en la sociedad una previa puesta en valor jerarquizada de determinados elementos patrimoniales, fruto normalmente de procesos identitarios, no necesariamente espontáneos, o no completamente espontáneos, pero que pueden comportar un alto grado de espontaneidad y consenso previo. Esto suele exigir, por lo menos, la conservación de estos elementos, y facilita, por otra parte, al poder político, una vía rápida y segura para la actuación consensuada (Prats, 2005)

La potencialidad turística del patrimonio cultural y en especial el arqueológico, va a depender de dos componentes fundamentales, la autenticidad y la representatividad, es decir, en qué medida

⁵ Cabe aclarar que el uso de este término “puesta en valor” es un galicismo que tiene difícil traducción. Una primera aproximación vinculada al patrimonio en sí, define la puesta en valor como “la unión de la interpretación y la presentación de un elemento patrimonial”.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

estos sitios arqueológicos representan ya sea en símbolos u objetos a la comunidad y en qué manera se constituyen en fieles a sus orígenes y testimonios de la identidad local.

Además del supuesto, antes planteado, que el turismo fomenta o contribuye al desarrollo económico local de donde se encuentra los bienes o recursos patrimoniales, es importante conocer de manera

precisa los riesgos que puede traer una mala planificación del turismo en sitios patrimoniales, causando daños irreparables. Para ello debe existir un equilibrio entre el deseo de atraer a los visitantes y la necesidad de preservar el acervo patrimonial. Por otro lado, es importante que los visitantes/turistas respeten y comprendan las culturas que visitan para evitar los conflictos o tensiones entre la comunidad local y los visitantes.

En la Carta de Turismo cultural de ICOMOS (México, 1999) en la redacción de sus principios, pone énfasis en la importancia del turismo para el intercambio cultural y la conservación del patrimonio cultural como fuente de la diversidad y el desarrollo social. Remarca la importancia de la “autenticidad” en las experiencias de los turistas como un elemento crucial del segmento que lo componen. Es aquí donde comienzan las discusiones en este sentido, donde los esfuerzos para preservar lugares o sitios “auténticos” son cada vez más fuertes, hasta en algunos casos sobrepasa el límite convirtiéndose en una teatralización del patrimonio cultural. Ejemplo de ello son las reconstrucciones de las Ruinas de Quilmes en la década del 70, el Pucara de Tilcara, como centros de interpretación cultural, entre otros.

En este contexto y coincidiendo con Palavecino, estos objetivos que presenta la Carta de Turismo Cultural, serian posible en la medida que se reconozca que el turismo es una actividad “ambivalente”, dado que puede aportar grandes ventajas en el ámbito socio-económico y cultural, mientras que al mismo tiempo, puede contribuir a la degradación medioambiental y a la perdida de la identidad local” (Palavecino, 2013: 90).

3. El turismo y su potencialidad para el diálogo entre generaciones

Re-pensar el turismo como un instrumento de diálogo intergeneracional propone tender puentes para conectar el pasado con el presente y su preservación para el futuro. Re-conocerlo como instrumento por el cual se permite visibilizar el pasado y la revalorización de los objetos patrimoniales en el contexto actual.

Como reacción al devenir de la era de la globalización, como individuos volvemos la mirada al pasado de forma nostálgica, para cubrir numerosas y muy diversas necesidades psicosociales de integración, a la búsqueda de una nueva identidad, múltiple, compleja e inestable. La globalización genera la uniformidad cultural y al mismo tiempo demanda una definición de la diferencia dentro de esa identidad global bajo el presupuesto de que solo se resiste al invasor desde la aldea. Y esta especificidad deseada solo parece posible encontrarla en el pasado. De esta manera, la nostalgia se convierte en un buen negocio.

Martin de la Rosa sostiene que el interés que se despierta en los turistas por el patrimonio cultural reside mas en “ver lo que ellos han perdido” que en descubrir lo que realmente son o han sido como comunidades receptoras (Martin de la Rosa, 2003: 158). Desde esta mirada, la nostalgia pasa a configurar un rol importante como motivación del turismo. Así lo afirma Chhabra y otros (2003) en una cita recuperada por Troncoso y Almirón, que la gente es nostálgica acerca de los modos de vida pasados que desean revivir al menos temporariamente con el turismo (Troncoso y Almirón 2005: 62).

Estos cambios engendrados por el fenómeno de la globalización, repercutieron enormemente en la actividad turística, dando lugar al despertar de la conciencia ecológica y cultural.

El ciclo vital de los enclaves turísticos que basaron su crecimiento y despegue económico en productos de sol y playa comenzó a declinar de manera progresiva. De esta manera se reconvirtió la oferta turística, inclinada en nuevos productos estandarizados basados, por ejemplo, en el incremento de la tematización, la integración del turismo con otras actividades y a productos cuya diferenciación se basa en el aprovechamiento de las singularidades.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Todo esto lleva a la configuración del turismo de fin siglo, cuyas tres características principales están estrechamente vinculadas a esta globalización:

1. Desestandarización
2. Descentralización en el diseño de los productos turísticos
3. Búsqueda de la calidad total

Este nuevo contexto global exige un replanteamiento general de funcionamiento: orientados a la búsqueda de la flexibilidad en las formas de producción, de comunicación, de distribución y de consumo, esto sería pasar de los productos predeterminados, al diseño de productos ajustados a las expectativas de cada consumidor, a la búsqueda de lo que se ha dado en llamar “la cultura de la calidad total”, teniendo en cuenta las particularidades, la descentralización y la redefinición de competencias, tanto en las organizaciones empresarias privadas como en el sector público.

De esta manera comienza a insinuarse las “nuevas modalidades” denominadas “alternativas” o “emergentes” (Niding 2001:6).

Estas nuevas modalidades están orientadas fundamentalmente hacia la valoración de los aspectos ambientales del destino, la autenticidad cultural y la calidad del producto entendida en sentido amplio (excelencia turística).

3.1. *La especialidad del turismo cultural como conjunto de prácticas diversas*

En la literatura revisada señala que especialmente a partir de las últimas décadas del siglo XX, hubo un despertar caracterizado de cambios significativos para las sociedades, dando lugar al surgimiento de los nuevos turistas o “post-turistas” (Cohen, 1996b, 2005; Wang, 1999; Santana, 2003, 2008; entre otros) preocupados por acercarse y conocer la naturaleza y las culturas.

Estos nuevos turistas demandan ofertas individualizadas en entornos aparentemente poco adaptados (si bien con las mismas comodidades que en el entorno de origen), desean sentirse diferentes y superiores a los turistas convencionales, alcanzar una apreciación más profunda del mundo (Cohen, 1996b, 2005; Wang, 1999; MacCannell, 2003; Barretto, 2007).

Según Santana Talavera et al., el surgimiento de las nuevas modalidades del turismo estaban basadas en:

- a)- instauración del paradigma de la sustentabilidad;*
- b)- su acomodación en los discursos respecto del turismo;*
- c)- la concienciación de los ciudadanos, la difusión de las políticas, el marketing y, a veces, las prácticas turísticas en concordancia con él.*

De esta manera la sustentabilidad, la ecología, la importancia de la conservación de la naturaleza o la diversidad cultural, el cambio climático, etc. han sido incorporadas al imaginario de los ciudadanos (especialmente en los países industrializados) con implicaciones importantes en el ámbito del turismo. Tanto las motivaciones para el viaje como los comportamientos del turista han cambiado ante el flujo de información referente a los efectos negativos generados por el desarrollo del turismo en su forma tradicional (Santana Talavera, et al. 2010: 63).

Siguiendo lo planteado por Cohen (2005), estos nuevos turistas están determinados por la búsqueda de tres experiencias principales:

- 1- La distinción; buscada por individuos que poseen un grado relativamente alto de capital cultural, sofisticación y reflexividad. Que han descubierto que las motivaciones de los

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

nuevos turistas son, nuevamente, una ilusión. Conscientes de que lo exótico es siempre simulación, prefieren practicar turismo en espacios lujosos y cercanos antes que buscar lo extraordinario en entornos evidentemente no auténticos.

2- La fantasía; ante la experiencia de homogeneización del mundo, prefieren visitar espacios de fantasía (principalmente parques temáticos) y formar parte de la ficción.

3- Lo extremo; es practicado por individuos que buscan la excitación, la emoción y el riesgo del viaje en aquellos lugares de la Tierra que aún permanecen relativamente “salvajes”.

De acuerdo con lo planteado por Cohen, en el mundo postmoderno pueden diferenciarse aquellos turistas que aparecen por oposición a los turistas de convencionales y otros que surgen por oposición a los anteriores. Es decir, ante la difusión de los discursos que llaman la atención sobre los aspectos negativos de las formas de turismo que surgen tras la Segunda Guerra Mundial, aparecen turistas interesados en el contacto auténtico con otras culturas y espacios naturales relativamente salvajes; pero es que, a partir de la constatación de la homogeneización del mundo y la percepción de la búsqueda de la autenticidad como ideal de la modernidad, surge un nuevo grupo de turistas que, en oposición con los anteriores, prefieren visitar entornos cercanos (con prestaciones de alta calidad) o inmiscuirse en fantasías que se muestran abiertamente como ficción.

Desde un punto de vista conceptual, el Turismo Cultural tiene en su origen la Cultura donde su principal son todas las creaciones de nuestra vida cotidiana bajo múltiples formas (patrimonio, lengua, hábitos, creaciones artísticas, tradiciones, gastronomía). Pero a ello hay que añadir el viaje que, en sí mismo, adquiere como nunca una dimensión cultural a través de las distintas experiencias que los viajeros viven a lo largo de la estancia. Esta visión amplia del Turismo Cultural incorpora una dimensión de mercado y consumo a la

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

vez que destaca el valor del Turismo Cultural y de su oferta como herramienta de conservación del patrimonio (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura - EOI, 2013).

La OMT define al Turismo Cultural como todos los movimientos de las personas para satisfacer la necesidad humana de diversidad, orientados a elevar el nivel cultural del individuo, facilitando nuevos conocimientos, experiencias y encuentros, aludiendo al desplazamiento (OMT, 1995).

En la actualidad cuando hablamos de turismo cultural, en definitiva nos referimos a los intereses concretos que determinados turistas tienen al visitar ciertos lugares. Se incluye dentro del turismo alternativo, en el que se ofrecen otras posibilidades al margen del descanso en un lugar más o menos hermoso con un clima atractivo.

En suma, lo que buscan los individuos en esta modalidad de turismo son experiencias más auténticas y genuinas, poder participar de nuevas y profundas experiencias culturales de algún aspecto de la cultura humana.

Por las variadas definiciones sobre la tipología del turismo cultural se lo suele distinguir o “clasificar” según el comportamiento o el perfil entre varios tipos de turistas culturales:

Ramos Lizana (2007), distingue tres tipos de turistas culturales:

- Turista de inspiración cultural: Elige destinos famosos por su patrimonio cultural para visitarlos una vez en la vida y con pocas intenciones de repetir. Es el segmento de visitantes más abundante en las ciudades históricas. Es un turista que podríamos considerar coleccionista de conocimientos o de lugares (Vázquez, 2005).

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

- Turista atraído por la cultura: Pasa sus vacaciones en un destino no cultural, como la playa o la montaña, pero no le importa, de forma ocasional, visitar lugares históricos y aprovechar las oportunidades culturales disponibles.
- Turista de motivación cultural: Elige los lugares que visita en función de la oferta cultural que ofrecen.

Por otro lado, Pedersen (2005) considera que a los efectos de la gestión se debería clasificar a los turistas de acuerdo a sus motivaciones, comportamientos y expectativas, es decir:

- Los turistas “militantes” integran grupos que viajan con finalidades específicamente educativas y/o para participar de proyectos culturales o ambientales, por ejemplo la vigilancia de la flora y fauna.
- Los turistas “motivados” desean visitar áreas culturales o protegidas y comprender la historia local tanto natural como cultural.
- Los turistas “despreocupados” ven las visitas a los sitios naturales o culturales un componente secundario de un viaje más general⁶

Lo que el turista cultural anda buscando es:

(...) el reencuentro inconsciente con esa unidad que la vida moderna habría sacrificado en el altar de la razón práctico-instrumental, todo lo asociable con lo auténtico, lo profundo, lo perenne, en un mundo dominado por lo falso, lo banal, lo efímero. (...). Es en la cultura y en lo cultural, del arte a la tradición, de la historia a la arquitectura, donde puede darse con la confirmación de toda identidad colectiva, política o socialmente determinada, con la evidencia palpable de toda esencia supuesta a una comunidad humana, allí donde esta

⁶ Resumen desarrollado en base las clases del Seminario “Turismo Cultural, desde la perspectiva de la gestión del desarrollo”, del tercer trimestre del año 2012 de la Maestría en Desarrollo y Gestión del Turismo, a cargo del Docente Lic. Nélica Chan. Universidad Virtual de Quilmes.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

encuentra los signos externos y las pruebas de su calidad y grandeza. A su vez, el turista cultural es aquel que entra en contacto con expresiones literales de verdad, de autenticidad, manifestaciones sagradas de una totalidad trascendente e inefable –la Cultura, la Historia, el Arte (...) que permite extender a capas cada vez mayores de la población (...) la posibilidad de buscar escapatorias de la alienación... (Delgado, 2000).

La bibliografía revisada, pone en manifiesto que lo que buscan los turistas culturales son experiencias nuevas y que las singularidades cada vez tienen menos de singular. El desarrollo de vivencias, por tanto, resulta mucho más importante que la mera provisión de bienes y servicios.

3.2. *El turismo cultural y sus contribuciones para el desarrollo*⁷

El paradigma del desarrollo ha cobrado fuerza los últimos años y ha sido aplicado a las más diversas áreas de la vida política, económica y cultural de los pueblos.

En un contexto predominado por transformaciones de carácter social, económico, cultural, medioambiental, Villar define al desarrollo entendiéndolo como un “complejo proceso en el que intervienen variables sociales, culturales, económicas, ambientales, institucionales y políticas que generan un crecimiento económico que impacta en las condiciones de vida de la población y no debe afectar el medioambiente natural” (Villar 2012: 47).

⁷ Este apartado ha sido desarrollado en base a las herramientas que se brindaron en las clases del Curso “Desarrollo y gestión local del turismo” del tercer trimestre del año 2013 de la Maestría en Desarrollo y Gestión en Turismo, a cargo del docente Dr. Alejandro Villar.

De esta manera, para que el turismo, en general y de manera particular en su modalidad cultural o “turismo alternativo”, genere un autentico desarrollo es necesario tener en cuenta una serie de variables que se entrelazan en forma dinámica y compleja, ellas son:

- ✓ dimensión económica;
 - ✓ dimensión ambiental;
 - ✓ dimensión social (y cultural), y
 - ✓ dimensión política del desarrollo.
-
- **Contribución del turismo al sector económico:** el turismo contribuye en forma directa, indirecta e inducida a una serie de áreas de las economías como son las siguientes:
 - Participación del turismo en la generación del Producto Bruto Interna Nacional (PBI).
 - Generación de empleo. Que puede ser directo (en las empresas directamente relacionadas con el turismo), indirecto (en las empresas indirectamente relacionadas con el turismo) e inducido (por la expansión de la economía producto del turismo).
 - Fuente de inversión en: a)- infraestructura general, específica y de soporte; b)- de la oferta turística, tanto pública como privada; de capital, local, nacional o extranjera.
 - La participación en el sector externo en forma de exportaciones e importaciones.
 - Contribución al ingreso del sector público a través de:
 - a) Los impuestos generados directamente por el turismo nacional e Internacional.
 - b) Los impuestos directos e indirectos que están relacionados con la dinámica y crecimiento de la economía que genera la actividad turística.
 - c) Las contribuciones de los empleados que trabajan en el sector turismo.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

- **Dimensión ambiental:** los recursos naturales constituyen los principales atractivos otorgando competitividad al territorio. Pero, a su vez, estos recursos naturales son sumamente vulnerables frente a la presencia y acción del hombre, situación que se agrava en la medida que crece la actividad en ambientes frágiles. De esta manera, resulta importante tener en cuenta el impacto actual y potencial que el turismo genera en el medio ambiente.

Sostener la sustentabilidad de un destino turístico requiere hacer frente a algunos problemas como los que plantea la OMT:

- El turismo depende de los numerosos atributos de un entorno: estáticos, de fauna, de acceso a la línea de playa y de la capacidad de soportar usos tan activos como la práctica de deportes.
- El impacto de la actividad humana en un sistema puede ser gradual y afectar a diferentes partes del sistema en grados diversos.
- Todos los entornos turísticos son de uso múltiple; existen otros usos que deben considerarse al determinar el nivel correcto de uso turístico.
- Tipos diferentes de uso ejercen impactos diferentes.
- Diferentes culturas tienen distintos niveles de sensibilidad a los impactos del turismo. (OMT, 1998:270-271)

En resumen, se puede plantar que la competitividad y la sustentabilidad de un centro turístico se encuentran estrechamente ligadas y dependen de como se vaya resolviendo la tensión que mantenga el equilibrio entre “conservacionismo y explotación” de esos recursos naturales.

- **Dimensión social y cultural:** Un modelo, a escala local, en el que el turismo se convierta en factor de desarrollo y no solo de mero crecimiento económico le otorga a la sociedad y cultura local un papel relevante. Esta dimensión plantea una triple función:
 - *La relación de la sociedad residente con el turismo.* Una de las características del nuevo tipo de turismo es la búsqueda por parte de los turistas de un mayor contacto con la población y la cultural local. Este nuevo tipo de turista, genera nuevas

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

interacciones con la población residente que, a su vez, producen distintas relaciones y reacciones, estas pueden ser positivas o negativas.

Impactos positivos: el traslado de personas desde su lugar de residencia para conocer una cultura local produce una revalorización de las tradiciones, costumbres y del patrimonio histórico de ésta última, en tanto se constituyen en un valor para los turistas. Esto contribuye a:

- Ayudar a los residentes a revalorizar la imagen de su propia cultura.
- La preservación y/o revitalización de las costumbres locales (artesanía, folklore, festivales, gastronomía, etc.).
- Destinar mayores esfuerzos para sostener el patrimonio cultural local.

Impactos Negativos:

- Desculturización: los residentes abandonan las costumbres y tradiciones locales para adoptar las de los turistas que son consideradas más modernas y avanzadas.
- Mercantilización de la cultura local que se manifiesta en modificaciones a las tradiciones locales para adecuarlas a las expectativas de los turistas.
- Xenofobia. No siempre el contacto entre culturas genera apertura, pluralismo y aprendizajes. En muchas ocasiones se generan actitudes intransigentes e intolerantes, llegando al extremo del odio al extranjero.

- *Condiciones sociales para que el turismo genere desarrollo en centros turísticos.*

El comportamiento de los actores locales ocupa un lugar central con relación a la necesidad de incorporar el trabajo “en red” entre aquellos y de generar asociación público-privada en las políticas públicas.

- *La búsqueda de la equidad y la inclusión social.* Resulta indispensable que las estrategias locales de desarrollo se planteen desde el comienzo y explícitamente orientadas a la inclusión de los sectores más perjudicados de la pirámide social, procurando alcanzar mayor equidad a través de la inclusión social.

- **Dimensión Política.** Esta dimensión constituye la principal generadora de las políticas turísticas. Sus principales variables son:
 - La visión estratégica que posea la dirigencia que pone en marcha un proyecto que integre al turismo en el desarrollo local y la capacidad de sumar a los actores relevantes
 - La cuestión del conflicto. La implementación de un proyecto de desarrollo turístico local demanda resolver los conflictos que genera. Los conflictos más comunes se relacionan con:
 - Por el mercado inmobiliario y de tierras (compras, expropiaciones, asentamientos, etc.).
 - Por la zonificación de las zonas turísticas (que impactan en el valor de las propiedades).
 - Por los recursos naturales (su utilización, comercialización, conservación, etc.).
 - Por la radicación de determinadas empresas (Casinos, grandes hoteles).
 - Venta ambulante o callejera.
 - Impacto de otras actividades sobre la del turismo (industrias que pueden contaminar, transportes, etc.)
 - El desarrollo local como proceso político. El desarrollo local es un proceso de permanente cambio en el que las distintas condiciones (económicas, culturales, sociales, ambientales, políticas) se afectan mutuamente y que demandan la articulación y coordinación de la acción colectiva, la que se obtiene a partir de un permanente proceso de toma de decisiones de los distintos actores involucrados. Efectivamente, en términos procesuales, se trata de un permanente y masivo proceso de toma de decisiones de los actores locales.

4. La conservación de la memoria histórica

En 1948 el reconocimiento de la cultura como derecho del hombre y la creación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) fueron hitos fundamentales para la puesta en marcha de emprendimientos tendientes a la protección del patrimonio cultural. Tres planos concurrieron al cumplimiento de este propósito conservacionista:

- *el plano jurídico, a través de la sanción de normas municipales, provinciales y nacionales y de la celebración de convenios y de la elaboración de recomendaciones internacionales destinados a instituir regímenes de protección del patrimonio cultural de los pueblos;*
- *el plano científico, a través de estudios para el desarrollo de nuevas técnicas de conservación y restauración de los bienes patrimoniales;*
- *el plano práctico, a través del ofrecimiento de ayuda a los Estados miembros para implementar programas de aprovechamiento del patrimonio cultural con fines turísticos* (Domínguez de Nakayama, 1992.)

En Argentina, a principios del siglo XX, Francisco Pascasio Moreno, visionario y precursor de la conservación del patrimonio natural y cultural de nuestro país, introduce el interés a la esfera política nacional de la época, el tema de la conservación del patrimonio cultural, instaba al Poder Ejecutivo Nacional a proteger, en cada uno de los puntos de las provincias y territorios de nuestro país, aquellos “monumentos naturales” y “vestigios de los grandes hechos de la historia”, dignos de su resguardo, para la apreciación de las generaciones futuras:

(...) “*El proyecto que fundamos tiende a conservar para nuestros hijos lo que les hará comprender la genealogía de la Nación, en ambientes de ensueños, de descanso y de instrucción*”⁸.

La conservación propiamente dicha del patrimonio comprende, en primera instancia, una investigación sobre el contexto del bien, elemento (patrimonio inmaterial) u objeto patrimonial para su futura preservación, empleando "cualquier método que resulte eficaz para mantenerlo en lo más cercano a su estado general como sea posible durante el mayor tiempo posible" (Fortunato 2010: 14 - 15).

En tiempos de creciente globalización, las apreciaciones fundacionales de Moreno gozan de plena vigencia: el sostenimiento de la diversidad cultural de cada nación -a través de la conservación de sus bienes patrimoniales identitarios- es un reto para cualquier pueblo en cualquier lugar. El mundo, frente al desafío mencionado, asiste a una explosión memorialística a través de variados esfuerzos orientados al rescate, la reinterpretación y la conservación del pasado, con el propósito de hacerlo comprensible en su relación con el presente para la construcción de un futuro posible y mejor.

Junto a la conservación de la memoria de los “grandes hechos de la historia”, el resguardo de escenarios vinculados a “procesos microhistóricos” es igualmente significativo y abre la posibilidad de reconstruir fragmentos del pasado que, si bien de pequeña escala, conllevan su valor inestimable como sucesos fundantes de identidades personales, familiares y comunitarias.

⁸ Texto y fundamentos del proyecto de ley “Parques y Jardines Nacionales”, elaborado por Francisco Moreno en calidad de diputado nacional y presidente de la Comisión de Territorios Nacionales, suscripto junto a Miguel S. Coronado, Manuel S. Ordóñez y A. Echegaray (28 de septiembre de 1912). Citado en Fortunato 2010: “*Estudio del Circuito Histórico de las Colonias Judías del Centro de la Provincia de Entre Ríos*”.

Por otra parte, tales procesos vivenciados en contextos geográficos particulares modelan “paisajes identitarios” perceptibles como “lugares de pertenencia” a través de las huellas materiales e inmateriales de grupos sociales estrechamente vinculados a la historia de la conformación del territorio nacional (Fortunato 2008).

Desde el punto de vista de las definiciones institucionales oficiales, definen la conservación como la acción o medida que tengan como objetivo la protección y preservación del patrimonio cultural material e inmaterial, asegurando su accesibilidad a generaciones presentes y futuras.

El Comité internacional del ICOM-CC (Consejo Internacional de Museos – Comité para la Conservación), adopta los siguientes términos para la conservación del patrimonio material: “*conservación preventiva*”, “*conservación curativa*” y “*restauración*”, que conjuntamente constituyen la “conservación” del patrimonio cultural material. Estos términos se distinguen entre sí por los diferentes objetivos que presentan las ‘medidas y acciones’ que comprenden.

Conservación: todas aquellas medidas o acciones que tengan como objetivo la salvaguarda del patrimonio cultural tangible, asegurando su accesibilidad a generaciones presentes y futuras. La conservación comprende la conservación preventiva, la conservación curativa y la restauración. Todas estas medidas y acciones deberán respetar el significado y las propiedades físicas del bien cultural en cuestión.

- *Conservación preventiva*: Todas aquellas medidas y acciones que tengan como objetivo evitar o minimizar futuros deterioros o pérdidas. Se realizan sobre el contexto o el área circundante al bien, o más frecuentemente un grupo de bienes, sin tener en cuenta su edad o condición. Estas medidas y acciones son indirectas – no interfieren con los materiales y las estructuras de los bienes. No modifican su

apariciencia. Algunos ejemplos de conservación preventiva incluyen las medidas y acciones necesarias para el registro, almacenamiento, manipulación, embalaje y transporte, control de las condiciones ambientales (luz, humedad, contaminación atmosférica e insectos), planificación de emergencia, educación del personal, sensibilización del público, aprobación legal.

- *Conservación curativa*: Todas aquellas acciones aplicadas de manera directa sobre un bien o un grupo de bienes culturales que tengan como objetivo detener los procesos dañinos presentes o reforzar su estructura. Estas acciones sólo se realizan cuando los bienes se encuentran en un estado de fragilidad notable o se están deteriorando a un ritmo elevado, por lo que podrían perderse en un tiempo relativamente breve. Estas acciones a veces modifican el aspecto de los bienes. Algunos ejemplos de conservación curativa incluyen la desinfestación de textiles, la desalinización de cerámicas, la desacidificación del papel, la deshidratación de materiales arqueológicos húmedos, la estabilización de metales corroídos, la consolidación de pinturas murales, la remoción de hierbas en mosaicos.
- *Restauración*: Todas aquellas acciones aplicadas de manera directa a un bien individual y estable, que tengan como objetivo facilitar su apreciación, comprensión y uso. Estas acciones sólo se realizan cuando el bien ha perdido una parte de su significado o función a través de una alteración o un deterioro pasados. Se basan en el respeto del material original. En la mayoría de los casos, estas acciones modifican el aspecto del bien. Algunos ejemplos de restauración incluyen el retoque de una pintura, el ensamblaje de una escultura rota, la modificación de la forma de una canasta, la reintegración de pérdidas en un vaso de vidrio (ICOM-CC, 2008)

La conservación tiene relevancia para generar políticas de concientización sobre el valor del pasado, y lograr conservarlos (en el sentido más amplio del concepto) para que puedan ser apropiados por futuras generaciones. El interés de la conservación, surge en el siglo

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

XX, cuando se comienza a tomar conciencia para educar sobre los riesgos que corría el patrimonio material.

El documento pionero de ello es la Carta de Atenas en 1931, siendo el primero de los documentos internacionales que refiere a la conservación del patrimonio. Éste documento surge como consecuencia de una preocupación mundial sobre el estado de conservación en que se encontraba el Patrimonio cultural y plantea la necesidad de coordinar en forma mancomunada criterios y posturas de intervención.

El patrimonio cultural (material) se hallaba vulnerable frente a una modernidad que amenazaba con borrar las huellas del pasado y dejar su sello, a costa de la desaparición de una identidad construida a lo largo de los siglos. Este documento aparece entonces frente a un panorama de alto riesgo, sin criterios compartidos, sin reglamentaciones ni normativas y frente a un “modernismo amenazador”. A partir de este momento dio origen al trabajo de múltiples documentos atendido esta preocupación pero ya no solo en el viejo continente sino también a los países latinoamericanos⁹.

Para comprender que es la conservación, es necesario primero identificar, valorar y proteger aquello que se conservará. La Carta de Atenas dice:

“...convencida de que la conservación del patrimonio artístico y arqueológico de la humanidad, interesa a todos los estados defensores de la civilización, desea que los estados se presten recíprocamente una colaboración cada vez más extensa y

⁹ Carta de Venecia, 1964; Normas de Quito, 1967; Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural y Natural, 1972; Carta Europea del Patrimonio arquitectónico, 1975; Declaración de Ámsterdam, 1975; Recomendación relativa a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea, Nairobi 1976; Carta de Cracovia, 2000.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

concreta para favorecer la conservación de los monumentos artísticos e históricos”
(Carta de Atenas, 1931).

La puesta en práctica de la Carta de Atenas, dio como resultado un gran movimiento en la conservación del Patrimonio, destacándose la labor de diferentes organizaciones, como la UNESCO y el ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y sitios) que marcan la necesidad de profundizar y plantear un mayor alcance. . A partir de esto es que los criterios de la Carta de Atenas quedan muy acotados y surge la necesidad de “*profundizarlos y dotarlos de mayor alcance*”.

Por esta necesidad, 30 años después del surgimiento de la Carta de Atenas, da origen a la elaboración de la Carta de Venecia (de 1964), en un contexto europeo devastado por la Segunda Guerra Mundial, constituyendo un giro en la historia de la conservación ya que plantea una visión mucho más amplia del patrimonio. Se comienza a comprender que no solo es importante el monumento aislado sino también su entorno. Es en gran medida este aspecto sumado a la valoración del patrimonio modesto en paralelo al patrimonio monumental, lo más destacado de la Carta.

En el contexto actual, resulta necesario, tratar el tema de la conservación a través del planteamiento de una serie de preguntas entendidas como “clave” para el diseño de modelos tendientes a la formulación de regímenes legales tendientes a la protección patrimonial:

- *¿qué conservar? (objeto de la conservación);*

Para comprender que es la conservación, es necesario primero identificar, valorar y proteger aquello que se conservará.

- *¿para qué conservar? (finalidad de la conservación);*

Fundamentalmente se conserva parte de la herencia cultural recibida con el objetivo de legarlo a las futuras generaciones. La Carta de Atenas se refería a este tema considerando que el afecto y la valoración de las personas hacia el patrimonio van conformando su identidad. Este afecto y valoración, proviene de un sentido de pertenencia y de empatía que lleva a conservarlo, como testimonio de las civilizaciones.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

- ¿cómo conservar? (estrategia de la conservación);

La Carta de Venecia fue la primera en introducirnos en el modo en el que se debe de conservar. Hoy ese concepto se ha ampliado y la disciplina se sirve de otros instrumentos que aportan a distintos modos de conservar.

En la Carta de Venecia la conservación aparece como una disciplina que debe brindar un cuidado permanente de los monumentos. Este cuidado, implica entre otras cosas adecuar los usos y funciones a las necesidades contemporáneas, sin alterar el valor del bien patrimonial.

- ¿quién debe conservar? (agente responsable de la conservación);

Los documentos antes mencionados, entienden que la conservación debe estar pensada principalmente desde el saber experto (ámbito científico), pero además de ellos es importante el trabajo conjunto con el Estado (sea internacional, nacional, provincial o municipal). El Estado es quien debe garantizar el cumplimiento de las acciones llevadas a cabo en la conservación basándose en los marcos normativos existentes en la materia.

- ¿para quién conservar? (destinatario de la conservación);

Se entiende, que se conserva para que las “generaciones futuras” puedan hacer uso y disfrute del patrimonio. En este sentido, pensar en el “futuro”, podría resultar una definición egocéntrica, es necesario generar acciones presentes para la comunidad que se encuentra en contacto directo con el patrimonio. La concientización resulta fundamental para que niños, adolescentes, y adultos puedan entender, comprender y por sobre todo apropiarse de su patrimonio, siendo esta la una manera de que la conservación perdure en el tiempo.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

- *¿dónde conservar? (localización de la conservación);*

El patrimonio puede encontrarse en cualquier pueblo, localidad, nación, dispuesto a ser puesto en valor por su comunidad.

Se cree necesario ahondar de manera específica en la conservación de los vestigios arqueológicos, siendo el tema de investigación de la tesis, para poder entender la complejidad a la hora de pensar en una propuesta de intervención a futuro.

A partir del análisis y estudio de los restos arqueológicos es posible modelar los aspectos socio-económicos y políticos-ideológicos de las sociedades que cimentaron los orígenes de nuestra historia que transformaron un territorio geográfico en uno cultural, siendo los actores del periodo más largo de nuestro proceso histórico. La destrucción del patrimonio arqueológico implica la pérdida de una fuente de información que permite conocer quiénes somos y a dónde vamos.

Molinari (2001) define a la conservación de los vestigios arqueológicos como el uso racional, rentable y sustentable de ese patrimonio para mejorar el bienestar de las poblaciones y los ecosistemas de los cuales forman parte.

Entonces, si un conjunto de recursos representan valores comunes y constituyen nuestro patrimonio, el cual da forma a nuestra identidad, la cual se reafirma cotidianamente a través de la conservación, se concluye que la problemática de esta última se relacionaría fundamentalmente con la idea y el valor que le otorgamos a ese patrimonio.

Conservarlo es esencialmente una tarea social y participativa de y con las comunidades, a partir de la evaluación de los recursos y de la identificación de problemas, recuperando la capacidad de evaluar, reconvirtiendo valores transformados o recuperando valores perdidos, en una estrategia de acción en todos los frentes de nuestra vida contemporánea a fin de relacionarnos con los recursos hacia su uso sustentable.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Asumiendo que el patrimonio arqueológico posee carácter social y participativo, considera que la estrategia de conservación debería estar relacionada con la vida contemporánea y para mejorar el bienestar de las poblaciones y sus ecosistemas.

En este contexto, continúa la ausencia de legislación con capacidad de hacer cumplir los procedimientos hacia esa “meta deseada” y además, las evaluaciones referidas al impacto arqueológico suelen reducir la conservación a una cuestión de rescate arqueológico, ante una realidad que exige “soluciones rápidas y efectivas”, donde esta última actividad parecería plantearse como “el punto de partida para la conservación del patrimonio arqueológico en peligro” y también “un factor determinante para su éxito” (Endere 2000), nuevamente la falta de una perspectiva acorde con una realidad que funciona en forma global y a largo plazo, puede conducir a resultados no deseados o efectivos.

Este punto de vista del autor, resulta relevante, para pensar el caso de la Tambería del Inca, donde pareciera que el incumplimiento de la legislación que existe en el sitio, sumado a intereses antagónicos sobre cómo se debería llevar a delante la conservación del mismo, queda sintetizado en planes de “urgencia” que, de manera paradójica, nunca terminan de ser implementados.

5. La identidad como construcción social y expresión ideológica

En la disciplinas de las Ciencias Sociales y Humanas existe un consenso de entender a la identidad como una construcción social, que se encuentra, permanentemente, redefinida en el marco de la relación dialógica con el “Otro”.

Si lo trasladamos al campo del patrimonio, tanto el concepto de identidad como de memoria se convierten en palabras claves, siendo la memoria la que conforma la identidad tanto a nivel individual como a nivel colectivo. Candau sostiene que la memoria es sin duda una “fuerza de la identidad” (pp.: 15). De hecho el “juego” de la memoria que funda la identidad está necesariamente

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

hecho de recuerdos pero también de olvidos. El autor, sintetiza en que no hay búsqueda identitaria sin memoria, e inversamente, la búsqueda memorialista esta siempre acompañada de un sentimiento de identidad, al menos individual (Candau, 2001: 15 - 16).

Estos conceptos que brinda Joël Candau, sirven para pensar, inicialmente, en la conformación de nuestra identidad nacional, que al igual que las identidades locales, son construcciones que se generan en distintos momentos históricos de una sociedad.

5.1. La conformación de la identidad nacional

“Suele hablarse de "pueblos sin historia" para afirmar las veces que son más felices. Esta fórmula elíptica significa sólo que su historia es y seguirá siendo desconocida, pero no que no exista. También en esos pueblos, durante decenas e incluso centenares de milenios, ha habido hombres que amaban, odiaban, sufrían, inventaban, combatían. A decir verdad, no existen pueblos niños; todos son adultos, incluso los que no han llevado el diario de su infancia y de su adolescencia (...).”

Claude Lévi-Strauss¹⁰.

Argentina, al igual que toda Latinoamérica, ha sufrido un silenciamiento que condujo a un desplazamiento y reemplazo de la pluralidad y heterogeneidad que caracterizaban a las sociedades latinoamericanas originarias. En el siglo XIX, la construcción de la Nación Argentina estaba en auge y buscó delimitarse espacialmente avanzando sobre los territorios indígenas, y en este proceso, los pueblos indígenas eran vistos como amenazas al que tenían que destruir o avasallar. Las presidencias de Mitre, Sarmiento y Avellaneda enfatizaron la necesidad de la inmigración europea y anglosajona, principalmente, como una forma de avanzar hacia el progreso al tiempo que se llevaba

¹⁰ Citado en Cheikh Anta Diop “*Los tres pilares de la identidad cultural*” (p. 6). El correo de la UNESCO. Una ventana abierta al mundo. Agosto-Septiembre, 1982.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

a delante la conquista del territorio pampeano y patagónico. El patrimonio cultural nacional asociado a esta época de la construcción de los símbolos y héroes patrios reivindicaban los orígenes europeos y las luchas por la independencia de España.

Desde el punto de vista cultural, la conocida “generación del 80” sentó las bases para una Argentina europeizante y fundamentalmente discriminadora de sus raíces originarias. De esta manera las poblaciones indígenas fueron tornándose invisibles para la sociedad. Físicamente a través del sometimiento, mientras que a través de la historia oficial, también se lo hizo desaparecer simbólicamente.

De allí es que se habla de la Argentina como un “*crisol de razas*”, queriendo significar que es el producto de una confusa mezcla de españoles, italianos y alguna otra porción del mundo. Otra de las ideas que refuerza esta afirmación tiene que ver con la frase que “*los argentinos descendemos de los barcos*” (Racedo, 2004:19-21).

Para algunos intelectuales, la llegada del Centenario de la Revolución de 1810 resultó, el momento propicio para plantearse algunas preguntas fundamentales acerca de la identidad cultural argentina, teniendo como resultado un país donde, en algunas ciudades, buena parte de los habitantes eran extranjeros llegado a fines del siglo XIX y principios del XX.

En resumen, puede entreverse que el entramado de la “identidad argentina”, ha sido opacado por el impacto de la inmigración y reforzada por la educación que se impartió durante décadas basada principalmente en reforzar y resaltar a los personajes relacionados con la independencia, la organización nacional y los procesos de modernización centrados en la generación del 80.

5.2 *El patrimonio, la identidad colectiva y el turismo*

En el contexto actual, caracterizado por los efectos globales, el polinomio patrimonio-turismo-identidad, se ha instalado de tal manera en los estudios sociales, enfatizando el papel de referente identitario que tiene el patrimonio para una comunidad determinada y el modo en que es presentado para el consumo turístico de dicho patrimonio.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

La flexibilidad con la que se construye la identidad en la actualidad, permite entenderla como un proceso dinámico, cambiante, que se modifica constantemente por determinados grupos, ya sean religiosos, étnicos, políticos, etc.

Según Capece (2012), la identidad se basa en el relato sobre orígenes reconocidos y futuros deseados que las personas, comunidades elaboran. Por ende, constituyen la esencia de aquello que se considera valioso, tanto hacia atrás (raíces) como hacia delante (aspiraciones).

Ello hace que la identidad sea algo distintivo y cambiante. Permite diferenciar grupos de otros, pero a la vez esta cualidad no es estática. Del conjunto de ello surge lo atractivo, lo genuino que hace que se diferencie de otras identidades¹¹.

En el mismo sentido, según la autora Margarita Barreto (2007), entiende que con la introducción del concepto del sujeto “pos-moderno”, ya no se habla de una única identidad, sino, se habla de identidades múltiples, inmersas en un contexto dinámico, algunas de esas identidades pueden resultar contradictorias, coexistiendo y manifestándose en función de diversos factores externos e internos al mismo. La matriz contemporánea es la de un sujeto que reacciona y se comporta de manera diferente en circunstancia y grupos diferentes.

El paradigma de la actualidad se basa en que no existen identidades estáticas, sino que se trata de un proceso de identificación. Es decir procesos de construcción de significado que tienen como base un conjunto de atributos interrelacionados (Barreto 2007: 86).

Cuando incorporamos el planteamiento de la identidad desde el estudio del turismo, se vuelve un tanto controvertido. Hay quienes consideran a este fenómeno como un factor de peligro frente a la identidad de los pueblos, debido a que tiene como principal atractivo la oferta cultural e histórica. Sin embargo, el turismo, entre otras cosas, ha contribuido a la preservación, conservación y recuperación del patrimonio en todas sus formas, permitiendo que continúe “viva” la memoria de los pueblos a través de su legado histórico, arquitectónico, arqueológico, etc., y la memoria, en este caso, es la que permite la sostenibilidad de la identidad en los pueblos.

¹¹ Síntesis del material brindado en el Curso “Planificación y Estrategias de Destinos y Empresas Turísticas”. Dictado por el docente Gustavo Capece. Cohorte 2012.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

De esta manera, la autora, considera que la continuidad y la contigüidad con el pasado transmiten seguridad permitiendo trazar una línea entre el pasado y el presente, reconociendo más o menos “*quiénes somos y de dónde venimos*” (Ob. cit.: 90). De esta manera, el patrimonio cumpliría la función de “garantía de identidad”.

Esto se entiende tanto para la comunidad local como para el turista. Los turistas, porque buscan encontrarse con lo diferente. Y la población local, porque busca diferenciarse del foráneo.

Para Prats y Santana (2011), la confrontación de discursos entre los actores del destino, especialmente entre turistas y residentes, da lugar a resultados muy diversos y complejos que van desde una cierta “*turistización*” de las identidades locales, hasta una dualidad entre la realidad turística y la realidad vivida, o una revitalización de discursos patrimoniales-identitarios más o menos rígidamente estructurados.

Para los autores, el foco puede recaer en los discursos turísticos o en la exaltación de las diferencias o en el intercambio narrativo, pero también en la generación de los discursos patrimoniales y en el retorno que reciben los turistas en la comparación con la realidad local.

Por otro lado, el riesgo en la confrontación del patrimonio-identidad-turismo recae en el temor de la pérdida de identidad por causa de la aculturación turística, como también de los diversos intereses turísticos que pretenden basar sus objetivos en la “*aprovechamiento*” de los recursos patrimoniales e identitarios locales.

Esto va a depender, principalmente, de la gestión que se tenga sobre el patrimonio y la gestión en los flujos turísticos. Es decir, el problema aquí ya no es la conservación, sino de la comprensión del patrimonio, sin tener en cuenta los públicos turísticos y sus especificidades.

De allí, que puede desencadenar dos efectos, por un lado, que el turista haga un mal uso del elemento patrimonial, y obtenga de él una experiencia pobre. Y por otro lado, muchas instalaciones patrimoniales no establecen mecanismos para regular los flujos de visitantes, conllevando a un turista impropio, hasta incluso considerado un peligro para la integridad del patrimonio.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Por ello, se hace necesario entender al turismo como una “conquista social y un beneficio general” (y no solamente económico), para poder ofrecer a los turistas un nivel adecuado de visitas que permita su mayor satisfacción y enriquecimiento (Prats; Santana 2011: 3-4).

La aculturación, es un punto fundamental a tener en cuenta, el turismo influye de manera significativa en la cultura de las poblaciones locales, inclusive puede cambiar sus hábitos.

Estos cambios que se producen, son fruto de la evolución de la comunidad local en contacto con los agentes globalizadores. En este sentido, la identidad, como una realidad dinámica, va a depender de la existencia de variaciones pero también de su éxito dentro de la comunidad. De esta manera, la identidad (colectiva) variable en su contenido e incluso en sus referente, pueden perdurar unas más que otras, (habitualmente perduran mas las que tienen un soporte político e institucional), pero lo que no va a modificarse, aún cuando se convierta la identidad en recurso turístico, es la intimidad cultural.

Los autores, consideran que un turista o visitante nunca podrá conocer la propia cultura desde adentro. El turista ve aquello que se le muestra, o se le deja ver, pero por supuestamente auténtico que sea, su experiencia nunca podrá alcanzar a comprender la diversidad de las vivencias culturales de la población local, ni siquiera respecto aquellos elementos que forman parte de la experiencia turística.

En resumen, la identidad como construcción social y dinámica, se traduce en una asociación de significados que tienen sentido para las sociedades. Por ello se hace necesario construirla y reconstruirla de manera constante. Como dice Busto Cara (2011), la identidad es “*como una imagen que se borra y se hace nítida por momentos*”, pero siempre contendrá rasgos distintivos para que como sociedad podamos reconocernos.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Capítulo II

Descripción de “*La Tambería del Inca*”: vestigios de una fortaleza del ‘Tawantisuyu’

Aspectos arqueológicos y territoriales, jurídico-políticos, socioeconómicos, ambientales y turísticos

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Este Capítulo está abocado, en primer lugar, a la descripción exhaustiva del sitio arqueológico en estudio. El instrumento usado para el logro del propósito mencionado, es la técnica de relevamiento turístico de acuerdo al diseño propuesto por Lía Domínguez de Nakayama (1994); con modificaciones formuladas por Fortunato (2012) en el curso “Procesos históricos y Políticas Ambientales del Turismo” de la Maestría en Desarrollo y Gestión en Turismo. Esta metodología, en este caso puntual de estudio, ha sido modificada en función de los intereses puntuales del objeto de investigación referido al patrimonio cultural arqueológico. En segundo lugar, a modo de contextualización del objeto de estudio se procederá a una descripción de la Ciudad de Chilecito, que tienda a orientar un posterior diagnóstico completo del sitio arqueológico y su entorno.

El esfuerzo puesto para el desarrollo de la ficha de relevamiento ha estado orientado principalmente para la construcción de datos de carácter arqueológico, dada por una parte, a la existencia de abundante información de índole turística y de fácil acceso. Y por otra parte, evitar la desviación de la especificidad del trabajo.

Esta ficha de relevamiento no solo facilita la descripción ordenada de los bienes patrimoniales de nuestro interés, sino, además y especialmente, será proveedora de la información necesaria para la elaboración del diagnóstico de situación y, posteriormente, en función de aquellos aspectos considerados positivos y negativos, formular las propuestas de intervención que potencien, en lo posible, la capacidad de atracción turística del bien y su integridad a un producto turístico.

Fichas de Relevamiento
Análisis de Diagnóstico
Propuesta de Intervención

1. Relevamiento general del sitio arqueológico

El legado de la ocupación y presencia incaica en la Provincia de La Rioja es muy significativo debido al importante número de sitios y restos arqueológicos que son testimonio de su paso por el territorio. Gonaldi et. al. (2008), señalan que la expansión y conquista del período Inca en el Noroeste argentino (NOA) se produce hacia el año 1450 conformándose este territorio como parte integrante del Kollasuyu, región sur del Tawantinsuyu “las cuatro partes mundo”.

A mediados del S.XV, en la conquista expansiva del Inca, parte de la actual ciudad de Chilecito, fue elegido para establecer un centro estratégico-logístico, administrativo y militar destinado a posibilitar el avance hacia el suroeste del gran imperio del Cuzco, este centro fue reconocido como “Tambería del Inca”.

En documentos de principio de siglo XVIII se designa a las ruinas de Chilecito como “Casa del Inca”. Esta primera referencia histórica se encuentra en las escrituras de merced otorgadas al fundador de la Ciudad de Chilecito, al sargento mayor don Domingo de Castro y Bazán por el Gobernador y Capitán General de las Provincias del Tucumán don Esteban de Urizar y Arespacochanga el 4 de Octubre de 1712. En la petición que efectúa el sargento mayor don Domingo de Castro y Bazán por intermedio del podadorio el sargento mayor don Joseph Fernández del Sueldo, Alcalde Ordinario de la Audiencia de Salta, expresa: “... se ha de servir Usía en nombre de su Majestad (que Dios guarde) de hacerle merced de un recodo de tierra que tendrá de largo, cogiendo por centro las *casas que llaman del Inga* y para cada viento, una legua, ...” (De la Vega Díaz, Dardo; 1944, p. 128).

La primera referencia bibliográfica que mencionaremos data del año 1917. En ella el Arq. Debenedetti realiza una breve descripción “una muralla de piedra rodea las construcciones de manera de cintura; su estado de conservación es casi perfecto, su altura más o menos uniforme oscila alrededor de 1,50 mts. y fue levantada usando rodados sueltos (...). Los 1,60 mts. que faltan

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

para cerrar el perímetro por el rumbo Este, han sido utilizados para la construcción del cementerio actual, contiguo a las ruinas”. (Debenedetti, 1917: 389)

Para la descripción del sitio arqueológico Tambería del Inca, se recurrió a la investigación realizada por el Arquitecto Héctor Greslebin (arqueólogo de oficio) realizada en el año 1939, acompañado por Enrique Palavecino, reconocido etnógrafo, arqueólogo y naturalista de la época.

La misma fue consultada en el Archivo Histórico del Museo Etnográfico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires donde se encuentran sus trabajos realizados, considerados los más detallados y completos del sitio arqueológico desde el punto de vista arquitectónico y arqueológico.

La ficha de relevamiento del Sitio arqueológico Tambería del Inca consta de los siguientes ítems:

Localización: País, Provincia, Departamento/Ciudad, Denominación del Sitio, Ubicación geográfica, Antigüedad, Tipo de Sitio, Plano y superficie total.

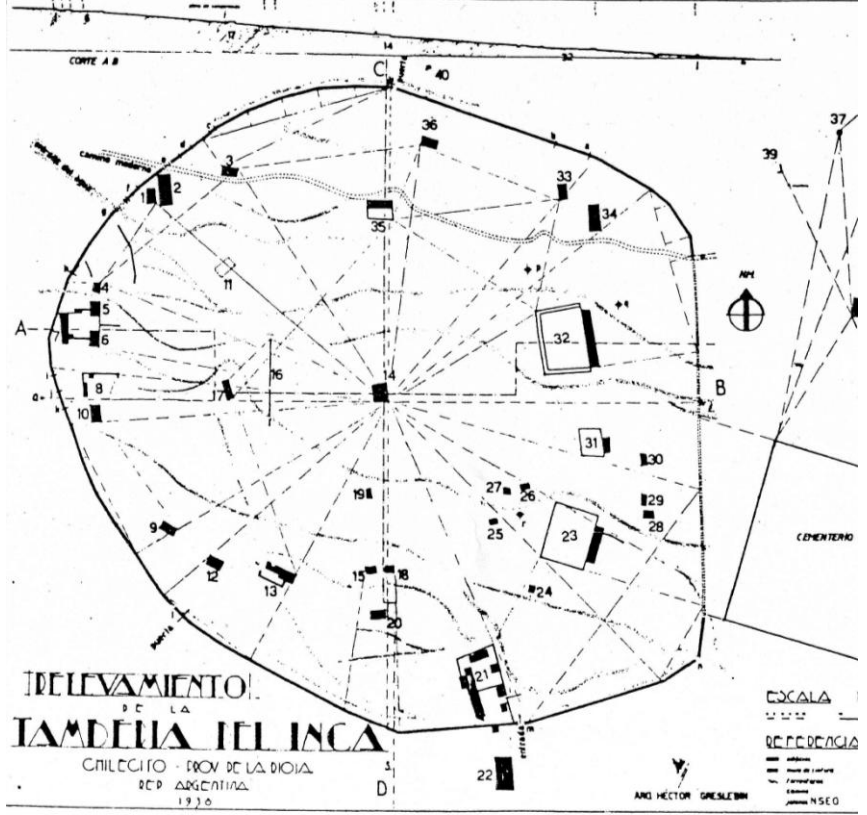
Descripción General: Descripción del sitio, dominio, valor intrínseco, estado de conservación actual, uso actual, uso turístico registrado.

Marco normativo: Carácter Nacional, Provincial, Municipal.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

TAMBERIA DEL INCA IDENTIFICACION DEL BIEN	
LOCALIZACION	
País	Argentina
Provincia	La Rioja
Departamento / Ciudad	Chilecito
Denominación del sitio arqueológico	Tambería del Inca
Ubicación geográfica	Lat. 29° 10'Sur Long. 67°29' Oeste
Antigüedad	Siglo XV – XVI
Tipo de sitio	Instalación Inca

Plano del Sitio	 Fig. 2. — Relevamiento de la Tambería del Inca. — Escala 1:500. Greslebin (1936)
Superficie total del sitio arqueológico	16 hectáreas
DESCRIPCION GENERAL	
Descripción del Sitio	Con respecto a la descripción del sitio, Greslebin especifica (...) “se encuentra ubicado entre dos sistemas montañosos, en la falda occidental de las Sierras del Paimán y las primeras estribaciones de las Sierras del Famatina en la falda Oriental. La única presencia fluvial la compone la cuenca del Rio Los Sarmientos, que en esos tiempos contaba con un caudal constante. Es un amplio recinto, de forma ovalada, ubicada a 1200 de altura

	sobre el nivel del mar, su superficie total es de 16 hectáreas y comprende 35 conjuntos de construcciones cercados por un muro de cintura también de piedra de una altura media equivalente a 1,60 m.” Esta muralla poseía un rasgo arquitectónico excepcional en el NOA, su sección trapezoidal, con la pared externa oblicua, tal como ocurre en numerosas construcciones del Cuzco. En el interior del muro posee una banqueta de 30-40 cm de ancho. Este muro perimetral tuvo una entrada principal de 5,60 mts. de ancho y otra secundaria más pequeña. (Greslebin 1939: 6-7). Las características de las construcciones internas muestran un patrón de asentamiento disperso, similar a la modalidad de las construcciones incaicas en zonas de expansión y con edificios diferenciados de acuerdo con las exigencias administrativas y funcionales. La mayoría de estas construcciones se distribuyen de forma irregular, con patios interiores y estructuras periféricas. Corresponden al “Canchón” Inca y son de recinto perimetral compuesto. Los testimonios de las excavaciones y de la arquitectura indican que la techumbre fue de paja, con caída a dos aguas, con hastiales igualmente de paja según el típico patrón inca de la arquitectura domestica. Entre estas estructuras la más destacable es el edificio número 21 compuesto por dos “canchones” adosados que se hallan casi juntos a la entrada de las ruinas y al lado de la muralla. Greslebin anota la excelente factura de las paredes de los edificios del núcleo 21, su altura y su situación. Todo parecería indicar que fue la vivienda del personaje principal del asentamiento: el curaca jefe del sector, o el jefe de la guarnición, o bien ambos cargos reunidos en un solo personaje (Pp. 15) Otra estructura igualmente excepcional, en forma de montículo ocupa el centro geométrico del sitio, mientras la mayoría de las estructuras se distribuyen en la periferia del gran ovalo circunscripto por la muralla, esta
--	---

	estructura numero 14, aparece en el medio como la “Gran plaza”. Los arqueólogos que han investigado este sitio arqueológico como Rex González, Hyslop o Schobinger, entre otros, no dudan en que se trata de un “Ushno”, construcción generalmente cuadrada, con cierta elevación, desde donde el jefe o curaca, impartía las directivas tendientes a la actividad cívico-religiosa.
Dominio	Público. El 9 de mayo de 1985 la Cámara de diputados de la Provincia de La Rioja sanciona la Ley N° 4511 en la que se declara “de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble ubicado en la ciudad de Chilecito” (art. 1), en el cual se erigen las construcciones indígenas denominada Tambería del Inca, Declaradas Monumento Histórico Nacional mediante Decreto N° 1373/70 del Poder Ejecutivo Nacional, “será destinado a su preservación y reconstrucción” (art. N° 2). El 30 de mayo de 1985 el Poder Ejecutivo Provincial promulga dicha Ley mediante el Decreto N° 1450/85.
Estado actual de conservación	El estado de conservación de la Tambería del Inca es preocupante, presenta serias alteraciones en su estructura original causado por años de indiferencia al sitio arqueológico. A pesar del marco legal que “vela” por su protección la Tambería ha sufrido un acelerado proceso de deterioro en especial debido a la construcción de carácter público (cañería para agua potable, construcción de barrios en terreno aldaño, construcción de la avenida circunvalación, ampliación del cementerio municipal, entre muchas otras.) pero además está marcada por la indiferencia de la comunidad local, que atenta con el sitio arrojando basura y cometiendo actos de vandalismos (grafitis, sustracción del alambrado perimetral, sustracción del portón de ingreso, entre otros).

Uso Actual	Nulo
Usos turística registrada	En el sitio propiamente dicho, es NULA. Sin embargo, cabe aclarar que el sitio está ubicado en la segunda ciudad más importante de la provincia de La Rioja, como lo es Chilecito. Donde la afluencia turística en temporada alta (mes de febrero – semana santa y vacaciones de invierno) es aproximadamente del 90% al 100%, estos números son registrados por el Ente de Turismo municipal registrados de la ocupación hotelera local.
MARCO NORMATIVO	
Carácter Nacional	Decreto N° 1373/1970. La Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos solicita se declare monumento histórico los restos de las construcciones denominadas "Tambería del Inca", ubicadas en la localidad de Chilecito, Provincia de La Rioja. Dicho Decreto considera: “Que su protección y vigilancia permitirá conservar en aquella atractiva ciudad turística una importante muestra de la arquitectura y el planeamiento urbano precolombino, evitándose al propio tiempo la subrepticia sustracción de materiales de valor arqueológico y la desintegración de conjuntos. Que es obligación de los poderes públicos propender a la conservación y protección de aquellos exponentes de las antiguas culturas que se expandieron en lo que es hoy territorio patrio” Ley Nacional de 25.743. El 26 de junio de 2003 fue promulgada la Ley Nacional 25.743 de Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico. Esta ley fue concebida como una norma que trata en forma separada y de manera

	específica el patrimonio arqueológico y paleontológico, considerando además que los problemas que se generan en torno al descubrimiento, la investigación, la protección, etc., de los sitios, objetos y/o colecciones arqueológicas o restos paleontológicos, son totalmente diferentes a los que se generan en torno al resto del patrimonio cultural.
Carácter Provincial	En el ámbito de la provincia de La Rioja, la preocupación por el encuadre jurídico del patrimonio comenzó a gestarse a mediados de la década del ‘60 con la creación de la Ley Provincial N° 3.215 (1.967). El objetivo de la normativa era “conservar el patrimonio cultural riojano consistente en monumentos, lugares y árboles vinculados a hechos del pasado histórico o a la vida de los hombres próceres de la provincia” (art. N° 1. Ley Provincial 3.215/67). Con la misma Ley, se crea la Comisión Provincial de Lugares y Monumentos Históricos, que pretendía regular todo tipo de acción que se reconozcan en torno al patrimonio cultural provincial. En noviembre de 1975 se sancionó la Ley Provincial N° 3.264, la cual declara como “bienes inajenables del Estado Provincial” a los restos y ruinas arqueológicos, paleoantropológicos y paleontológicos determinando como organismos técnicos que entiende en estos bienes al Instituto Antropológico que en ese momento perteneciera a la Universidad Provincial de La Rioja. En la década del 80, se crea el Decreto N° 2357/80 detallando un registro de Bienes Culturales donde se le reconocía el valor patrimonial para la Provincia de La Rioja. A fines de la década del 90, dando un paso importante con respecto a la protección del Patrimonio Cultural de la Provincia de la Rioja se crea la Ley de Patrimonio Cultural N° 6589/98. “Tiene a su cargo el control, guarda,

	censo y administración del Patrimonio Cultural Arqueológico, Arqueológico Urbano, Paleontológico, Antropológico e Histórico de la Provincia de La Rioja” (art. N°1). En el año 2008, a través de la Ley 8.394/08, se establece la adhesión de la Provincia de La Rioja a la Ley Nacional N° 25.743/03 de patrimonio cultural arqueológico y paleontológico de la Nación Argentina.
Carácter Municipal	Realizando un recorrido en el marco normativo a nivel municipal, se obtuvo una serie de ordenanzas referidas a la protección del patrimonio cultural del Departamento Chilecito y en particular referidas al patrimonio arqueológico. Estas son: En la década del ochenta, se crea la Ordenanza N° 180/84, declarando de “interés municipal” al Sitio Arqueológico Tambería del Inca, y poniendo énfasis en la gestión para su restauración, proponiendo a entidades provinciales y nacionales para la orientación de las actividades. Años más tardes, en 1988, se crea la Ordenanza N° 586/88 para la Comisión Municipal para la defensa de monumentos, museos y lugares históricos, comisión que será integrada por las áreas de Turismo, Cultura, Comisión del Museo San Francisco y miembros del Concejo Deliberante. En la década del 90, se crea la Ordenanza N° 1192/92, para la Dirección de Preservación y estudio del Patrimonio Cultural, Histórico, Arquitectónico y Arqueológico del Departamento Chilecito. La misma describe sus principales funciones como: defensa, estudio, protección, preservación, mantenimiento y fomento del patrimonio cultural del Chilecito. Implementar la concientización en la población de la importancia de

	proteger y reconstruir el patrimonio cultural. Gestionar asesoramiento en los distintos niveles jurisdiccionales en materia pertinente, entre otros (art. N°2). En el mismo año (1992), a través del Ordenanza N° 1278/1992, se crea el Servicio de Control de flora, fauna, medio ambiente, reservas arqueológicas y paleontológicas del Departamento Chilecito. Entre los intereses se destacan: la conservación, estudio, investigación manejo y conducción de los Recursos Naturales Renovables, medio ambiente, paleontológico, arqueológico e histórico del Departamento. Por último en el año 2011, se crea la Ordenanza N° 3.089/11, de adhesión del Municipio de Chilecito a la Ley Provincial N° 8394/08 referida a la Adhesión de la Provincia La Provincia de La Rioja a la Ley Nacional N° 25.743/03 de protección del patrimonio arqueológico y paleontológico de la Nación.
--	---

2. Relevamiento de sus bienes culturales

En lo que respecta a la descripción de los bienes culturales que posee el Sitio Tambería del Inca, se procede a la identificación de los mismos, teniendo en cuenta, el estado de conservación actual, las características distintivas, y la singularidad de los mismos. Las fichas estarán compuestas por los siguientes ítems a considerar:

- Eje Temático.
- Tipo de Bienes Patrimoniales.
- Subtipo de Bienes Patrimoniales.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

- Descripción general del bien: singularidad; estado de conservación; plano.

El resultado de la observación del campo, conduce a describir aquellos bienes que tengan cierto grado de integridad en su conjunto arqueológico, considerando que algunos de los edificio que conforman el sitio ya se encuentran totalmente destruidos.

Para ello se tomo la división clásica del Patrimonio cultural para poder realizar de manera ordenada la descripción de los mismos.

De esta manera el patrimonio material se puede clasificar en Mueble e Inmueble:

- ✓ **Patrimonio Material Inmueble:** está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales. Estos bienes culturales inmuebles son obras o producciones humanas que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro, ya sea porque son estructuras (por ejemplo, un edificio), o porque están en inseparable relación con el terreno (por ejemplo, un sitio arqueológico).
- ✓ **Patrimonio Material Mueble:** comprende los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folklórico que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural de un país.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

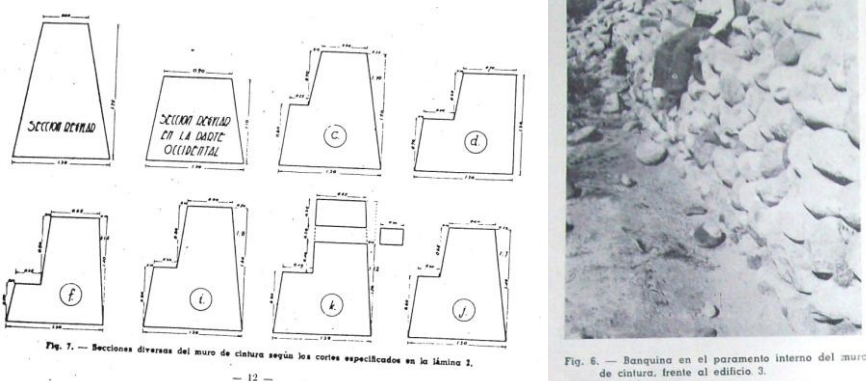
Paula Melania Ruarte

- Clasificación de acuerdo al Caso de Estudio: Tambería del Inca**

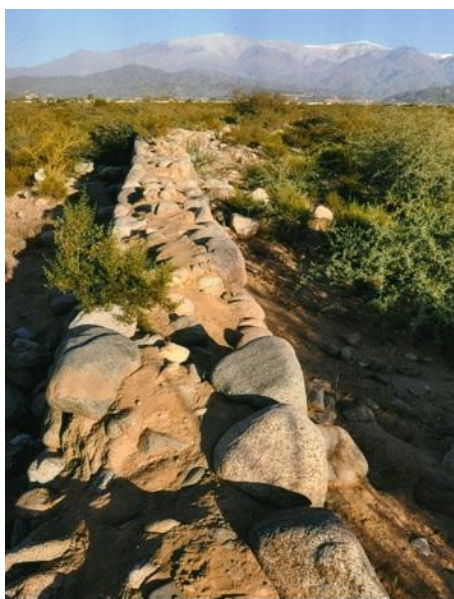
Bienes Inmuebles	Bienes Muebles
In situ	Objetos arqueológicos encontrados en el sitio
Muro Perimetral	Urnas Funerarias: párvulos y adultos
Edificio N°21	Vasijas y cuencos
Edificio N° 14: Ushno	Objetos de rituales
Edificio N° 8 y 10	Platos patos
Edificio N° 13 y 25	Restos de cerámica
Edificio N° 32	Materiales Orgánicos (hilos vegetales, marlos de maíz, etc.)

Descripción de los bienes culturales del Sitio Arqueológico Tambería del Inca	
Ficha N° 1: “Muro Perimetral”	
Eje Temático	Edificaciones Incaicas
Tipo de bien Patrimonial	Patrimonio Material (arqueológico)
Subtipo de bien patrimonial	Muro Perimetral – Rectángulo Perimetral compuesto (RPC)
Descripción general del bien	El núcleo central de la “Tambería del Inca” se define por un muro de pirca construido directamente sobre el terreno sin la interposición de cimientos algunos, con rodados cuyo tamaño oscila entre 30 y 50 cm. Las mismas fueron acarreadas desde las proximidades, por la uniformidad y el peso que

	representa cada unidad. Este muro de circunvalación traza una línea aproximadamente ovalada constituida por una poligonal de 39 lados desiguales con el eje mayor en el sentido NO a SE de una longitud de 507,50m. y el menor de 410m. este trazado no es uniforme, consta de tramos rectos desiguales en longitud solo algunos orientados en el sentido norte a sur y la casi totalidad son envolventes de grandes curvas. Por las características arquitectónica del conjunto, se presume que se construyó en primer medida el cerco perimetral y posterior a él las viviendas, debido a que todos los edificios se encuentran contruidos en relación al mismo. El espesor del muro en todo su perímetro alcanza de manera uniforme el ancho de 1,30m. En 1916, Debenedetti en su trabajo sobre el sitio arqueológico, describe al recinto como “una muralla de piedras rodea las construcciones a manera de cintura, su estado de conservación es casi perfecto, su altura más o menos uniforme oscila alrededor de 1,50 m. y fue levantado utilizando rodados sueltos” (pag.389). Además detalla en su trabajo, “es posible que la entrada - principal- a este recinto pircado se haya efectuado por el sur, ya que en esta parte se encuentra una abertura de 7m.” Esta descripción que apunta Debenedetti, se refiere a la abertura que esta junto al edificio N°21 (el más importante del conjunto) a dos metros al este del ángulo formado por uno de sus costados mayores con el cerco, se encuentra interrumpido el muro, en una longitud de cinco metros, faltando las piedras del muro sobre la superficie del terreno. Esta abertura está bien definida, sobre todo la occidental (Greslebin 1939: 10-12).
--	--

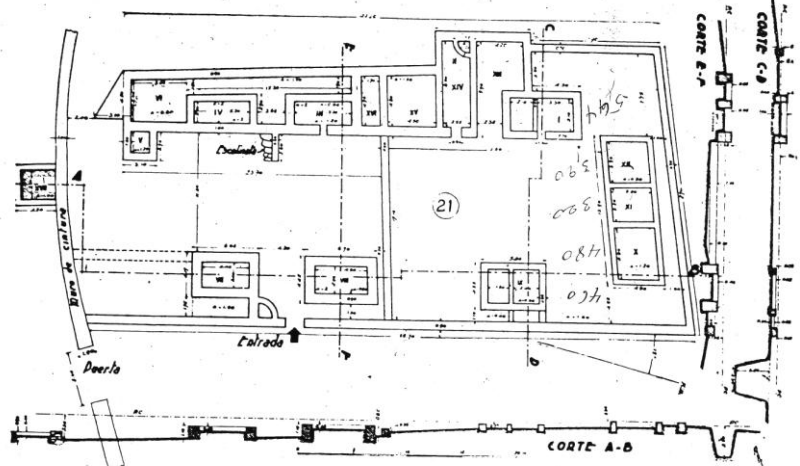
Plano del edificio	 Secciones diversas del muro de cintura. (Greslebin 1938)
Singularidad	Según Raffino (1981) dentro de los rasgos arquitectónicos incas de primer orden se encuentra el Rectángulo Perimetral Compuesto (RPC). El riguroso y recurrente geometrismo observado en la iconografía imperial, es el fiel reflejo de lo que son sus formas arquitectónicas. El Recinto perimetral, que es preexistente en Perú, se formaliza y se convierte en un patrón en la expansión incaica. Esto se observa en todo el noroeste de la Argentina. En mano de los Incas, significo la estandarización de un plano urbano, planeado en base a la construcción de un muro perimetral. Este conjunto respondía a la denominación “<i>Keshua Kantja</i>”. En cuanto a los diferentes grados de calidad arquitectónica, observados entre las instalaciones tanto en Tambería del Inca como en otros sitios similares del NOA, son indudablemente los casos más relevantes arraigados dentro del Kollasuyu, ejemplos claros de centros administrativos, religiosos y fortalezas, registrados en la mayoría de los sitios incaicos meridionales (Raffino 1981: 81-83)
Estado de conservación	Bueno – Regular. En la actualidad, el recinto de Tambería del Inca, en su estado crítico de conservación, se puede rescatar que el muro perimetral se encuentra en

algunos tramos más conservados que en otros. La zona más crítica es la SE, debido a la proximidad con la nueva urbanización de los barrio que se construyeron, como también la ampliación del cementerio municipal. Y el tramo NO, del muro por la construcción de la nueva circunvalación, en este tramo, se observa interrumpido el muro producto de la utilización de cantos rodados y la acumulación de escombros.



Muro Perimetral. Estado Actual (Fuente propia:2014)

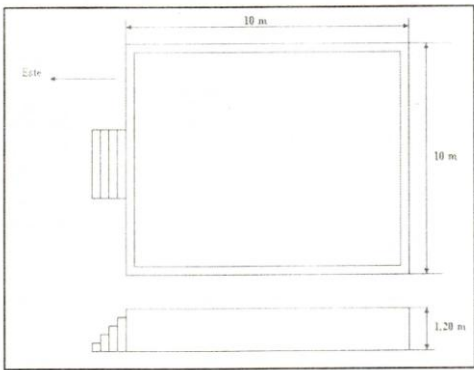
Descripción de los bienes culturales del Sitio Arqueológico Tambería del Inca	
Ficha N° 2: “Edificio N° 21: El Palacio”	
Eje Temático	Edificaciones Incaicas
Tipo de bien Patrimonial	Patrimonio Material (arqueológico)
Subtipo de bien patrimonial	Edificio 21 “El Palacio”
Descripción general del bien	Representa el más alto grado alcanzado en el desarrollo de un programa arquitectónico. Se ubica sobre el costado sur del muro de cintura. Este recinto es el más importante de la Tambería, no solo por el área que ocupa, sino por el número y distribución regular de las habitaciones que contiene. Su forma tiende a la rectangular, 55,70 m. de largo por 27 m. de ancho. En el interior de estas líneas que delimitan el rectángulo se define un gran patio central, el mismo se encuadra por recintos rectangulares, la mayor parte de ellos perfectamente trazados, lo que implica un especial conocimiento del ángulo recto para la porción central del edificio. En este gran conjunto, contiguo a la portada principal que comunica con la región sur de la Tambería del Inca, se pone de relieve un refinamiento constructivo, la ejecución de un programa deliberado, una distribución y agrupamiento de locales que evidentemente ha debido ser expresión de un determinado complejo social con idiosincrasia funcionales. El núcleo que define la edificación 21, como el de todas las edificaciones encerradas en el recinto, conserva un nivel medio que es siempre superior por sus cuatro costados al nivel de sus alrededores. La entrada principal del edificio 21, es de 1,70m de ancho abierta sobre el costado este y próxima a la puerta sur del muro de cintura. Sobre el gran patio central de edificio, se observan escalinatas de acceso a las habitaciones I, III, XIV, en total el edificio cuanta con 17 habitaciones de diversos tamaños y en diversos niveles de altura.

Plano del edificio	 Fig. 16. — Plano del edificio 21. Plano del Edificio 21 – Greslebin 1938
Singularidad	El grado de organización social alcanzado por los habitantes de la Tambería del Inca ha debido traducirse necesariamente en su arquitectura, el edificio 21, con relación a los restantes que contiene el recinto, ha sido el principal, algo así como un verdadero “palacio”.
Estado de conservación	Regular – Malo. En 1931, la colocación de una cañería para llevar agua al cementerio Municipal, afectó la parte SE del edificio 21. Más adelante con la ampliación del cementerio y la construcción del Hotel Nacional de Turismo en la ciudad de Chilecito, en 1942, se utilizaron gran parte de las piedras que estaban en el muro de cintura y de los edificios más cercanos al muro, entre ellos el edificio 21. En la actualidad, se puede observar que los mayores deterioros que presenta el sitio están emplazados en este sector, debido a su fácil acceso y la proximidad al barrio aledaño.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Identificación de los bienes culturales del Sitio Arqueológico Tambería del Inca	
Ficha N° 3:	
Edificio N° 14 - Plaza Ceremonial “Ushno”	
Eje temático	Construcciones habitacionales incaicas
Tipo de bien patrimonial	Patrimonio Material (arqueológico)
Subtipo de bien patrimonial	Plaza Ceremonial “Ushno”
Descripción general del bien	En el centro del recinto de la Tambería del Inca se emplaza el edificio 14. Importante montículo de tierra que se halla cubierto por un irregular amontonamiento de piedras. La triangulación que efectúa Greslebin en el recinto indica que era precisamente este lugar del edificio 14 el centro geométrico del conjunto. La zona central circunscripta a este edificio 14 se halla desprovista de construcciones, mientras que los restantes edificios se agrupan siguiendo la línea del muro perimetral, el edificio 14 aparece aislado en medio de la “gran plaza” que queda entre los edificios (Greslebin 1938:15). La altura del montículo es de 1,60m y de allí se alcanza el punto más alto de todo el asentamiento. En su pared Oeste los rodados se disponían en forma de gradas. La ubicación de la estructura y sus características arquitectónicas hacen suponer que se trata de un Ushno, según puede apreciarse el lugar sugiere una serie de rasgos funcionales de excepción, de indiscutible función cívico-religiosa, característica de los sitios incas (González, 1982: 342-243)

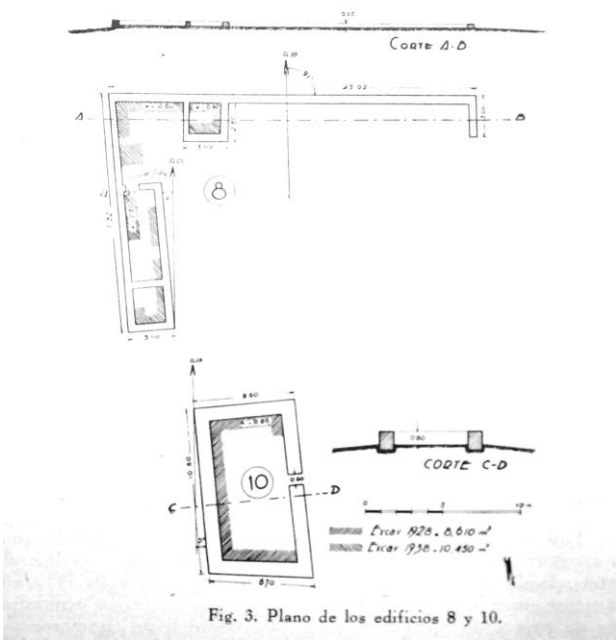
Plano del Edificio	 Estructura del Ushno. En base a la descripción de Max Uhle. (en Decaro 2011)
Singularidad	Para arqueólogos como Rex González, Hyslop, y otros arqueólogos más contemporáneos, no dudan en que se trata de un “Ushno”, una especie de construcción generalmente cuadrada, con cierta elevación, desde donde el jefe o curaca, impartía las directrices tendientes a la actividad cívico-religiosas. Las instalaciones de Ushno más próximas a la Tambería del Inca, se encuentra al NO a unos 200km, en el Shincal y Wuatungasta, siendo el de Chilecito, el más austral del imperio, lo que hace suponer que Chilecito fue la provincia inca más alejada del Cuzco (Decaro 2011).
Estado de conservación	Malo. Es uno de los edificios más saqueados y destruidos precisamente por su ubicación que hace suponer a cualquier observador su importancia.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

	 Posibles montículos de canto rodado pertenecientes a lo que sería el Edificio 14 “el Ushno”. Fuente propia: 2014.
--	---

Identificación de los bienes culturales del Sitio Arqueológico Tambería del Inca	
Ficha N° 4: Edificios N° 8 y 10	
Eje temático	Construcciones habitacionales incaicas
Tipo de bien patrimonial	Patrimonio Material (arqueológico)
Subtipo de bien patrimonial	Edificios N° 8 y 10
Descripción general del bien	Estos edificios, forman parte de la categoría de aquellos que presentan muros agregados formando patios internos. Los recintos ofrecen habitaciones alineadas cuadrando patios, huertos o tal vez corrales. Las medidas de las habitaciones son de 2m por 2,30 m. de ancho, indicando la luz regular de estos recintos y que corresponde a la posibilidad de ser techados. Greslebin, cree que en este recinto ha podido encontrar restos de material de capas de tierra y cenizas carbonizados de paja y ramaje

	perteneciente a lo que sería (de manera hipotética) el techo de las habitaciones.
Plano del Edificio	 Fig. 3. Plano de los edificios 8 y 10.
Estado de conservación	Regular. Estos edificios se encuentran ubicados en la parte Norte del Sitio Arqueológico siendo los que más han soportado el paso del tiempo en la degradación del lugar. Se observa que el monte ha tomado gran parte del edificio pero conserva las pircas originales del edificio. Además se observa que con la construcción de la nueva avenida de circunvalación realizada por el gobierno provincial y en colaboración con el municipio alojaron en este sector los escombros utilizados de la obra, afectando parte de los edificios.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

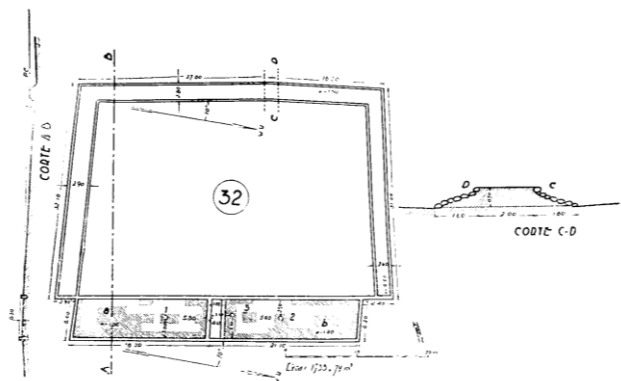
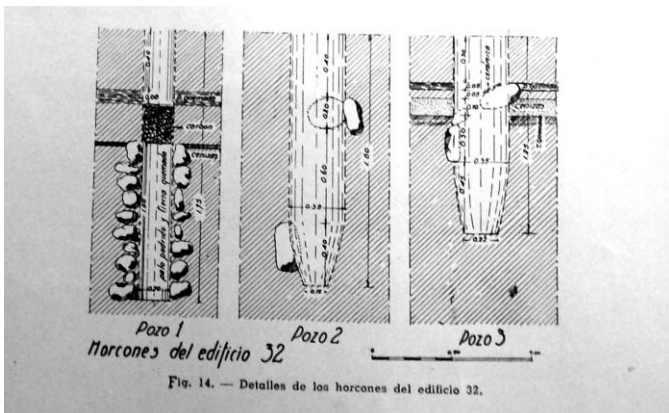
Paula Melania Ruarte

	 Restos arqueológicos en la parte Norte del recinto. Correspondería al edificio 8. Fuente propia: 2014.
--	--

Identificación de los bienes culturales del Sitio Arqueológico Tambería del Inca	
Ficha N° 5: Edificios N° 13	
Eje temático	Construcciones habitacionales incaicas
Tipo de bien patrimonial	Patrimonio Material (arqueológico)
Subtipo de bien patrimonial	Edificios N° 13
Descripción general del bien	En este edificio, se encontraron nuevas pruebas de la anterior existencia de estas estructuras del techo. Este edificio presenta tres características diferentes. Primeramente al Este un recinto cuadrilátero romboide de 10, 60m de largo por 6,70m de ancho. Sus muros son fuertes, con un ancho de 1m y ofrecen un relleno intermedio de 90cm sobresaliendo 1m del nivel del ambiente exterior. Sobre el lado Oeste del cuadrilátero se encuentra un agregado de una altura es de 50cm de la pirca. Este agregado de 10m por 4,70m ofrece en su parte media al

	quemadas que se encontraron en las excavaciones del recinto 13, apuntan a considerar que fue techado y que además estos restos, por su forma de presentación dan prueba de la técnica utilizada.
Estado de conservación	Regular. En el recorrido realizado por el recinto se constató sobre la base del suelo líneas en pirca, de doble hilera, lo que se presume podrían ser correspondiente a los vestigios del edificio N° 13, esto es de acuerdo al mapa propuesto por Greslebin y la ubicación de los mismos en la actualidad. Se observa restos de escombros provenientes de obras cercanas al recinto, depósitos de basura, como también la maleza propia del lugar ha ocupado gran parte de los mismos.  Fuente: Propia

Descripción de los bienes culturales del Sitio Arqueológico Tambería del Inca	
Ficha N° 6: Edificios N° 32	
Eje temático	Construcciones habitacionales incaicas
Tipo de bien patrimonial	Patrimonio Material (arqueológico)
Subtipo de bien patrimonial	Edificio 32
Descripción general del bien	Este edificio está compuesto por dos rectángulos adosados mirando el mayor al Oeste, señala la adopción de un partido constructivo que alcanza su mayor significación al confirmarse que en este edificio la orientación similar del gran rectángulo. Es indudable que la superficie ocupada por el rectángulo menor ha sido destinada a las habitaciones, no sólo por los hallazgos de fragmentos de cerámica sino, por el descubrimiento de residuos de carbones, indicando que son el producto de la incineración de postes u horcones que han debido sostener el techo de ramaje. Uno de los rectángulos adosado al edificio (el de menor tamaño) mide 40m de largo por 6,20 metros de ancho, sus muros son de 60cm de ancho y sólo sobresalen (al momento de la expedición en el año 1938) de una a dos hiladas sobre el terreno. Greslebin, supone en su descripción que se han efectuado extracciones de materiales de la pirca con la finalidad ya anunciada de construir el muro del cementerio moderno. El rectángulo mayor, adosado al edificio, mide 46,70m de largo por 32,10m de ancho como medidas máximas. En sus costados norte, sur y oeste se define un curioso muro doble de contención mal conservado. El núcleo de este muro se define por una estructura cuya base mide 4,20m y sus costados inclinados se hayan cubiertos de rodados señalando un verdadero muro de contención de agua, no solo por su forma y desarrollo sino también por sus justas proporciones como represa de agua de 80cm en

	de profundidad (en el momento de la expedición), la que pudo ser mayor anteriormente.
Plano del Edificio	 Greslebin 1938
Singularidad	Las descripciones que realizaron los investigadores sobre este edificio muestran a través de sus rectángulos menores los vestigios de un forma de techar a dos aguas sostenidos por cumbreras y estas por medio de horcones ubicados en el eje de la construcción. Ha debido ser un techo aislante del frio y del calor como también de las lluvias.  Imagen de los horcones descubiertos en el Edificio N° 32. Greslebin, 1938.

Estado de conservación	Regular-Malo Como ya visualizaba Greslebin en su paso por las Tambería del Inca en 1938, este edificio al estar en la parte suroeste de la Tambería y próximo del cementerio actual, ha sufrido saqueos principalmente de los cantos pertenecientes a los muros y pircas de las habitaciones del mismo. Sumado a ellos, se observa en la actualidad, que el cementerio municipal amplió su lugar invadiendo en gran medida las tamberías conllevando a la destrucción casi total de los Edificios 31, 30, 29, 28 y afectando de manera considerable el edificio 32.  Avance del Cementerio municipal sobre el sitio Arqueológico. Fuente propia: 2014.
-------------------------------	---

Cabe aclarar que el siguiente apartado se describirán los bienes encontrados en el sitio Arqueológico Tambería del Inca, principalmente en la expedición que realizo el Arq. Greslebin en 1938. A su vez, aclarar, que al no existir fuentes secundarias sobre el relevamiento del material arqueológico encontrado en el sitio, más que las citadas en la expedición de Greslebin, la descripción a realizar será únicamente tomando esta última fuente como guía. Por ello, se toma como supuesto que todos los materiales encontrados han pertenecido a la cultura inca, considerando la posibilidad de que algunos elemento encontrados en el lugar pertenezcan a pueblos que hayan

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

tenido contacto o influencia con dicha cultura, principalmente por las características de cerámica y en las urnas funerarias descritas por Greslebin.

Gran parte de los bienes encontrados se encuentran en exhibición en el museo Molinos de San Francisco en la Sala “Greslebin” de la Ciudad de Chilecito.

Las fichas contarán con los siguientes ítems a saber:

- Tipo de bien
- Ubicación original
- Ubicación actual
- Características generales
- Estado de conservación actual
- Imagen

Descripción de los bienes culturales del Sitio Arqueológico Tambería del Inca	
Ficha N°1	
Urnas Funerarias	
Tipo de Bien	Urnas Funerarias: párvulos y adultos
Ubicación original	Edificio N° 21, Edificio N° 27 y Edificio N° 30.
Ubicación actual	En exposición en el Museo molinos de San Francisco
Características generales	El descubrimiento se realizó en las excavaciones del edificio N°21 (El Palacio) en una de sus habitaciones, la número 5. Allí se encontró una urna funeraria con restos esqueléticos de párvulo. Las vasijas cerámicas usadas como urnas funerarias para el entierro de párvulos han sido encontradas en casi todo el noroeste argentino. La gran cantidad de piezas con el contenido mencionado recuperadas en

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

	cementerios indígenas ha llevado a varios investigadores a plantear la existencia en el pasado de la práctica de sacrificios de niños. Algunos investigadores asocian a esta cerámica con la tipo “santamarianas” durante la época hispana tardía (1000-1600 DC) Por otro lado en las descripciones que realiza Greslebin, apunta que en las excavaciones del edificio N° 27 en su ángulo suroeste se encontró un esqueleto adulto de un humano. Del mismo modo en el edificio N° 30, en su ángulo noroeste, se encontró un cráneo adulto de un humano.
Estado de conservación actual	Bueno
Imagen	 Urna funeraria de párvulo – Museo Molinos San Francisco

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

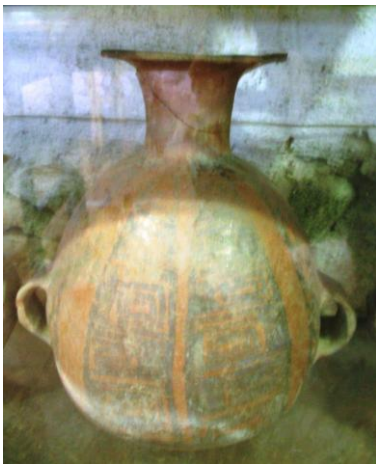
Paula Melania Ruarte

	 Imágenes tomadas del Museo Molinos San Francisco – Sala Héctor Greslebin
--	--

Descripción de los bienes culturales del Sitio Arqueológico Tambería del Inca	
Ficha N°2	
Cerámica	
Tipo de Bien	Vasijas (completas e incompletas); conanas, Aribalos
Ubicación original	Edificio N° 14, 13, 21 y en las inmediaciones del recinto.
Ubicación actual	Museo Molinos San Francisco
Características generales	En la descripción que realiza Greslebin del Edificio N° 14 (el Ushno), señala que se encontraron restos de conanas y cuenco cucurbitáceo extraído del nivel de rodado primitivo del edificio. Dentro de las características de la cerámica inca se puede describir que fue utilitaria, sencilla y funcional. Se produjeron dos tipos de cerámicas Incas, una con estilo religioso ceremonial y otra con funciones utilitarias de producción masiva, (las características de este último tipo de cerámica son similares a los encontrados en el Sitio arqueológico Tambería del Inca). Eran fabricadas con decoración geométricas simples y con imágenes estilizadas de animales y de sus actividades diarias. El aribalo es una de las formas más comunes de la cerámica incaica, de cuello largo y base cónica, que era usado para llevar líquidos. Estas jarras,

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

	vasijas "aribalos" eran probablemente utilizada para el transporte y / o para fermentar la chicha, una bebida alcohólica creada a partir del maíz. La Chicha fue muy importante en muchos rituales y ceremonias incas y se depositaban en un recipiente ceremonial inca llamado "Kero". Otro de los elementos más comunes dentro de la cerámica incaica se encuentran los Platos de Asa, se trata de platos, naturalmente redondos, cuyas asas prolongadas en mango ofrecen en primera vista la impresión de ser sartenes de barro cocido. Los mismos tenían las formas de animales principalmente aves o peces, de allí su nombre a los “platos patos”.
Estado de conservación actual	Bueno
Imagen	  Aribalo – Museo Molinos San Francisco Vaso Ceremonial – Museo Molinos S. Francisco

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

	 Cerámica Incaica – Museo Molinos San Francisco
--	--

Descripción de los bienes culturales del Sitio Arqueológico Tambería del Inca	
Ficha N°3	
Objetos para rituales	
Tipo de Bien	Tumis (rituales o jerárquicos); mascarar rituales, colgantes
Ubicación original	Edificio N° 14, 21
Ubicación actual	Museo Molinos San Francisco
Estado de conservación actual	Bueno
Imagen	



3. Chilecito y sus características relevantes como entorno del sitio arqueológico y destino potencial de turismo cultural

Para la última parte del capítulo 2, se procederá a la descripción del contexto en el que se encuentra inserto el sitio arqueológico en estudio. Se hará hincapié, en primera instancia, en el relevamiento de otros sitios arqueológicos existentes en el Departamento de Chilecito, y en segunda instancia, se procederá a una descripción de los datos turísticos del Departamento Chilecito, teniendo en cuenta para ello, el perfil turístico del destino, la cantidad de visitantes por año que visitan Chilecito, y las preferencias turísticas a la hora de elegir un circuito turístico del Departamento.

Esto nos permitirá, en el capítulo posterior, una evaluación sobre la posibilidad de incorporar a la oferta turística los sitios arqueológico siguiendo los lineamientos de sustentabilidad a través de la modalidad del turismo cultural.

De acuerdo a las distintas fuentes consultadas sobre el patrimonio cultural existentes en el Departamento Chilecito, se corroboró, como al igual que en toda la provincia de La Rioja, una vasta y rica historia prehispánica, colonial e incluso reciente, y sumando a ello, una vida tradicional en buena medida, oculta al visitante o turista.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Más allá de que se conoce a la zona como la “*cultura diaguita*”, lo cierto es que el territorio riojano ha sido testigo de varios pueblos originarios en distintos periodos prehispánicos dejando sus huellas en la cerámica, en vestigios arqueológicos, y principalmente en la toponimia de la zona.

Muchos de estos sitios, desconocidos hasta incluso por el propio habitante, han logrado sobrevivir, algunos en mejor estado que otros, al avance de la urbanización, quedando atrapados en una mixtura entre la historia y la modernidad.

La dirección de Patrimonio Cultural de la Provincia realizó una lista de aquellos sitios arqueológicos relevantes ubicados en el Departamento de Chilecito y considerado en peligro de desaparición si no se realizan acciones urgentes de rescate y protección.

Los mismos se enumeran de la siguiente manera:

1. Tambería del Inca
2. Calendario Indígena
3. Pucara de Los Sarmientos
4. El Durazno
5. Ruinas Jesuíticas de Nonogasta
6. Ruinas arqueológicas de Guanchin
7. Asentamiento indígena Vichigasta-Catinzaco
8. Ruinas de Malligasta
9. Hornos de Fundición de Tilimuqui

Además de los mencionados, se puede destacar los bienes muebles en exhibición tanto en el Museo Molinos de San Francisco como en el Museo de Ciencias Naturales Samay Huasy, en la Ciudad de Chilecito, contenedores de una vasta riqueza en cuanto a las cerámica, materiales ceremoniales y de rituales, punta flecha y elementos de caza, como también restos óseos encontrados en la zona del Departamento Chilecito.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

- *Chilecito, destino potencial de turismo cultural.*

La ciudad de Chilecito, históricamente fue considerada como uno de los destinos turísticos principales de la provincia de La Rioja. Esto responde al auge que se le dio en el siglo XX a la obra de ingeniería del Cable Carril “Mina la Mejicana”, lo cual hizo que Chilecito sea conocido en la Argentina como un polo minero de gran relevancia para el país. Esto condujo a la llegada del ferrocarril, que si bien tuvo como objetivo el traslado de minerales (oro y plata principalmente) llegaban personajes de la elite porteña para conocer, de la mano del Dr. Joaquín V. Gonzales, este proyecto minero.

De esta manera, es que La Rioja y de manera particular Chilecito, se ha caracterizado por recibir visitantes ilustres que habían elegido esta provincia para pasar su tiempo libre; otros para inspirarse en sus montañas y crear obras artísticas maravillosas; muchos como invitados de personalidades de actuación política y artística como el Dr. Joaquín V. González, el Dr. Agustín Lanús entre otros.

Fue necesario la creación de condiciones exigidas por los visitantes que comenzaron a llegar a la Ciudad de Chilecito. En la década del 30, se inicia el asfaltado de caminos, y en la década del 50 y 60 son muy importantes a raíz de la construcción del Hotel Nacional de Turismo y otros establecimientos de alojamiento tanto en la ciudad Capital como en Chilecito.

La Guía Peuser del 1964, ya describía a la ciudad de Chilecito como “*un centro de turismo de primer orden*”, pudiendo realizarse una serie de excursiones por caminos de montañas; la belleza de Chilecito sólo lo podría apreciar el turista personalmente, pues es realmente encantador, emotivo y singularmente original el espacio geográfico que presenta a la vista del hombre (Guía Peuser 1964:333).

De este modo, es que la ciudad de Chilecito se ha caracterizado como un destino consolidado, dentro del contexto provincial, teniendo como principal destino las ruinas del Cable Carril, sus paisajes como el de la cuesta de Miranda y la mítica Ruta Nacional 40, pero además y principalmente, su cultura arraigada en sus manifestaciones, en sus sitios arqueológicos, en sus circuitos de iglesias coloniales, hoy declaradas Monumentos Históricos Nacionales.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

En la actualidad, se presenta como el segundo destino a realizar después del Parque Nacional Talampaya (en la ciudad de Villa Unión) conformándose año a año como un destino sólido, con múltiples propuestas a desarrollar en la ciudad, en las que se destaca las relacionadas con el patrimonio cultural y el turismo aventura.

Como los atractivos más visitados se destacan:

1°	Vuelta de Pique
2°	Cuesta de Miranda
3°	Museos, Iglesias, Calendario Indígena
3°	Cable Carril
4°	Cristo del Portezuelo.

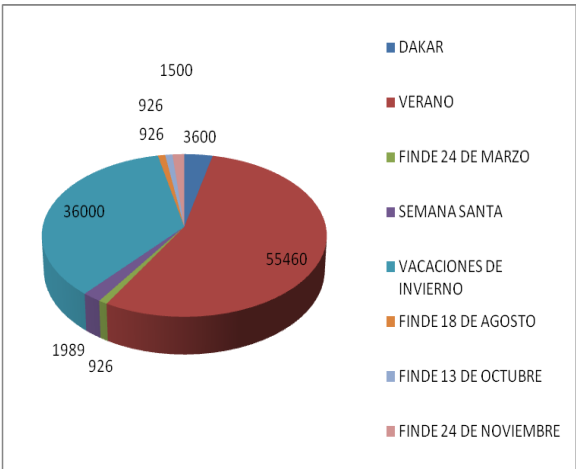
Ente de Turismo Municipal (EMUTUR), 2014

El informe que presentado por el Ente de Turismo Municipal en el año 2014 arroja un porcentaje mayor a diferencia de años anteriores, con respecto a la cantidad de visitantes llegado a la ciudad de Chilecito lo que aumenta considerablemente el gasto promedio realizado en la ciudad.

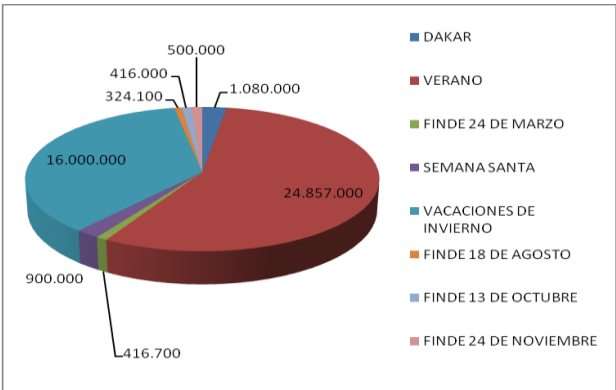
Fechas / eventos	Personas	Ingresos	Gasto promedio
Dakar	3600	1.080.000	300
Verano	55460	24.857.000	450
Fin de 24 de marzo	926	416.700	450
Semana santa	1989	900.000	450
Vacaciones de invierno	36000	16.000.000	450
Fin de 18 de agosto	926	324.100	350
Fin de 13 de octubre	926	416.000	450
Fin de 24 de noviembre	1500	500.000	450
Total	101.327	44.493.800	

Fuente EMUTUR

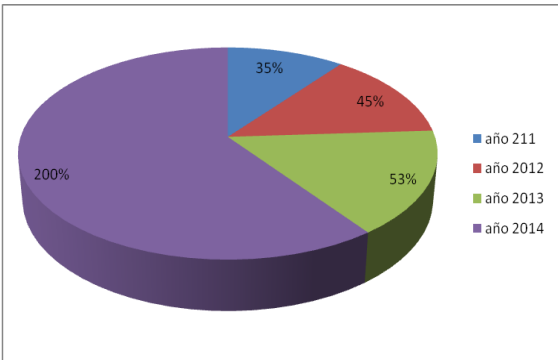
Cantidad de Visitantes:



Ingresos en el destino:



Gasto Promedio:



Año 211	35%
Año 2012	45%
año 2013	53%
Año 2014	200%

Fuente: Ente de Turismo Municipal de Chilecito

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Capítulo III

Estado de situación actual de “*La Tambería del Inca*”

Diagnóstico contextualizado y evaluación de su potencialidad turística

1. La producción de información: datos primarios y datos secundarios

En este Capítulo, por una parte, serán presentados, a fines de la elaboración del diagnóstico de situación del sitio arqueológico “*Tambería del Inca*”, los datos primarios producidos mediante aquella información obtenida a través de la estrategia metodológica mencionada continuación.

La metodología seguida contempló inicialmente las consultas bibliográficas (sobre patrimonio, gestión del mismo, arqueología de la región en estudio, turismo cultural, etc.), además de la observación directa del entorno arqueológico del Sitio Tambería del Inca.

Otras técnicas utilizadas fueron las entrevistas semi-estructuradas a través de cuestionario con preguntas abiertas como instrumentos metodológicos, y la diagramación y ejecución de encuestas dirigidas a los diversos grupos de interés identificados dentro de la población en general.

El cuestionario permitió recabar los diferentes frentes o puntos de vistas que tienen los actores intervinientes con el sitio, teniendo en cuenta el rol que cada uno de ellos desempeña en relación al mismo. Por otro lado, a partir de los resultados obtenidos del acercamiento al campo, se observó el conjunto de tensiones, conflictos y convergencias que se reconocen en discursos y prácticas en torno a Tambería del Inca permitiendo indagar el sentido de pertenencia que se plantea en la comunidad local de Chilecito con su patrimonio arqueológico.

Además, se analizaron las noticias publicadas en la prensa respecto al sitio arqueológico así como el análisis de las fuentes primarias y secundarias arqueológicas e históricas.

La segunda sección de este tercer capítulo, será la etapa de evaluación, con el fin de determinar el potencial turístico del patrimonio cultural arqueológico del Sitio Tambería del Inca, sirviendo como base para la presentación de una propuesta de gestión integradora para el manejo del mismo.

Con tal finalidad, se propone utilizar diferentes variables de análisis, las cuales serán presentadas en matrices de evaluación.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

1.1. Obtención de Datos Primarios

Datos Primarios			
Técnicas	Tipo	Dirigidas a:	¿Por qué?
Entrevistas	Semi-estructuradas: al presentar un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, permiten partir de preguntas planeadas, para luego ajustarse a los entrevistados.	-Director de Patrimonio de la Provincia. -Director de turismo municipal -Director de Cultura municipal. -Director del Museo Molinos San Francisco de la ciudad de Chilecito.	Al tener mayor flexibilidad en su cuestionario permite una mayor probabilidad de que los actores entrevistados expresen sus puntos de vista de manera relativamente abierta, que en una entrevista estructurada.
Observaciones	De Campo: procedimiento de recolección de datos e información “en bruto”, utilizando los sentidos para observar la realidad presente en el objeto de estudio.	Enfocada al conjunto arqueológico bajo estudio.	A través de la elaboración de un “diario de campo” o apuntes de campo, permite generar un informe de la realidad del sitio arqueológico, teniendo en cuenta tres aspectos: La descripción real (actual) del sitio. La argumentación, obtenida de la

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

			investigación previa del lugar. Y la interpretación, que a través de la argumentación teoría, este aspecto se mezcla con la experiencia vivida para poder comprender e interpretar qué sucede.
Encuestas	Personales. De tipo descriptivas y explicativas.	Comunidad local y turistas	Permiten obtener información de un mayor número de personas que están vinculadas de manera indirecta con el sitio bajo estudio. Permitiendo conocer y entender el grado de interés por el patrimonio arqueológico de la zona.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

- ***Características de los cuestionarios***

Con el fin de obtener la información pertinente a nuestro objeto de estudio los cuestionarios, tanto de las entrevistas como de las encuestas, estuvieron enfocados en indagar el grado de conocimiento que se tiene sobre el sitio Tambería del inca. Para ello se utilizaron preguntas iniciales disparadoras para sondear el grado de conocimiento por parte de los entrevistados, tales como:

- ¿A partir de qué hecho o momento tiene noción del Sitio Arqueológico Tambería del Inca?
- ¿Qué conoce de su historia? :
- ¿Sabe de qué época data el sitio? ¿A qué cultura pertenece? No/ Si
- ¿Conoce qué características específicas del Sitio Arqueológico? No/Si ¿Cuáles?
- ¿Sabe cuál fue la función principal del mismo? No/ Si ¿Cuál?

A su vez, se indagó sobre el grado de reconocimiento que se tiene de la Tambería del Inca como un elemento identitario para los entrevistados. Para tal fin, se utilizó preguntas como:

- ¿Cree que forma parte del patrimonio cultural del Departamento Chilecito?
- ¿Se siente identificado/a con el sitio arqueológico?
- ¿Qué considera como patrimonio cultural para Chilecito?
- (Cable Carril, Museos, Sitios Arqueológicos, Chaya (Topamiento), Tinkunaco, otros, ¿Cuáles?)

Por otro lado se indagó en la percepción actual que se tiene del lugar, su estado de situación y la posibilidad de una puesta en valor desde el turismo. Para ello se utilizaron preguntas como:

- ¿Conoce en qué condiciones se encuentra, en la actualidad, el Sitio Arqueológico?
- No/ Si: ¿Qué conoce?
- ¿Cuáles considera Ud. que son los motivos o causas del estado actual del Sitio Arqueológico?
- ¿Conoce si existen normas/leyes específicas respecto del Sitio Arqueológico?
- No: ¿Considera necesario la existencia de legislación sobre el Sitio?

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

No/ Si: ¿Por ejemplo?

Si: ¿Cuáles recuerda? ¿Corresponden a legislaciones municipales, provinciales, nacionales? ¿Sabe de proyectos/propuestas/planes que se hayan desarrollado en el Sitio? ¿Cuáles?

Si: ¿Si existieron propuestas, que efectos tuvieron en el sitio (a corto, mediano o largo plazo)?

No. ¿Por qué cree que no se desarrollaron proyectos para su puesta en valor? ¿Cuáles cree que pueden ser los motivos/causas?

Hoy, para contribuir al fortalecimiento del patrimonio cultural de Chilecito, ¿qué destino opina que debería tener el Sitio Arqueológico?

¿Considera oportuno la puesta en valor del sitio Arqueológico Tambería del Inca para su uso dentro del turismo cultural? Si/No ¿Por qué?

Si: ¿Quiénes se beneficiarían?

No: ¿de ser puesto en valor, cual debería ser su uso, aparte del turismo?

¿Qué propondría para su mejora?

A modo síntesis, los cuestionarios estuvieron conformados en función de obtener la mayor información posible sobre el sitio y dependiendo de cada entrevistado, del rol que cumple y del vínculo que presenta con el sitio bajo estudio.

1.2 Decodificación de los datos obtenidos

Entre los actores consultados se destacan los responsables de la Dirección de Patrimonio Provincial, arqueólogos de la Universidad Nacional de La Rioja, responsables del Ente de Turismo Municipal, docentes de la carrera de Turismo de la Universidad Nacional de Chilecito, responsables del Área de Planeamiento Urbano municipal, actores políticos como concejales de la ciudad de Chilecito, vecinos del sitio arqueológico y la comunidad en general.

En las entrevistas realizadas en la ciudad de Chilecito, se pudo constatar que es un tema complejo donde la problemática está marcada por una evidente falta de compromiso y coordinación de cada área responsable para el trabajo en equipo en este sitio.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

En este caso, desde el área de Planeamiento Urbano del municipio de Chilecito sostienen que “sobran proyectos hacia Tambería del Inca, lo que hace falta es una ejecución”. Además destacan que a medida que pasan los años la ciudad crece a un ritmo acelerado produciendo alteraciones en el lugar, haciéndose cada vez más difícil la tarea de rescate y preservación del mismo.

Los concejales, representantes del bloque opositor al gobierno municipal, tienen opiniones inflexibles de acuerdo al estado actual de abandono del sitio. Al respecto sostienen que: “Es incomprensible ver el estado actual que tiene la Tambería del Inca. Se ha convertido en un basurero donde la gente deposita los residuos”. Además se enfatiza en que “se rompieron y se robaron elementos que estaban colocados en ese lugar como el portón, elementos de la garita que allí se había construido y el alambre perimetral que servía para proteger el sector.”

Desde el Ente de Turismo Municipal se considera necesaria la activación del patrimonio arqueológico, visto en el contexto tanto de la provincia como del Departamento de Chilecito, donde se destaca la oferta turística orientada al turismo cultural. Por ello es que desde esta dependencia se trabaja de manera conjunta con los estudiantes y docentes de la Carrera de Turismo de Chilecito, como también en coparticipación con la Universidad de La Plata para la presentación de un proyecto de la recuperación de la Tambería del Inca (detallado más adelante).

El trabajo realizado por Decaro (2011), señala que la mayoría de los habitantes que fueron consultados sobre este sitio, coincidían en una idea generalizada que han sido ruinas habitadas por los “indios”, con escasas e imprecisas referencias. Algunos con más conocimiento lo asocian con los Incas, ya que tradicionalmente su denominación no ha cambiado como: ruinas incaicas, tamberías del inca y casa del inga (Decaro, 2011:66). Además, la mayoría de las personas desconocían que el Sitio está declarado como “Lugar histórico” por la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos.

Comparando con las entrevistas que realizamos recientemente en el lugar, se puede observar que existe un reconocimiento como sitio arqueológico y principalmente se lo reconoce debido el estado de abandono que presenta. Pero no existe una valoración como referente identitario de este “Monumento Histórico” por la comunidad local.

Se puede apreciar con este caso, que existe una ruptura en la percepción de la continuidad entre el pasado y presente donde la comunidad local actual de Chilecito no le otorga ningún valor en particular al sitio arqueológico, entendiendo que representa un momento y unos actores del pasado con los que no se sienten identificados.

Esto cobra sentido cuando se observa que, como muchas otras provincias, en La Rioja hubo una negación del pasado prehispánico que fue la base para la construcción de la “historia argentina”, una historia narrada a partir de la llegada de los conquistadores españoles donde la retórica del mestizaje demandó la renuncia de los grupos indígenas a su pasado original (Galimberti, 2010). Esto permitiría comprender la indiferencia de la sociedad local hacia el pasado prehispánico.

A esto se suma la falta de ejecución de las normativas que existen para su preservación como un Monumento Histórico Nacional. Por otro lado, la comunidad local le otorga un uso como depósito de basura y escombros y por consiguiente tiene una carga negativa difícil de revertir hasta el momento. Este uso redundante, además, en el hecho de que en ocasiones la población local es identificada como responsable del estado de deterioro del sitio arqueológico. En definitiva, se asume que el desconocimiento del valor científico e histórico del lugar atenta contra su protección.

Por otro lado, las necesidades propias del crecimiento urbano han prevalecido por sobre la protección de este legado. La realización de cloacas, la ampliación de cañerías del agua potable, el crecimiento urbano en la zona del sitio, la ampliación del cementerio y en la actualidad la creación de la Circunvalación de la Ciudad han sido consideradas prioritarias por las políticas locales. Justamente fueron todas estas intervenciones las que produjeron daños irreparables en el sitio desde el punto de vista arqueológico.

2. El estado actual del sitio arqueológico

Declarado “Monumento Histórico Nacional” por Decreto n° 273/70, este conjunto histórico fue y continúa siendo víctima de un largo proceso de destrucción. En la actualidad el avance urbano de la ciudad de Chilecito provocó que el sitio arqueológico quedara

expuesto a un deterioro constante, vinculado con la proximidad de la comunidad de Chilecito a la Tambería del Inca.

Repasando brevemente la cronología del deterioro del sitio se advierte que éste se inició a mediados del siglo pasado. En 1931 la colocación de una cañería para llevar agua al cementerio municipal de Chilecito afectó la parte SE, alcanzando a dañar parte del edificio 21. Además, la apertura de un camino interno de la parte Norte de Este a Oeste, atravesó ese sector de las tamberías que luego fue habilitado para pistas de carreras cuadreras. Los mayores deterioros se realizaron en la zona SE, por su fácil acceso y su proximidad al camino; entre las diferentes acciones se mencionan la instalación de ladrillos y la extracción de tierras para tapar zanjas de las cañerías de agua potable y cloacas para la ciudad. Con la ampliación del Cementerio Municipal y la construcción del Hotel Nacional de Turismo en 1942, se utilizaron gran parte de las piedras que estaban en la muralla y en los edificios, acción que la comunidad local sigue llevando a cabo hasta la actualidad. A ello se le suma un circuito de motocross que se realizó en el lateral derecho de la Tambería y la acumulación continua de basura y escombros¹²

2.1. Los actores intervinientes y sus responsabilidades

La Tambería del Inca, como caso bajo estudio, permitió identificar distintos usos que se le fue asignado a lo largo del tiempo por actores diversos.

Estos actores cumplen un rol fundamental, para su análisis en el diagnóstico del sitio en estudio, siendo clave su testimonio de acuerdo al mayor o menor grado de vínculo (interés varios) que hayan tenido con el mismo.

¹² Resumen realizado de notas del Diario Provincial “El Independiente” del año 1991 por el Profesor Roberto Trasobares; por Amanda Giordano “Patrimonio Cultural 2º parte” (1995); por el Profesor Carlos Decaro en el año 2008 en el Diario Departamental “Diario Chilecito” y por Alfredo Chade Director del Museo Molinos de Chilecito, en la nota del Diario “El independiente” del 2009.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Para ello se seleccionó actores involucrados con el sector público (Secretario o Directores de las áreas de Cultura como de Turismo), la comunidad académica y/o especialistas, ONG´s y por último la comunidad.

2.2. Una serie de iniciativas sin continuidad

A partir de la declaratoria como Monumento Histórico Nacional, se realizaron múltiples intentos tanto para su conservación y protección como para revertir la relación que la comunidad local tiene con el sitio.

En la década del ‘90, desde el Instituto de Antropología de la antigua Universidad Provincial de La Rioja, se propusieron medidas de emergencia ante organismos nacionales (Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos) y ante la O.E.A., solicitando en ambos casos ayuda técnica y financiera que no se concretó. Las medidas que habían propuesto en su momento eran: “1) restauración del muro perimetral (por anastilosis); 2) construcción de un cerco siguiendo los límites fijados por la Ley de expropiación; 3) Señalización. Forestación (para detener la erosión pluvio-fluvial), defensa sobre el Rio Amarillo; 4) Tarea de investigación (simultáneas)” (Giordano 1995).

En el año 2006 se llevó a cabo una campaña de limpieza del sitio arqueológico dirigida por la Dirección de Patrimonio Cultural y Museos de la Provincia de La Rioja y su equipo de arqueólogos. Esta tarea se realizó de manera conjunta con Gendarmería Nacional, alumnos de la Universidad Nacional de Chilecito, la Municipalidad de Chilecito y los vecinos de la ciudad (ver anexo de imágenes). El resultado de esta actividad fue positivo en su momento, se capacitaba a los vecinos del lugar el primer día de la jornada y los tres días restantes se trabajaba en el sitio recolectando la basura. La participación de los vecinos fue activa y entusiasta pero no tuvo continuidad, impidiendo que se vea el resultado en un mediano a largo plazo¹³.

¹³ Nota del Diario Provincial “El Independiente”, título: Campaña de Limpieza de Tambería del Inca. 31 de Diciembre de 2006. Edición Papel n° 17.876.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

En el año 2007, con la visita de la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos y arqueólogos que trabajan en la región y en la provincia de La Rioja, se comenzó a trabajar la idea de un “centro de interpretación” cuyo fin sería dotar de información necesaria sobre el sitio, donde la comunidad logre instruirse y conocer la historia de los incas en general y de la Tambería como sitio arqueológico en particular¹⁴.

En el mismo año se realizó el alambrado del perímetro, impidiendo el acceso al sitio, además de la construcción de una caseta de vigilancia e información turística. La caseta de vigilancia ha sido víctima de vandalismos producidos por la misma comunidad y tanto el portón de ingreso como el alambrado perimetral fueron sustraídos poco tiempo después de su inauguración. Como las acciones anteriores, esta última también quedó sin efecto debido a la renovación de autoridades municipales y la falta de recursos del Municipio y Provincia.

En julio de 2010 la Secretaría de Cultura de la Provincia y el municipio de Chilecito, con la asistencia de la Universidad Nacional de Chilecito acordaron nuevamente poner en valor la Tambería del Inca, comprometiéndose entre estos actores a lograr la puesta en valor patrimonial y turística definitiva del yacimiento y sitio arqueológico. Se elaboró un convenio en donde se comprometen los actores interesados contribuir con el objeto de unificar esfuerzos a fin de proponer, desarrollar y ejecutar acciones tendientes a la ejecución de los ejes temáticos para la puesta en valor patrimonial y turística del sitio.

Además en el convenio se explicita el plazo de dos años a partir de la fecha, sin embargo, no hubo acciones concretas que respondan a la ejecución efectiva del mismo¹⁵.

¹⁴ Nota del Diario Provincial “El independiente”, título: Arqueólogos visitan Tambería del Inca. Fecha: Diciembre de 2007. Edición Papel n° 18.241.

¹⁵ Nota consultada en internet en página web del Departamento de Chilecito “Zona Oeste” con fecha de Julio de 2010. <http://oestezonadura.blogspot.com.ar/2010/07/en-chilecito-firman-convenios-para.html>. Noviembre de 2013.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

El último proyecto del que se tuvo conocimiento para el rescate del sitio arqueológico corresponde a un trabajo en conjunto entre la Universidad Nacional de Chilecito y el Ente de Turismo Municipal, para implementar un plan piloto sobre el sitio arqueológico. El mismo corresponde a la creación de un área de amortiguación y esparcimiento y la creación de un centro de interpretación.

3. Los bienes patrimoniales relevados y la evaluación de su potencialidad turística

En esta segunda sección del tercer capítulo, se presenta la etapa de evaluación con el fin de determinar el potencial del patrimonio arqueológico presente en el Sitio Tambería del Inca, sirviendo como base para la presentación de una propuesta de manejo turístico. Con tal finalidad, se propone utilizar diferentes variables de análisis, las cuales serán presentadas en matrices de evaluación.

La evaluación de la potencialidad turística en este trabajo de tesis, estará orientado al cumplimiento de los siguientes objetivos.

- El ordenamiento jerárquico de los bienes patrimoniales del sitio arqueológico en estudio.
- La evaluación del grado de valor de los bienes patrimoniales, para su inclusión como atractivo de circuitos turísticos
- La elaboración de un diagnóstico y un pronóstico de la situación actual del sitio arqueológico y de la potencialidad turística del área bajo estudio.
- La identificación de aquellos problemas principales para una posterior formulación de propuestas de intervención.

3.1. Las variables y los indicadores explicativos del aspecto evaluado

La potencialidad turística del patrimonio cultural se compone de la atraktividad, aptitud y accesibilidad-disponibilidad del mismo. A su vez estas variables se componen de indicadores a tener en cuenta para su estudio. Siguiendo la metodología propuesta por Nakayama (1994) y su posterior adaptación para este trabajo puntual de tesis, se enumeran las variables e indicadores representados en el siguiente cuadro:

Potencialidad Turística sitio Tambería del Inca	
Variables	Indicadores
Atraktividad	Singularidad Autenticidad Antigüedad Grado de conservación Conocimiento que se tiene del bien Valoración que se tiene del bien
Aptitud	Capacidad de carga Integración del entorno Facilidad para la satisfacción del usuario Facilidad de interpretación Grado de protección del bien Posibilidad para el uso turístico
Accesibilidad-Disponibilidad	Física: • Distancia a centro de estadía • Vías de acceso: externas e internas Temporal: • Época del Año • Días de la semana

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

	Administrativa: • Registro de acceso • Pago de arancel • Permiso
--	---

- **Variable Atractividad:** se define esta variable como la capacidad de atracción que presenta el objeto bajo evaluación. Se incluyen los siguientes indicadores:

Indicadores	Definiciones operacionales
Singularidad	Cualidad de lo que es singular. Particularidad, distinción o separación de lo común. Único, excepcional por su calidad o extrañeza.
Autenticidad	Cualidad de lo autentico. La Carta de Brasilia (ICOMOS, 1995) lo define como algo ligado íntimamente ligado a la idea de verdad.
Antigüedad	Tiene que ver con la cantidad de años de existencia del bien bajo estudio.
Grado de conservación	Se entiende al grado de deterioro que presenta el bien bajo estudio. En este indicador se tendrá en cuenta si existen acciones tendientes a limitar el uso de los recursos culturales, con la finalidad de disponer de los mismos en el futuro (Fortunato, 2005).
Conocimiento que se tiene del bien cultural	Tiene relación con la información que existe sobre el sitio y que la misma sea abierta, veraz y equilibrada para la comunidad general y los funcionarios.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Valoración acerca del bien cultural	Valor en el sentido de estimación en que una cosa tiene por su mérito o utilidad. El <i>valor</i> es una cualidad añadida que los individuos atribuyen a ciertos objetos que los hacen merecedores de aprecio (Ballart, et.al 1996).
--	--

- **Variable Aptitud:** se define como la adecuación para el uso turístico del objeto bajo evaluación.

Indicadores	Definiciones operacionales
Capacidad de Carga	Es la cantidad máxima de personas que pueden disfrutar de manera simultánea del bien, teniendo en cuenta dos premisas: no degradar de manera irreversible el sitio visitado y no afectar la calidad de la experiencia turística.
Facilidades para la satisfacción del usuario	Tiene que ver con aspectos complementarios (como ambientación, iluminación, etc.) pero tienen la función de poner en valor las cualidades propias del bien (Nakayama 1994:79)
Integración al entorno	Se evaluará si los bienes patrimoniales estudiados tienen la posibilidad de integrarse entre sí o con el entorno que los rodea.
Facilidades de interpretación	Se refiere a la representatividad didáctica del sitio y a la visión de conjunto.
Grado de protección del bien	Se refiere a si el área en estudio se encuentra protegida legalmente.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Posibilidad para el uso turístico	Ésta apreciación resulta del análisis de las condiciones del medio (suelo, agua etc.).
--	--

- **Variable Accesibilidad – Disponibilidad:** se refiere a las condiciones de accesibilidad que harían posible el disfrute turístico del objeto bajo estudio.

Indicadores	Conceptos operacionales
a. Accesibilidad Física • Distancia a centros turísticos de estadía • Vías de acceso: externos e internos al sitio arqueológico • Accesibilidad física para personas con capacidades restringidas	Existencia y posibilidad de utilización de vías de acceso físicas como así también de medios de transporte. • existencia y posibilidad de utilización de senderos internos. • existencia de facilidades de acceso y tránsito para personas con capacidades restringidas.
b. Accesibilidad Temporal • Época del año • Días de la semana	Posibilidad de acceder al sitio en determinados momentos (horas, días, temporadas) debido a limitaciones artificiales.
c. Accesibilidad Administrativa • Registros de acceso • Pago de arancel • Permiso específico	Se refiere al permiso para acercarse y/o penetrar en el territorio.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Cada uno de los bienes (muebles e inmuebles) culturales del Sitio Tambería del Inca serán evaluados como:

- *Evaluación Favorable*: en el caso de considerar que cada uno de dichos bienes tienen fuerza suficiente para atraer visitantes, permitan la realización de actividades turísticas o sean fácilmente accesibles.
- *Evaluación Desfavorable*: en el caso de observar que no cumplen con los requisitos mencionados para su valoración positiva.

3.2. Matrices de evaluación de la potencialidad turística¹⁶

A continuación se presenta la matriz de evaluación del patrimonio arqueológico del Sitio Tambería del Inca relevado previamente. Para identificar si el sitio arqueológico evaluado tiene una valoración positiva o negativa, se estimó preciso realizar entrevistas a por lo menos diez informantes clave, para cualificar cada una de las variables en elementos específicos del sitio arqueológico.

¹⁶ Nota Aclaratoria: para la evaluación de los valores asignados a las variables e indicadores propuestos para el sitio arqueológico bajo estudio, el peso relativo de cada variable será ponderado en función de su condición de aspecto con/sin posibilidades de modificación mediante la intervención humana. Como principio general, “a menor posibilidad de modificación mediante la intervención humana, mayor peso relativo y a mayor posibilidad de modificación mediante la intervención humana, menor peso relativo”. Es decir, por ejemplo, que los indicadores de la variable atraktividad tendrán mayor peso y una evaluación más favorable que su accesibilidad.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Matriz de evaluación para la Tambería del Inca		
VARIABLE ATRACTIVIDAD		
Indicador	Evaluable Favorablemente	Evaluable Desfavorablemente
Singularidad	X	
Autenticidad	X	
Antigüedad	X	
Grado de conservación		X
Conocimiento que se tiene sobre los bienes patrimoniales: • En la comunidad local. • En los funcionarios		X
Valoración acerca del sitio arqueológico: • en informantes claves • comunidad local • funcionarios	X	
VARIABLE APTITUD		
Indicador	Evaluable Favorablemente	Evaluable Desfavorablemente
Capacidad de carga	X	
Integración al entorno		X
Facilidades para la satisfacción del usuario		X
Facilidades de interpretación ¹⁷		X

¹⁷ El indicador “facilidad de interpretación” podría ser presentado como un indicador incluido en una dimensión cultural de la variable accesibilidad.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Grado de Protección	X	
Posibilidad de realizar actividades turísticas	X	
VARIABLE DISPONIBILIDAD-ACCESIBILIDAD		
Indicador	Evaluable Favorablemente	Evaluable Desfavorablemente
Distancia a centros de estadía	X	
Vías de acceso externas	X	
Vías de circulación internas		X
Accesibilidad Temporal: (época del año, días de la semana)	X	
Accesibilidad Administrativa:		
Registro de acceso		X
Pago de arancel		X

- *Síntesis de la Evaluación para el Sitio arqueológico Tambería del Inca:*

- En cuanto a la *atractividad* del sitio y teniendo en cuenta los indicadores evaluados: 6 indicadores, 4 evaluados favorablemente y 2 evaluados de manera negativa. Dando como resultado que posee una alta valoración científica e histórica, por su singularidad, autenticidad principalmente para el sector académico.
- Sin embargo, es un sitio frágil y expuesto al vandalismo, con un estado de conservación e integridad malo.
- Por otro lado, Es un patrimonio relevante en la zona, ya que posee características únicas en su tipo, dando como resultado una potencialidad turística suficiente.
- Existe un desconocimiento general por el patrimonio arqueológico local. Y a demás carece de incumplimiento las normativas que velan por su protección, dando como resultado negativo para la protección y puesta en valor de sitio.

- En cuanto a la *aptitud* del sitio y sus respectivos indicadores: 6 evaluados, 3 evaluados de manera negativa y 3 evaluado de manera positiva. Esto nos arrojaron un resultado parcial y equitativo para evaluar su potencialidad turística. Esto se debe principalmente a que el lugar se encuentra en total abandono. Sin embargo nos permite pensar a futuro una propuesta concreta de rescate del mismo, ya que se encuentra en una ciudad con un desarrollo del turismo consolidado.
- Es de dominio público, lo que implicaría un apoyo para retomar su puesta en valor
- El turismo cultural y sus posibilidades se encuentran en crecimiento en la ciudad de Chilecito, la provincia de La Rioja, vinculada a su integración a la Región Norte, donde la característica de lo cultural es un factor fundamental.
- Existe interés municipal por impulsar el turismo cultural y su especificación en lo arqueológico.
- En cuanto a la *accesibilidad* del sitio, se evaluaron 6 indicadores, de los cuales 3 fueron evaluados de manera positiva y las tres restante de manera negativa. Dando un resultado satisfactorio a la hora de pensar en la accesibilidad.
- Esto se debe principalmente a que el sitio arqueológico se encuentra ubicado dentro de la ciudad de Chilecito. Siendo esta, considerada la segunda en importancia de la provincia por su infraestructura y por sus atractivos turísticos.
- Cuenta con vías de acceso externos delimitados, acondicionadas, señalizadas para el traslado y el desarrollo de actividades turísticas.
- El sitio arqueológico carece de accesos internos (sendas, circuito interno)
- Puede considerarse un lugar a visitar en cualquier fecha del año, independientemente de la estacionalidad que presenta la provincia (Temporada alta: abril hasta Julio).
- Y por último, como se reiteró en varias ocasiones, al ser un sitio arqueológico que está actualmente en abandono, no cuenta con una administración del mismo (arancel de ingreso, registro de acceso, etc). Pero si se puede remarcar que como lo estipula la Ley Provincial de Patrimonio Cultural N° 6589/98, se encuentra prohibido el ingreso de personas (con fines exploratorios e indagatorios) al recinto sin una previa autorización en la Dirección de Patrimonio provincial.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

4. Una síntesis integradora: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (Matriz FODA)

La fase de evaluación de la potencialidad turística del sitio bajo estudio, requerirá de la ponderación de otros aspectos tanto internos como externos igualmente significativos:

a) “factores internos de evaluación de la potencialidad turística”: factores referidos al patrimonio cultural: “atractividad”, “aptitud” y “disponibilidad físico-espacial, temporal y administrativa”; otros factores referidos a la estructura del sistema turístico local: relativos a los servicios, la demanda, la población local, la infraestructura y la superestructura.

b) “factores externos de evaluación de la potencialidad turística”: referidos al entorno político, entorno social (en sus dimensiones demográfica, económica y cultural) y entorno turístico.

Como herramienta adecuada para la evaluación de estos factores internos y externos de la potencialidad turística del sitio bajo estudio se propone presentarlos mediante la matriz de análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).

La matriz FODA pone en manifiesto una cuestión central para todo planificador, esto es, determinar una estrategia para aprovechar cualquier situación presente como posible oportunidad:

“Las matrices FODA, al incorporar decididamente en el análisis inicial las Oportunidades y Amenazas como factores esencialmente externos a la empresa, pusieron sobre el tapete una cuestión generalmente olvidada por los planificadores “puertas adentro” de la empresa: que toda situación (no importa si está directamente vinculada con el negocio en sí) puede ser una oportunidad siempre y cuando se tenga una estrategia para adaptarse al entorno y aprovecharla” (Bolonini y Capece, 2002: 1).

De esta manera, la detección de oportunidades y amenazas son puntos imprescindibles que deben ser tenidos en cuenta antes de la formulación de una estrategia, observando los puntos fuertes y débiles, los recursos de los cuales se disponen y la capacidad para hacer frente a los riesgos posibles (Mintzberg y Quinn, 1993).

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Tanto las fortalezas como las debilidades son factores internos, al espacio territorial que se estudia (es decir a nuestro objeto de estudio) por lo que es posible actuar directamente sobre ellas. En cambio las oportunidades y las amenazas son externas al objeto de estudio.

Fortalezas: son los factores internos y positivos, es decir, los puntos fuertes o características que, en relación con el tema que se estudia (un proyecto de desarrollo turístico, de un negocio, etc.) sean relevantes. Además es importante, que fueran diferenciales, es decir, que otros competidores no tengan ese punto fuerte (por exclusividad o ubicación respecto al mercado).

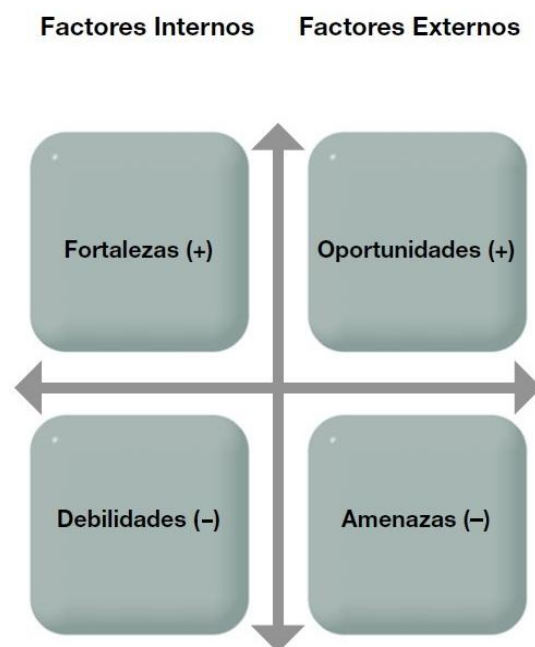
Oportunidades: son los factores externos y positivos. Son las características del entorno que pueden dar lugar a una posición de ventaja para algún destino o algún operador. Las oportunidades del entorno exterior, que pueden aprovecharse mediante las fortalezas del territorio o producto turístico.

Debilidades: aspectos internos y negativos, es decir que, de cara al objeto de estudio, son desfavorables. Una vez identificados y desarrollando una adecuada estrategia pueden y deben eliminarse.

Amenazas: son factores externos y negativos. Inciden -o pueden incidir en un momento u otro- negativamente en el entorno del objeto de estudio. Por lo tanto, en principio la amenaza afecta por igual, y es en la reacción o en la eficiencia de las organizaciones, o de la empresa donde se pueden establecer ventajas.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte



Matriz propuesta por la Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y El Caribe –Fundación DEMUCA (2009:43)

- *Matriz FODA aplicado a la Tambería del Inca*

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Valoración científica e histórica alta. • Patrimonio arqueológico relevante para la zona. • Cuenta con apoyo científico para su recuperación. • Posee un marco legal específico. • Es Monumento Histórico Nacional. • Se encuentra ubicado en un destino consolidado para la provincia. • Cuenta con vías de acceso externos al sitio en buen estado.	• El turismo cultural se encuentra en crecimiento a nivel provincial y regional. • Existe un interés municipal en impulsar el turismo cultural y su tipología arqueológica. • Declaración del Qhapaq Ñan - Sistema Vial Andino, como Patrimonio de la Humanidad (La Rioja cuenta con sus tramos en Famatina – distante a 30km de Tambería del Inca – y Vinchina).

	• Rico en vestigios arqueológicos de los distintos pueblos originarios que habitaron el territorio riojano.
DEBILIDADES • Sitio frágil y expuesto al vandalismo • Carece de vías de circulación internas (sendas, circuitos internos). • Desconocimiento general por el patrimonio arqueológico local. • Carece de cumplimiento en las normativas que velan por su protección. • No existe una propuesta de rescate al valor intrínseco del sitio.	AMENAZAS • Intereses contrapuestos a la conservación del sitio arqueológico. • Oposición entre los organismos municipales y provinciales. • Discontinuidad en proyectos de gestión a causa de los periodos políticos electorales. • Urbanización y creación de barrios en la zona aledaña al sitio. • Impacto natural (erosión pluvial, maleza)

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

El análisis de la Matriz FODA, permite obtener las siguientes conclusiones:

Fortalezas:

- Las investigaciones arqueológicas realizadas en el sitio revelan la importancia científica e histórica de la Tambería del Inca. Esto le otorga al sitio distintos valores:
 - Científico (valor arqueológico);
 - Histórico (periodo de la historia local escasamente conocido);
 - Identitario (representa a los pueblos originarios que habitaron en la zona);
 - Educativo (puede contribuir a concientizar y educar a la población local sobre el significado y valor de este patrimonio cultural);
 - Socio-cultural (integra el presente con el pasado, sirviendo de nexo y refuerzo para la identidad social y cultural local, ilustrando un capítulo significativo del pasado indígena);
 - Singularidad (las características constructivas del sitio Tambería del Inca son consideradas como la “fortaleza” administrativa-cívico-militar, más austral del Tawantisuyo);
 - Turístico (la puesta en valor del sitio arqueológico a través del turismo significaría una opción diferente para la oferta del turismo cultural a nivel local y/o regional)
 - Político (la revalorización del sitio puede significar la reivindicación por parte del Estado hacia los pueblos originarios de la zona)
- La Tambería del Inca cuenta con un marco normativo específico para su protección, es declarado Monumento Histórico Nacional por Decreto N 1373/70, al mismo tiempo, se respalda en las leyes de protección del patrimonio cultural de la provincia y una serie de ordenanzas municipales.
- La ubicación estratégica del Sitio arqueológico bajo estudio, permite pensar en una puesta en valor a futuro, ya que se emplaza en una ciudad donde la actividad turística está consolidada. Teniendo en cuenta la infraestructura para quienes lleguen a visitar a futuro el sitio, ya sean el hospedaje, los caminos de acceso, servicios gastronómicos, estaciones de servicios, bancos, y demás servicios necesarios para el desarrollo de la actividad. A su vez por la ciudad de Chilecito, también atraviesa la mítica Ruta Nacional 40, lo que le agrega valor al destino y su potencialidad a futuro.

Debilidades:

- El sitio arqueológico presenta un grado de deterioro avanzado debido a factores tanto naturales como los que origina el hombre, poniendo al sitio en una situación de vulnerabilidad y riesgo¹⁸ de conservación.
- El vandalismo es uno de los factores que más afectó durante años en el sitio, el saqueo de las pircas para la construcción del cementerio municipal, para la construcción de los barrios aledaños, el saqueo del cerco perimetral, la basura que se arroja sin ningún tipo de vigilancia, la destrucción de la garita de seguridad y el portón de ingreso que se había construido en el año 2007 y la construcción de circuito de motos y bicicletas han expuesto al sitio de tal manera para que hoy este en riesgo de desaparecer.
- El incumplimiento de las normativas vigentes respecto al sitio arqueológico y al patrimonio cultural, han contribuido al estado actual de abandono, mostrando un desinterés por la protección del patrimonio local. A esto se le suma el desconocimiento general que la población tiene con su patrimonio arqueológico, causado principalmente por la falta de información y difusión sobre el sitio.

Oportunidades:

- La provincia de La Rioja ha tenido un crecimiento favorable en la última década con respecto al desarrollo del turismo. En el 2010, con la creación del marco legal específico para regular la actividad dio un paso significativo. La creación de la Ley Marco del Turismo N° 8.820 (B.O. N° 10.825) y Ley Provincial de Alojamientos Turísticos N° 8819 (B.O. N° 10.823), asienta las bases para un trabajo armónico, consensuado y sinérgico entre los implicados en el sector, definiendo una política permitiendo el desarrollo turístico en la provincia de La Rioja y consecuentemente fortalezca la consolidación del turismo como política y estrategia de Estado provincial. Como aspectos innovadores de esta normativa en primer lugar, es la creación de un marco legal para el desarrollo del turismo en la Provincia,

¹⁸ El concepto de riesgo está íntimamente ligado al de protección efectiva, constituyendo éste una medida de aquel. De muchas maneras, los tipos y niveles de riesgo que afectan un sitio patrimonial, monumento o sitio actúan como indicadores del nivel de efectividad de su protección. ICOMOS, 2000.

permitiendo de esta manera fundamentar las bases para un trabajo armónico, consensuado y sinérgico entre los implicados en el sector, definiendo una política que permita el desarrollo turístico en la provincia de La Rioja y consecuentemente fortalezca la consolidación del turismo como política y estrategia de Estado provincial.

- Así mismo, el traspaso de la Provincia de la Rioja de la Región Cuyo a la Región Norte, en el año 2012, ha significado un cambio trascendental para el desarrollo del turismo. Entendiendo que las similitudes que presenta La Rioja con las provincias del Norte argentino son múltiples principalmente en los factores culturales y sociales. Esto permitió, entre otras cosas, el impulso en las modalidades de turismo alternativo como turismo comunitario, cultural, aventura, rural, teniendo en cuenta las características de la región, esto se percibe en el slogan de la Secretaria de Turismo provincial “*La Rioja, un viaje a los orígenes*”, teniendo como principal atractivo al patrimonio cultural en todas sus formas.
- La creación del Plan Estratégico de Turismo Chilecito 2016 actual mente en desarrollo, y promovido por el Ente de Turismo Municipal, tiene como objeto encarar un proceso facilitador que coordine los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo turístico y comercial del departamento de Chilecito, impulsando la valoración y conservación del patrimonio histórico, natural y cultural del destino, asegurando a la vez acciones que permitan una experiencia integral y satisfactoria al visitante. Entre los objetivos específicos del proyecto se incluyen los siguientes (EMUTUR – EJIDO ASESORES, 2014):
 - Sensibilizar a la comunidad local sobre la importancia del turismo y el comercio para Chilecito.
 - Conocer, poner en valor y conservar los recursos naturales y culturales locales, desarrollando productos ligados a los mismos.
 - Posicionar al departamento como destino turístico en el mercado actual.
 - Diversificar la oferta turística y comercial, generando productos y servicios con mayor valor añadido.
 - Contribuir al ordenamiento territorial del departamento.
 - Incrementar el nivel de satisfacción de los visitantes y la capacidad de los recursos humanos locales.
- Por otro lado, en el 2014, con la declaración del Qhapaq Ñan - Sistema Vial Andino, (o comúnmente conocido como el “Camino del Inca”) como Patrimonio de la Humanidad

Paula Melania Ruarte

propone a la Provincia apostar a la preservación y puesta en valor de su patrimonio cultural prestando especial atención al patrimonio arqueológico. Dentro de los objetivos que persigue esta candidatura, está la de generar la patrimonialización de un bien arqueológico, apuntando a mejorar la calidad de vida de los pobladores locales, promoviendo el uso público sustentable y la gestión conjunta y asociada del mismo.

Si bien, la Tambería del Inca quedó al margen de la selección del Tramo del Qhapaq Ñan seleccionados para la postulación, la cercanía del sitio arqueológico con el Qhapaq Ñan, y su vinculación confirmada por las investigaciones científicas, posibilitarían una integración a un circuito o ruta arqueológica de la zona.

Amenazas:

- Debido al clima semiárido que predomina a la provincia de La Rioja, presenta ríos que aportan caudales muy variables, y la mayor parte de ellos, forman parte de una gran cuenca endorreica teniendo su mayor actividad en la época estival. Esto constituye un factor erosivo desmedido, causando alteraciones importantes en el terreno, como arrastre de sedimentos, transporte de cantos rodados, la fuerza de la creciente crea nuevos cursos provocando surcos o fosas de tamaño considerable.
- Los cambios continuos que suceden en los organismos municipales y provinciales, causados por los periodos electorales, provoca una discontinuidad en los proyectos que se presentan para la protección del sitio. Considerando que algunos proyectos son de mediano y/o a largo plazo, quedan sin continuidad a causa de la renovación de las autoridades provocando un estancamiento en la protección del sitio patrimonial.
- Construcción de barrios sociales, la creación de una avenida circunvalación, la ampliación del cementerio local, inmediatos al sitio producen un desgaste y deterioro considerable, poniendo en foco la discusión sobre la protección del patrimonio versus las necesidades de vivienda y nueva infraestructura para la ciudad.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Capítulo IV

Las intervenciones propuestas

***La conservación de “La Tambería del Inca”
mediante el desarrollo del turismo cultural***

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

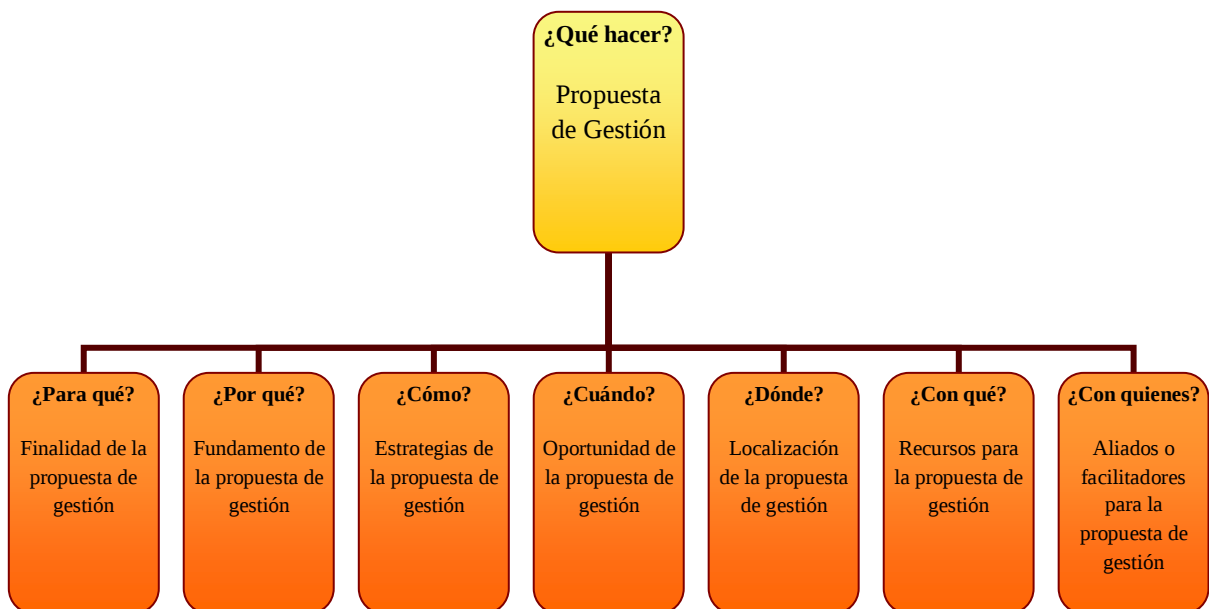
Luego de haber realizado el relevamiento exhaustivo de los bienes culturales del sitio, la evaluación del patrimonio arqueológico del sitio Tambería del Inca y habiendo analizado de manera detallada el resultado de la Matriz FODA, se aspira a poder desarrollar estrategias que sirvan para potenciar las fortalezas, aprovechar las oportunidades, disminuir las debilidades y controlar las amenazas.

Se cree que el sitio propuesto para este estudio de tesis de maestría, cuenta con elementos fundamentales para proponer un proyecto de intervención en el área que considere, esencialmente, la protección, conservación y difusión del legado cultural arqueológico de la misma, a la vez que su sostenibilidad económica y social, a través del uso turístico y recreativo de la misma.

Se estima que esta propuesta, dirigida desde un trabajo que originalmente tiene fines académicos, pueda contribuir a despertar el interés hacia la protección, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural del municipio de de la ciudad de Chilecito, revalorizando y, finalmente, contribuyendo a que se considere su protección a partir de su divulgación.

1. Las propuestas de intervención y el desarrollo de sus aspectos principales

- La propuesta de gestión estará bajo el siguiente esquema de razonamiento:



- *Finalidad del Plan: ¿Para qué?*

El desarrollo de un plan de gestión debe pensarse desde una integración tanto de los recursos culturales como de los recursos naturales, considerándolos en una realidad indisoluble. Por lo tanto, el planteamiento del plan debe ser abordado en forma:

- Regional, en el sentido geográfico de la palabra.
- Interdisciplinaria, dada su complejidad inherente.
- Planificada, referida al tiempo destinado para la programación y ejecución del proyecto (Ratto 2001:218).

Reforzando esta idea, los documentos oficiales como la Carta para la Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural (ICOMOS, 2008), establece una serie de objetivos a tener en cuenta a la hora de generar planes de gestión para la conservación del patrimonio cultural, y son los siguientes:

- 1. Facilitar la comprensión y valorización de los sitios patrimoniales y fomentar la concientización pública y el compromiso por la necesidad de su protección y conservación.*
- 2. Comunicar el significado de los sitios patrimoniales a diferentes públicos a través de un reconocimiento de su significación, producto de la documentación cuidadosa del patrimonio y las tradiciones culturales que perduren a través de métodos científicos.*
- 3. Salvaguardar¹⁹ los valores tangibles e intangibles de los sitios patrimoniales en su entorno natural, cultural y su contexto social.*
- 4 Respetar la autenticidad del patrimonio cultural comunicando la importancia histórica y su valor cultural y protegiéndolo del impacto adverso de infraestructuras interpretativas intrusivas, la presión de los visitantes e interpretaciones inexactas o inapropiadas.*
- 5. Contribuir a la conservación sostenible del patrimonio cultural, a través de promover la comprensión del público y su participación, que conlleva continuar con los esfuerzos de la*

¹⁹ Salvaguardia: consiste en la identificación, protección, conservación, restauración, rehabilitación, mantenimiento y la revitalización de los conjuntos históricos o tradicionales y de su medio (UNESCO 1976).

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

conservación, asegurando el mantenimiento a largo plazo de la infraestructura interpretativa y la revisión regular de sus contenidos interpretativos.

6. Facilitar la participación y la inclusión social en la interpretación del patrimonio cultural haciendo posible el compromiso de los agentes implicados y las comunidades asociadas en el desarrollo y la implementación de programas interpretativos.

7. Desarrollar directrices técnicas y profesionales para la interpretación y la presentación del patrimonio cultural, incluyendo las tecnologías, la investigación y la formación. Tales directrices deben ser apropiadas y sostenibles en su contexto social (ICOMOS, 2008: 2).

Estos objetivos, presentados a nivel universal, pueden constituirse en pautas útiles para basarse en cualquier medio o forma que se considere apropiado según las circunstancias del caso de análisis.

- *Fundamentos de la propuesta: ¿Por qué?*

Las condiciones de conservación y protección del sitio arqueológico Tambería del Inca han sido objeto de reflexión y discusión por años, pero en contadas ocasiones se han propuesto medidas efectivas para ello.

El grado de alteración que presenta el área de estudio y los agentes causantes de esa alteración, convierten a la Tambería del Inca en una zona de extrema fragilidad en las que resulta difícil crear medidas de conservación efectivas. Las primeras interrogaciones que surgen son ¿por dónde se empieza? O si ¿es necesario insistir en la recuperación de ese legado arqueológico? ¿Para quién sería importante?

Este caso de estudio, conlleva a pensar en desarrollar un plan que cuente de varias etapas, donde la más importante tenga que ver con la educación patrimonial y la resignificación y reencuentro con la identidad local para la comunidad en general de la ciudad de Chilecito, es decir, desde el más alto rango de la esfera política y de gestión, hasta el ciudadano que convive con el legado patrimonial.

- *Estrategias de Gestión: ¿Cómo?*

Las estrategias de gestión para la intervención sobre el patrimonio arqueológico de la Tambería del Inca, buscaran atender a su principal problema detectado a través del diagnóstico previo realizado en la zona, que es el desconocimiento e indiferencia generalizado por parte de los actores involucrados con el sitio arqueológico. La meta será fortalecer los vínculos de la sociedad con su patrimonio, pues en el largo plazo, permitiría prevenir muchos de los problemas del deterioro del patrimonio arqueológico actuales a partir de una acción más decidida de los grupos sociales.

De esta manera, se prestará especial atención, en el fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertenencia de la comunidad involucrada. El Artículo 6 de la Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico sostiene que: “...El compromiso y la participación de la población local deben impulsarse y fomentarse como medio de promover el mantenimiento del patrimonio arqueológico” (ICOMOS, 1990).

Esto significará una disminución en los problemas del deterioro que el patrimonio arqueológico viene sufriendo a lo largo del tiempo. Se considera que si existe un mayor compromiso por parte de la comunidad en la preservación de su patrimonio, como una responsabilidad social que involucra a todos, se podrá paliar a las debilidades y amenazas detectadas en el caso de estudio.

- *Recursos económicos – administrativos ¿Con qué?*

Para dar cumplimiento con las actividades y objetivos en un mediano y largo plazo, de manera programática, es necesario contar con los recursos tanto financieros como administrativos. En este caso, la participación activa de la Secretaría de Cultura provincial (Área de patrimonio Cultural) y la Secretaría de Turismo provincial, en conjunto con la Dirección de Cultura Municipal y el Ente de Turismo municipal son fundamentales para la puesta en marcha de las actividades sugeridas.

Otro aspecto a destacar, es que para la ejecución eficaz del plan se requiere que su diseño y elaboración se realice maximizando los recursos existentes en el municipio de Chilecito, como jurisdicción directamente involucrada con el sitio arqueológico.

De esta manera se logrará cubrir dos aspectos relevantes, en primer lugar, la generación de presupuestos económicos que faciliten su viabilidad, y en segundo lugar, el compromiso y

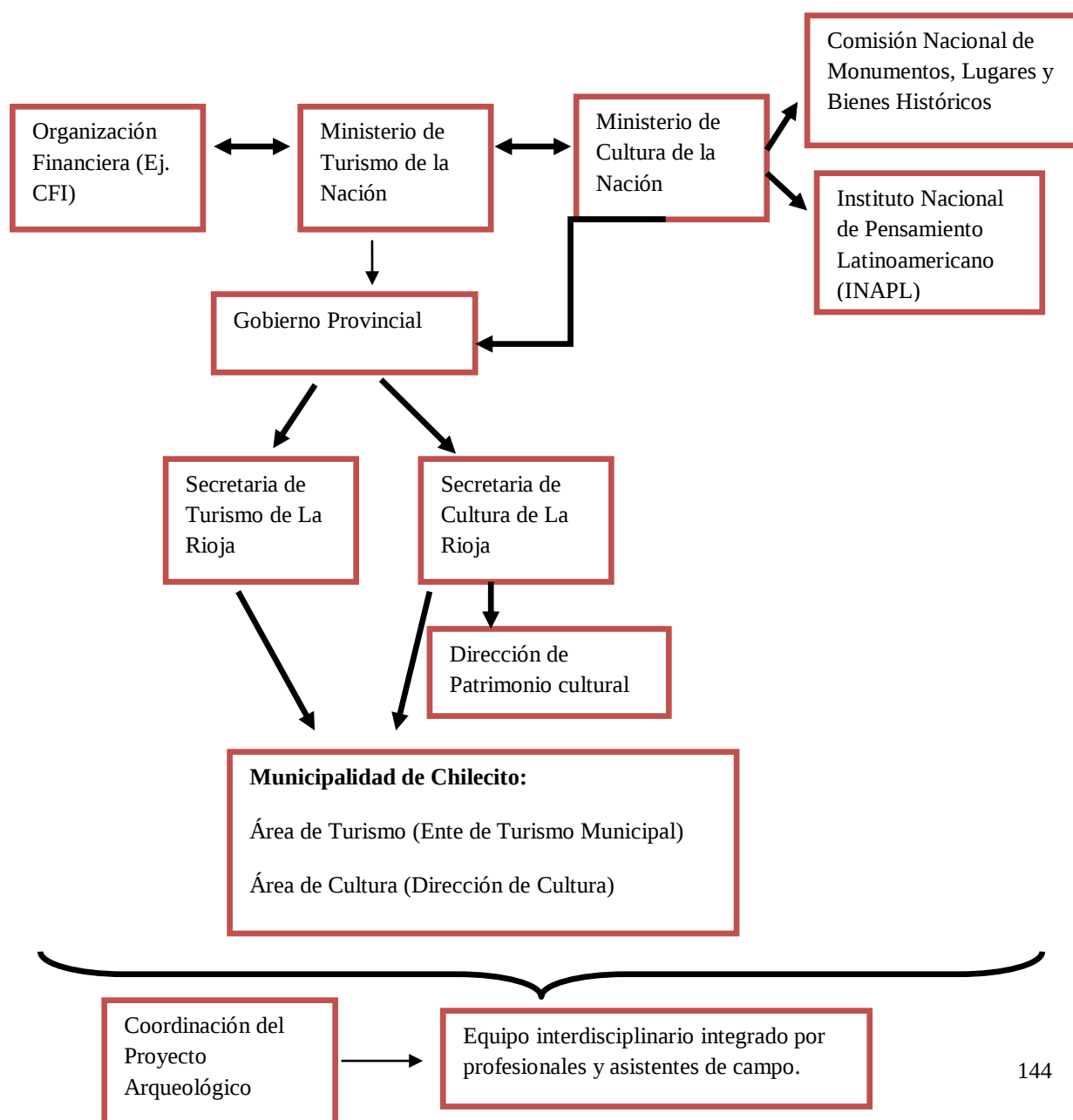
El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

participación directa de las distintas áreas gubernamentales (municipales y provinciales) durante la ejecución del plan y fundamentalmente luego para su mantenimiento a futuro.

A continuación, siguiendo el esquema planteado por Ratto (2013), se presenta un esquema a modo teórico, que permita visualizar la organización para la ejecución del plan de gestión para el sitio arqueológico.

Esquema organizativo para la ejecución del Plan de Gestión de la Tambería del Inca.



2. Una gestión planificada: etapas y estrategias

El plan deberá incluir medidas básicas para la gestión, protección y conservación del patrimonio arqueológico dentro del área. La elaboración de un plan de estas características deberá tener un componente estratégico, esto es, una visión a largo plazo que minimice riesgos y favorezca los beneficios científicos, patrimoniales y sociales para el área.

La gestión de un área protegida, como lo es el sitio arqueológico Tambería del Inca, debe asegurar la conservación de una manera armónica y no estática. Esto supone mantener un equilibrio entre la conservación de manera radical y la no conservación irresponsable, que no interfiera en su dinamismo de su entorno tanto natural como cultural, y que por tanto, no convierta el área en un depósito (inanimado) del legado cultural existente en el área.

Evidentemente, se trata de favorecer el equilibrio armónico entre naturaleza y cultura, promoviendo la conservación de valores intrínsecos del área, pero al mismo tiempo, tratando de asociarlo e integrarlos con el entorno del sitio, respetando por un lado, el medio circundante y por otro lado, los valores y símbolos culturales inmateriales, concientizando del valor integral que presentan los conjuntos arqueológicos y no como meras estructuras de pircas. En este sentido, la protección y conservación del área puede representar un valor añadido a la región y aportar beneficios a la comunidad local.

Los objetivos del sitio arqueológico Tambería del Inca según el plan de gestión propuesto son:

- Conservar y manejar los rasgos arqueológicos del sitio, como muestra representativa del patrimonio cultural local.
- Brindar educación patrimonial formal e informal (de manera integral entre el patrimonio natural y cultural) a los visitantes y comunidad local sobre las riquezas arqueológicas de la zona.
- Promover la investigación científica para un adecuado manejo de los recursos culturales y naturales.
- Recuperar, preservar y poner en valor los recursos culturales del área.
- Promover y orientar el desarrollo sostenible en la localidad de influencia de acuerdo a los objetivos del plan.

2.1. Etapas del plan de Gestión

El plan de gestión a desarrollarse en el sitio arqueológico Tambería del Inca, presentado en esta tesis, será a partir del enfoque del turismo en su tipología cultural. Teniendo en cuenta la complejidad del tema de estudio, es necesario pensar el plan de gestión desde una interdisciplinaridad afrontando las limitaciones presentadas por cada disciplina y abrir la posibilidad del trabajo en equipo para la concreción del mismo.

El plan constará de varias etapas priorizando las necesidades de urgencia que presenta el sitio arqueológico, debido a su estado actual de abandono y destrucción. Los principales problemas a responder son:

Problema	Fundamentación
Problemática del Ordenamiento Territorial	Desarrollar una propuesta de intervención en el sitio resulta imposible, sin antes atender otras cuestiones coyunturales existentes. Debido a la carencia de políticas municipales y provinciales sobre el ordenamiento territorial se puso en riesgo números sitios arqueológicos. Esto ocasionó una pérdida del espacio de pertenencia del sitio, en términos de adecuación al entorno ²⁰ .

²⁰ Se han desarrollado proyectos de Ordenamiento Territorial a nivel Provincial. Existe un documento denominado “*Plan Estratégico Territorial. El nuevo modelo territorial argentino. Diagnostico, Lineamientos y estrategias para un desarrollo equilibrado, integrado, sustentable y socialmente justo del territorio argentino. Estrategia Territorial de la Provincia de La Rioja*” del año 2006, donde se propone un nuevo modelo de organización territorial para la provincia, satisfacer las demandas de inclusión social y fortalecimiento de la identidad, sustentabilidad ambiental, competitividad económica productiva y fundamentalmente de diversificación y equilibrio territorial abandonando el modelo actual de una estructura centrada en la región metropolitana. El objeto de este Plan se basa en desarrollar una malla urbana más equilibrada con un alto nivel de protección, regulación y ordenamiento del uso de los recursos naturales, que garantizará la sustentabilidad ambiental de los procesos productivos, el mejoramiento del hábitat, protección y valorización de los paisajes y bienes culturales.

Usos de la tierra impropios para los entornos patrimoniales	Obras de desarrollo realizadas en el municipio de Chilecito, como por ejemplo la infraestructura del transporte (avenida circunvalación) las transformaciones urbanas; demografía (las necesidades básicas de supervivencia y vivienda, falta de recursos, entre otras).
Debilidad en el marco de protección	En este caso se visualizaron las siguientes causas: Políticas (organismos públicos con tareas conflictivas, sea ya en oposición o por competir; las intervenciones inconsistentes; la burocracia inefectiva); Legislación (definiciones obsoletas; falta de medidas de implementación y regulaciones; obligaciones imposibles de cumplir); Prácticas de la conservación (ausencia de normas y de tradiciones de mantenimiento, la competencia entre diversas disciplinas); Manejo o gestión (la fragmentación de responsabilidades, la división interdisciplinaria del trabajo, la falta de monitoreo); Listados y registros patrimoniales (con enfoques exclusivos en vez de inclusivos, intereses especiales, la necesidad de actualización); Instituciones (la debilitación de las instituciones de conservación, la falta de recursos humanos y financieros); La participación comunitaria (ausencia de audiencias públicas y de consultas con la población, de incentivos para el mantenimiento).
Falta de conocimiento e interés existente del sitio arqueológico	Este criterio, se correlaciona con el primero. La pérdida del espacio de pertenencia del sitio arqueológico produjo una apatía generalizada en la comunidad local. Por ellos se pretende generar acciones que estarán enfocadas en “informar, sensibilizar, educar y revalorizar” el patrimonio arqueológico.
Problemas sociales generales	Alternativas políticas (compartimiento de poderes entre autoridades, el interés público contra el derecho particular)

Tal vez, la problemática radique en que no se extendido a nivel departamental este plan. En el Municipio de Chilecito la carencia del mismo ha provocado serios daños en el patrimonio arqueológico, la urbanización de la ciudad ha crecido de manera acelerada en los últimos años, sin tener en cuenta los recursos culturales y naturales para el desarrollo armónico de la ciudad.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

	Consumismo (visión a corto plazo, necesidad de remozamiento perenne, la moda, los medios de comunicación, la atracción de lo nuevo) Unificación de la cultural mundial (la cultura global remplazando profundas diversidades culturales)
--	---

2.2. Lineamientos del plan de Gestión

Con base a lo expuesto anteriormente, se considera oportuno presentar los lineamientos o pasos sugeridos que se deberán tener en cuenta para la implementación del Plan de Gestión del sitio arqueológico, los mismos son el resultado de las diferentes temáticas y problemáticas planteadas a lo largo de este trabajo de investigación. Lo expresado a continuación, apunta a revertir la situación de riesgo actual del patrimonio arqueológico de la Tambería del Inca.

❖ Definición del significado cultural del sitio arqueológico Tambería del Inca.

Sería apropiado que antes de la intervención para la conservación del sitio bajo estudio, se contemple qué es lo que el público quiere obtener del sitio, qué es lo que se quiere conservar, cual es el valor otorgado (científico-investigación, histórico, estético-artístico, religioso-espiritual, social, otros).

El objetivo es que a través de las entrevistas, encuestas, etc., realizadas a los grupos de interés del sitio involucrarlo se pueda llegar a un consenso sobre el significado del sitio y la mejor forma de protegerlo.

Los involucrados en primera instancia serían:

El sector público, de las áreas de turismo, cultura, ambiente, planificación, etc., tanto de la órbita municipal como provincial

Por otro lado la comunidad académica constituida por arqueólogos, antropólogos, licenciados en turismo, gestores patrimoniales, museólogos, entre otros.

Representantes del sector privado del área turismo del municipio de Chilecito.

Miembros de la comunidad local, vecinos del sitio arqueológico en estudio, directores de museos municipales, entre otros.

❖ *Investigación y Desarrollo*

Es fundamental incentivar la reactivación de estudios e investigaciones referidas al patrimonio arqueológico. Sin investigación científica no hay difusión fidedigna ni sostenibilidad de ningún proceso que pretenda poner en uso social y turístico el patrimonio arqueológico de la Ciudad de Chilecito.

Dentro de las medidas para impulsar la investigación científica en el área protegida, se propone a través de la colaboración entre los diferentes organismos y profesionales que trabajan en el área el desarrollo de mecanismos para:

- Estimular el desarrollo de proyectos interdisciplinarios en los que tengan cabida la investigación de distintos aspectos del área y que favorezcan la transferencia de conocimientos entre los diferentes campos de conocimiento.
- Impulsar desarrollos metodológicos propios, protocolos de actuación y criterios relacionados con la gestión de los diferentes ámbitos que forman parte del plan de manejo.
- Promover el desarrollo de un sistema de información arqueológica específico de acuerdo a las distintas plataformas y metodologías pertinentes que contenga la información del sitio en estudio y pueda extenderse para otros casos.
- Favorecer el perfeccionamiento y la especialización de sus investigadores y técnicos.

❖ *Proponer la generación de un archivo y gestión de datos*

Sistematizar las investigaciones previas que existen del lugar y generar fichas de relevamiento y catalogo sobre el patrimonio arqueológico.

Gestionar la recuperación de investigaciones del sitio que se encuentra en los archivos de museos de otras provincias argentinas principalmente en Buenos Aires (como el Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letra de la Universidad de Buenos Aires, el museo de Ciencias Naturales de La Plata, el Archivo General de la Nación, entre otros) concernientes a la Tambería del Inca, para que sirvan como respaldo a las investigaciones futuras.

Recuperación de fondos fotográficos y filmicos.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Aplicar nuevas tecnologías que faciliten la gestión de la información.

❖ *Divulgación, capacitación y transferencia*

Con la idea de que el plan de gestión genere desde el primer momento un feedback con la comunidad local, se plantean una serie de medidas de integración con los valores patrimoniales del sitio. Estas medidas se desarrollarían conjuntamente con la campaña técnico-científica y tendrían una continuidad a largo plazo.

La integración de la comunidad local con el patrimonio arqueológico se considera no sólo como un complemento del plan de gestión, sino una prioridad dentro de este.

Por ello se propone la difusión del tema y del plan de gestión de Tambería del Inca a través de distintas estrategias de difusión:

- Programa de divulgación del valor patrimonial a la sociedad en su conjunto, en donde se ponga el énfasis en la necesidad de conservación y la protección del sitio arqueológico Tambería del Inca a través de diferentes medios de comunicación masiva: audiovisual, prensa municipal, provincial, folletos en puntos de información turísticas, página Web.

A modo referencial se proponen las siguientes actividades:

- Preparación de textos explicativos con apoyatura visual para la edición de folletos didácticos para información de los turistas-visitantes.
 - Preparación de posters explicativos, utilizando un lenguaje claro y mínimos tecnicismos, para exposición en el futuro museo de sitio.
 - Confección de maquetas en escala adecuada de cada uno de los edificios del conjunto arqueológico de la Tambería.
-
- Programa de Educación Patrimonial: Diseño de charlas, talleres y unidades didácticas para escuelas, nivel medio y secundario, Nivel Terciario y Universitario (con alcance tanto Departamental como Provincial) y para el desarrollo del programa se pueden utilizar las instalaciones de la Casa de Cultura de la ciudad de Chilecito “Salón Gonzaleano”, o el

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

auditorio del museo Histórico Molinos San Francisco. Sería interesante poder combinarlo con las actividades de educación ambiental.

Entre algunas actividades a realizar se describen las siguientes:

- Preparación de las presentaciones orales y gráficas para su transferencia a los profesionales en Turismo a través del dictado de un curso de capacitación.
 - Preparación y dictado de las charlas informativas a los integrantes de la comunidad de Chilecito, con incidencia directa durante la ejecución y desarrollo del proyecto, apuntando y explicando las ventajas de un desarrollo sustentable.
 - Preparación de publicaciones de carácter pedagógico-informativo para los artesanos locales, sobre las diferentes culturas que transitaron por el suelo riojano y que pueden ser rescatadas para sus artesanías.
- Actividades de Interpretación del Patrimonio Arqueológico: orientadas a niños, adolescentes, turistas, estudiantes universitarios y/o terciarios, funcionarios públicos, población local. Estas actividades tendrán como objetivo el reconocimiento e interpretación de los valores culturales del Departamento de Chilecito pero de manera específica en el Sitio Arqueológico Tambería del Inca.

Se pueden incluir a modo de ejemplo, actividades como:

- visitas guiadas al Museo Molino San Francisco (lugar donde se encuentra gran parte de elementos y objetos arqueológicos de las distintas culturas de la zona)
 - talleres de actividades prehistóricas (talla lítica, cerámica, simulación de excavación),
 - juegos recreativos con argumentos arqueológicos, Muestra fotográfica o filmica itinerante en lugares estratégicos de la ciudad (Plaza Principal).
- Difusión en la red: las redes sociales, se han convertido en la actualidad en la principal herramienta de difusión, la cual permite llegar a un público diverso, por ello se propone presentar la problemática de la Tambería del Inca y las propuesta de rescate a través de la creación de una página web, un perfil en Facebook, una “Fan page”, un blog, etc., que permita un mayor alcance y difusión de lo que se propone.

❖ *Definición de la protección del entorno ideal*

Como se mostro en el desarrollo de la tesis, en la Tambería del Inca, se han desarrollado diversas propuestas de intervención, todas ellas sin éxito en su continuidad.

Resulta importante en este trabajo indagar en esas propuestas, y poder mejorarlas para su aplicación. Por ello en la idea de creación de un “área de amortiguamiento”, desarrollada desde el Área de Planeamiento Urbano del Municipio de Chilecito en el año 2010, resulta oportuno continuar esta línea de definición del espacio para así delimitar el entorno ideal para la protección del sitio.

Esta es una acción, donde entran en juego varios temas a tener en cuenta, es necesario planificar la “zonificación” de Tambería del Inca con el equipo interdisciplinario previamente propuesto.

Como primer paso, una vez planteado y localizado cada edificio del conjunto de Tambería del Inca y delimitados en su ambiente circundante, se propone establecer un entorno que incluya distintas áreas y niveles de protección, debido al estado de riesgo que presenta.

Cabe aclarar, y reiterar, que la zonificación del área del sitio arqueológico que se propone en este trabajo, es desde el enfoque del turismo, el mismo debería ser sujeto a una discusión y consenso con el resto de actores implicados en la gestión del área.

3. El ordenamiento físico del espacio de uso turístico: zonas, áreas y senderos

La zonificación es una de las medidas más esenciales para el manejo de las áreas protegidas y el manejo de los parques nacionales y se lo vincula especialmente a las áreas naturales.

Para el caso del sitio arqueológico en estudio, donde implica tener en cuenta el entorno tanto cultural como natural para su protección y conservación de manera integral, se tomaran las líneas de investigación orientadas a la protección de áreas naturales, pero modificadas para el caso de estudio.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Tomando como referencia el marco estratégico de la “zonificación” para la reserva y biosfera Maya, en Guatemala (2001)²¹.

Una zonificación bien diseñada facilita la orientación y regulación de los usos permitidos, los que se definen de acuerdo a las características intrínsecas de cada zona y a la categoría de manejo.

La delimitación de las zonas de protección ya sean relativas o absolutas, son tan importantes como las zonas destinadas a sustentar intervención o aprovechamiento de recursos. Entre estas últimas podrían ubicarse las zonas de amortiguamiento, es decir aquellas áreas en donde se pretende conjugar los intereses de protección y desarrollo sostenible.

En teoría la Zona de Amortiguamiento, es el área que alivia la presión sobre el sitio a preservar, conservar, mediante la promoción y generación de incentivos que promuevan el uso apropiado del mismo y del entorno tanto natural como cultural en el área adyacente a la misma.

En esta zona se debe orientar a la comunidad local a través de programas de educación patrimonial y ambiental el valor del patrimonio arqueológico y su importancia de conservación para las generaciones futuras.

En el caso del sitio arqueológico Tambería del Inca, las investigaciones por parte de arqueólogos, especialistas y los informes presentados por parte de la Comisión Nacional de Monumento, Sitios y Lugares Históricos, dan como resultado un sitio altamente vulnerable, estos limita pensar en actividades in-situ en el lugar hasta que pueda revertir esta situación.

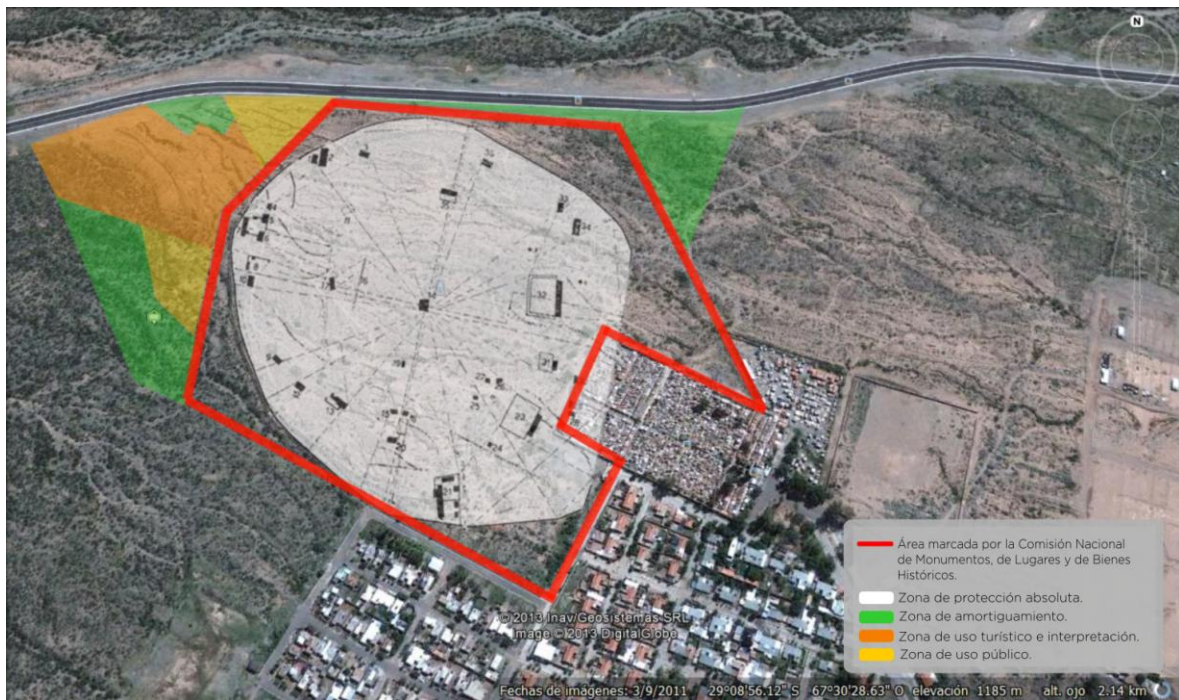
Sin embargo, es posible crear una zona aledaña o “exterior” al sitio, que brinde toda la información necesaria para la interpretación e integración del mismo.

Por ello la zonificación propuesta estará marcada en 6 zonas: zona de protección absoluta, zona de uso restringido, zona histórica cultural, zona de amortiguamiento, zona de servicios, zona de recuperación cultural y zona de uso turístico.

²¹ Marco Estratégico para la intervención en la Zona de Amortiguamiento (ZAM) de la Reserva de la Biosfera Maya (RBM). Guatemala (2001).

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte



Propuesta de Zonificación

Fuente: elaboración propia (sobre la base de una imagen extraída de Google Earth)

- Área de Protección Absoluta
- Área de Protección Restringida (CNMLBH)
- Área de Amortiguamiento
- Área de uso turístico e interpretación
- Área de uso Público

Referencias de la Propuesta de Zonificación

Nota Aclaratoria: el área de recuperación cultural y área histórica cultural, podrían estar delimitadas en la parte norte del sitio, incluyendo los edificios arqueológicos N° 13; 9; 12; 17;10; 4,5y6; este sector del sitio arqueológico posee menos vulnerabilidad que el sector sur, al estar más alejado de los factores externos que han degradado el sitio. Se observa también que en la propuesta presentada se cambio el lugar de ingreso al sitio, usando la avenida “Nueva circunvalación” como el

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

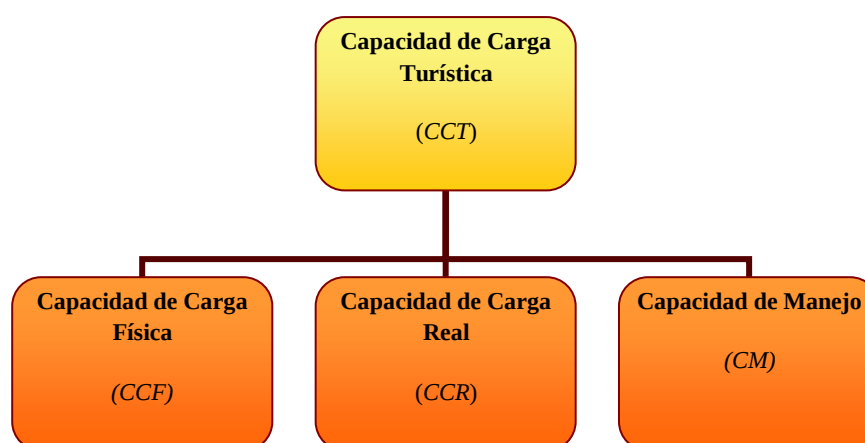
Paula Melania Ruarte

ingreso a las áreas de interpretación y uso turístico, con posibilidad de extender el terreno para la creación a futuro de un centro de Interpretación cultural.

4. Otras contribuciones relacionadas con la sostenibilidad

Luego de haber definido las áreas y/o zonas de uso para el Sitio Tambería del Inca, es necesario realizar un estudio de la capacidad de carga para su apertura al público.

La estimación de la capacidad de carga, está estrechamente vinculada con la necesidad de garantizar la cualificación de la visita. En este sentido, determinar los límites máximos que podría soportar el sitio arqueológico en estudio, resulta imprescindible no solo para garantizar la conservación del sitio (material arqueológico, bienes muebles e inmuebles culturales, controlar el acto de vandalismo, etc.) sino para planificar las mejores condiciones de contemplación del patrimonio arqueológico cultural de la zona.



El concepto de Capacidad de Carga Turística emerge como un factor sustentador esencial en toda planificación de manejo de un área protegida permitiendo alcanzar una aproximación a la intensidad de uso de dichas áreas. Desde este punto de vista, el manejo de visitantes en ellas debe estar cuidadosamente planificado bajo los preceptos de conservación y con el propósito de lograr la sostenibilidad en el tiempo (Gil, 2003 en Gil et al. 2014).

Para calcular la Capacidad de Carga Turística (CCT) que podría aplicarse a la Tambería del Inca, se toma la metodología propuesta por Cifuentes Arias et al. (1999). Según el autor, la CCT de un área

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

protegida busca establecer el número máximo de visitas que puede recibir dicha área sobre la base de las condiciones físicas, biológicas y de manejo que se presentan en el sitio en el momento de estudio.

Al momento de pensar en la apertura al público del sitio arqueológico, se debería tener en cuenta que la CCT es el resultado de la Capacidad de Carga Real (CCR), es decir la densidad de uso básica (número de visitantes que caben en el espacio considerado), con las restricciones de uso que imponen determinadas condiciones específicas del lugar (nivel de desgaste de paramentos, erosión causada por el pisoteo de determinadas áreas, capacidad de absorción de los servicios de aparcamiento, restauración, etc.), y las restricciones dadas por la capacidad de gestión y/o manejo (CM) del sitio bajo estudio.

Es decir:

$$CCT = CCR \times CM$$

Cifuentes (1992), considera una serie de criterios básicos en los cuales se debería basarse para la estimación de la capacidad de carga turística, estos son.

- Cada visitante requiere de un espacio mínimo para moverse libremente. Se calcula que puede llegar a ser 1 m² de espacio para su movilidad.
- La superficie disponible estará determinada por la condición del sitio evaluado (de los cuales pueden ser rasgos físicos y/o por razones de seguridad o fragilidad)
- El factor tiempo, es un criterio a tener en cuenta, el mismo estará marcado en función del horario de visita y del tiempo real que se necesita para visitar el sitio.

La Capacidad de Carga Real (CCR) es el límite máximo de visitas, determinado a partir de la Capacidad de Carga Física (CCF) del sitio, luego de someterlo a factores de corrección definidos en función de las características particulares del sitio. Los factores de corrección se obtienen considerando variables físicas, ambientales, ecológicas, sociales y de manejo.

Es decir:

$$CM = CCF \times (Fcx)$$

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

La CCF determina el número límite máximo de visitas que se pueden realizar en el lugar durante un día. Es un valor que expresa solo una relación numérica sin tener en cuenta las condicionantes del ambiente para el cual se calcula. La fórmula utilizada es la siguiente:

$$CCF = S/Sp \times NV$$

Donde:

S: longitud a recorrer en metros lineales

Sp: superficie ocupada por una persona

NV: N° de veces que el sendero puede ser visitado/persona/día

Para poder obtener este valor se debería calcular los diferentes factores de corrección sobre la base de la formula general. A saber:

-Erodabilidad, es la susceptibilidad o el riesgo a erosionarse que puede tener un sitio. Para ello se usan dos variables: pendiente y textura del suelo.

- Precipitaciones y/o inundaciones por crecida de ríos, se calcula las precipitaciones anuales y en qué temporada se registran, ya que estas van a impedir la visitación normal del sitio.

-Accesibilidad, mide el grado de dificultad que podría tener los visitantes para moverse libremente en el sitio.

-Cierres temporales del sitio, podría darse por razones de mantenimientos u otras razones de manejo las visitas a ciertos espacios del sitio pueden ser restringidas o impedidas temporalmente.

$$FCx = 1| (Mlx / Mtx)$$

Donde:

FCx: factor de corrección según la variable seleccionada.

Mlx: la magnitud límite ocupada por una persona

Mtx: la magnitud total

La Capacidad de Carga Efectiva (CCE) es el límite máximo de visitas que se puede permitir, dada la capacidad para manejarlas y ordenarlas.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

La CCE, se obtiene comparando la capacidad de carga real (CCR) con la Capacidad de Manejo (CM) de la administración del área protegida. Para ello es necesario conocer la capacidad de manejo mínima indispensable y determinar a qué porcentaje de ella corresponde la CM existente.

Es decir:

$$CCE = CCR \times CM/100$$

Donde:

CM es el porcentaje de la capacidad de manejo mínima.

La CM se define como la suma de condiciones que la administración de un área protegida necesita para poder cumplir sus objetivos. Su cálculo se dificulta, debido a que intervienen variables como: respaldo jurídico, políticas, equipamiento, dotación de personal, financiamiento, infraestructura y facilidades disponibles. Algunas de estas variables no son medibles.

En resumen, aplicar la metodología de la Capacidad de Carga Turística al sitio arqueológico bajo estudio, permitirá determinar la respuesta a la necesidad planteadas en el Plan de Gestión.

De esta manera, determinar numéricamente la capacidad de carga de la Tambería del Inca podría constituir en un importante aporte para diseñar el manejo de los visitantes en el sitio arqueológico. Sin embargo, es necesario complementar esta metodología con mecanismos administrativos y de manejo a fin de controlar y monitorear eficazmente el uso público en el mismo.

- *Sugerencias finales*

Con la finalidad de revertir la situación de vulnerabilidad del Sitio Arqueológico Tambería del Inca, resulta oportuno brindar las últimas recomendaciones y sugerencias para la concreción efectiva del Plan, las mismas se detallan a continuación:

- ✓ *El planeamiento urbanístico versus el patrimonio local.* Debido al avance de la ciudad de Chilecito en cuanto a planeamiento de su espacio, ha provocado serios daños en el patrimonio arqueológico. Por ello se recomienda, que no quede sólo en la aprobación de medias para la protección de los sitios arqueológicos, ya que resultaría insuficiente para

garantizar, mantener y conservar los lugares patrimoniales. Se alienta a que las distintas áreas municipales intervengan con acciones e inversiones concretas que permitan aplicar

con garantía las medidas previstas para la recuperación del Sitio Tambería del Inca, de esta manera se podrá lograr una integración en la planificación destinada a conseguir el progreso general de la localidad de Chilecito y su acervo cultural. De esta manera, generar una política patrimonial, que se piense como motor de otras medidas dirigidas a mantener o renovar las funciones de la planificación urbana de Chilecito, sirviendo esto como garantía de la protección patrimonial. Entre algunas acciones a tener en cuenta se mencionan: a)- mejorar el cementerio municipal, principalmente su alrededores que se convirtieron en depósitos de basura y escombros; b)- incentivar a las viviendas que se ubican contiguas al sitio arqueológico al mejoramiento de fachadas y acondicionamiento de los espacios públicos verdes (como la plaza principal del barrio); c)- fomento a las actividades artesanales locales y referidas a las culturas originarias de la zona, entre otras.

- ✓ *La unificación de esfuerzos de los diferentes sectores y actores de la comunidad de Chilecito es de vital importancia, para poder responder a la urgencia que requiere el caso por su grado de vulnerabilidad.* De esta manera se necesita que los actores intervinientes en el sitio asuman el verdadero compromiso dentro de sus niveles de actuación, y de esta manera poder a)- revisar el marco normativo (provincial y municipal) para lograr su efectiva aplicabilidad garantizando la preservación y estabilidad jurídica de los sitios arqueológicos; b)- el gobierno provincial debería proveer recursos necesarios para que los organismos y/o autoridades competente en materia patrimonial (arqueológico) puedan generar y aplicar programas de gestión integrales del patrimonio cultural y al mismo tiempo realizar una efectiva acción de contralor sobre los estudios de impacto arqueológico; c)- la toma de conciencia por parte de la comunidad local sobre el patrimonio arqueológico es de vital importancia, de esta manera se constituye como la principal fuente para el conocimiento de nuestro pasado y una seña de nuestra identidad cultural.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

- ✓ El *enfoque multidisciplinario* mencionado anteriormente en el plan de gestión debe estar en juego desde el momento que se plantea la idea de rescatar el patrimonio arqueológico por primera vez. Para ello se recomienda, extremar los medios para una intensiva consulta entre profesionales y especialistas de la temática, sector público y privado y con la población local, la cual en definitiva será la que reciba los beneficios potenciales de la puesta en valor y por consiguiente quienes velaran por su protección.

Consideraciones finales

A través del camino recorrido para el desarrollo de esta Tesis de Maestría, he estado frente a la posibilidad y a la oportunidad de una profundización del tema de investigación abordado. Dada mi procedencia “*riojana*” y, especialmente, “*chileciteña*”, esta experiencia formativa ha puesto a la vista una serie de valores anteriormente no vistos relacionados con el legado cultural de una porción del territorio argentino, si bien pequeña, arqueológicamente significativa.

La preocupación constante sobre Tambería del Inca ha sido el motor que impulso la ocupación efectiva de crear acciones para su recuperación y puesta en valor.

El caso presentado para el estudio de investigación de la tesis revela que el patrimonio es una construcción social y cultural en donde los actores se involucran incluyendo no solo las representaciones activas de recordar si no también representaciones activas de olvido, como reveló el estado de abandono de Tambería del Inca. Como patrimonio es valorizado desde algunos estamentos, ignorados por otros y utilizado en algunas ocasiones como demanda o estrategia política provincial.

Tambería del Inca pone en evidencia, en definitiva, la disonancia del patrimonio, es decir, que puede presentarse en un espacio de tensión, lucha, conflictos y negociaciones entre los diferentes actores con ideas distintas acerca de qué es lo que constituye un referente identitario para una sociedad y también qué se hace con él.

El hoy, el presente del patrimonio arqueológico, está signado por su destrucción si no se generan los cambios de actitud indispensables para su conservación. De mantenerse la tendencia de un crecimiento económico sin desarrollo, su destrucción es sólo una cuestión de tiempo.

Queda claro que el patrimonio cultural en general puede conferirnos identidad como localidad, región o país, constituyéndose como la representación de la memoria histórica. Y el patrimonio arqueológico, en particular, otorga materialidad a esos discursos históricos por medio de los cuales

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

es posible inferir (en parte) los contextos sociales e históricos del pasado (Criado 1999; Guraieb y Frère 2012).

El objetivo último no es la conservación del patrimonio en sí misma, sino hacer que el aprecio hacia el patrimonio –incluso el criterio de poder decidir qué se quiere conservar y qué no, con todo lo que eso conlleva en cuanto a cambio de coordenadas culturales–, sea un discurso creado de forma participativa, no el resultado de una relación de dominio (Criado Boado y Barreiro 2013). El patrimonio es un medio para la transformación social, y su aprecio será un beneficio más de dicha transformación.

El turismo en esta transformación social ocupa un rol fundamental, no se puede seguir negando el valor simbólico, social y económico que tiene el patrimonio para el turismo. El turismo cultural se ha convertido en el fenómeno de mayor progresión en el nuevo milenio.

Las relaciones entre turismo, cultura y patrimonio entrañan nuevas visiones y desafíos y pueden propiciar un nuevo cambio social. El valor de la cultura como representante de una identidad, se constituye como un motor de “éxito” para el desarrollo del turismo.

Sin embargo, hay que reconocer la ambivalencia de la actividad turística, que sin una planificación en su desarrollo se constituye en un principal agente destructivo del patrimonio. La fragilidad, el carácter de no renovable y único del patrimonio arqueológico, vuelve aun más riguroso el estado de alerta de su cuidado y protección. La destrucción de un sitio arqueológico, constituye una pérdida de nuestra historia, y es irreversible. En este sentido hay que reflexionar en términos de sostenibilidad. Y este peligro no sólo se refiere a la conservación física de los bienes materiales, sino también, a la degradación del entorno como ambiente, del espacio y del lugar como símbolo.

Un proyecto de turismo arqueológico como el que presentamos en esta tesis de maestría, puede resultar beneficioso para el Departamento de Chilecito, que si bien cuenta con una oferta de turismo fuerte, podría consolidarse aun mas apoyándose en los rasgos culturales del Municipio, mediante la

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

diversificación y especialización, puede llegar a convertirse en un destino turístico atractivo, pudiendo así contribuir a un mayor desarrollo económico.

En este contexto, los municipios cumplen un importante rol en el desarrollo de políticas y estrategias para el desarrollo y la promoción turística de sus recursos (Tresserras, 2003). En el contexto actual de nuestro país, el turismo cultural se consolida como un producto con mercado propio, además de ser un atractivo básico para el desarrollo del turismo urbano y un complemento esencial de la oferta de la mayor parte de destinos turísticos. Sin embargo, para que este desarrollo funcione, es necesario una buena coordinación entre el sector público y el privado, y entre el ámbito cultural y el turístico (una meta difícil de lograr, pero no imposible), para conseguir que el turismo pueda abrir horizontes a la cultura en vez de ponerla en peligro.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos a través del trabajo de campo, se concluye que tanto el patrimonio cultural en general, como el patrimonio arqueológico en particular, tienen el potencial suficiente para poder atraer un mayor flujo de visitantes a través de una correcta gestión y planificación de los recursos, teniendo siempre en cuenta la capacidad de carga de los mismos, ya que un exceso en el número de las visitas recibidas podría causar el deterioro del patrimonio y, en consecuencia, su cierre al público.

Por ello, dentro de las acciones y recomendaciones sugeridas en la tesis, se puso énfasis en acciones para su solución que pasan necesariamente por: establecer claramente la “capacidad de carga” del Patrimonio Arqueológico, una planificación adecuada para la realización de actividades de interpretación del sitio, la creación de mecanismos de coordinación municipal (urbanismo, cultura, medio ambiente, educación, promoción económica, turismo, etc.) para planificar y desarrollar proyectos desde una perspectiva pluridisciplinar e interdepartamental; el fomento de la participación ciudadana, entre otras.

Trabajar la temática de la identidad ha sido, sigue y seguirá siendo un reto digno de realizar. Así, como lo manifiesta Rolandi, cualquier emprendimiento conservacionista no es viable sin la participación activa y el compromiso de la comunidad. “No se protege lo que no se conoce, por ello es esencial la educación y la transferencia de los conocimientos específicos”. En nuestra

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

experiencia, la convergencia entre conservación de la memoria histórica y turismo cultural representa un espacio de oportunidades para el desarrollo local y regional.

Finalmente consideramos de vital importancia que la cultura material permita cimentar una valoración del pasado arqueológico desde su presente patrimonial mediante el intercambio cultural recíproco entre investigadores y comunidades (Jofré Poblete, 2003).

Sin intención de emitir conclusiones definitivas, este trabajo de tesis podría constituir un punto de partida de nuevas investigaciones.

El estudio del patrimonio arqueológico como “fuente de identidad” y su gestión para la puesta en valor y conservación puede fundarse en la base de nuevos conocimientos que permitan re-pensar el significado de los sitios arqueológicos, promover sus valores culturales, identitarios, simbólicos y contribuir a su aprovechamiento turístico integral.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Bibliografía y otras fuentes citadas y consultadas

Aguilar Criado, E.

2005. Patrimonio y globalización: el recurso de la cultura en las Políticas de Desarrollo Europeas. Cuadernos de Antropología Social N° 21, pp. 51-69.

Ambrosetti, J. B.

1906. Exploraciones arqueológicas en la Pampa Grande (Provincia de Salta). Facultad de Filosofía y letras de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Ballart Hernandez, J; Fullola Pericot, J; Petit Mendizabal, M.

1996. El valor del patrimonio histórico. Complutum Extra, N° 6 (II) Pp: 215-224. Barcelona

Ballart Hernandez, J.; Tresserras, J.

2001. Gestion del Patrimonio Cultural. Ariel. Buenos Aires

Ballart, J.

2002. El Patrimonio Historico y Arqueologico. Valor y uso. Ariel. Barcelona

Barreto, M.

2007. Turismo y Cultura. Relaciones, contradicciones y expectativas. Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural. 1° Edicion. Tenerife - España

Boullón, R., Molina, S. y Rodríguez Woog, M.

1991. Un nuevo tiempo libre. Tres enfoques teorico-prácticos. Trillas. México.

Candau, J

2001. Memoria e identidad. 1° Edicion. Buenos Aires. Del Sol, serie Antropologica.

Cifuentes Arias, M

1992. Determinacion de la capacidad de carga en areas protegidas. Centro agronomico tropical de investigacion y enseñanza. CATIE. Programa de manejo de recursos naturales. Costa Rica.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Cifuentes Arias, M.; Mesquita, C.; Méndez, J.; Morales, M.E.; et.al.

1999. Capacidad de Carga Turística de las Áreas de Uso Público del Monumento Nacional Guayabo, Costa Rica.

Cirujano Gutiérrez, C.; Laborde Marqueze, A.

2001. La Conservación arqueológica. *Arbor* CLXIX, (Julio-Agosto), 691-709 pp.

Colasurdo, M. B., Sartori, J., & Escudero, S.

2010. La importancia de la memoria y la identidad en la constitución del patrimonio. Algunas reflexiones. *Revista del Museo de Antropología*, N°3, 149-154.

Conforti, M. E.

2012. El público y el patrimonio arqueológico. El caso de la comunidad de Tres Arroyos en relación con el sitio “Arroyo Seco 2” y la muestra del Museo Municipal “José A. Mulazzi”. *Revista del Museo de Antropología*, N° 5, 131-140.

Conforti, M. E.; González, N.; Endere, M. L.

2014. El desafío de articular turismo cultural y patrimonio arqueológico. El caso de Olavarría, Argentina. *Estudios y Perspectivas en Turismo*. Vol. 23, pp. 749-767.

Crespo, C., Losada, F.; Martín, A.

2007. Patrimonio, políticas culturales y participaciones ciudadanas. *Antropofagia*, 1° Edición Buenos Aires

Criado Boado, F.

1996. La arqueología del paisaje como programa de gestión integral del patrimonio arqueológico. PH: *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 4 (14), 15-19.

Criado Boado, F.; Barreiro, D.

2013. El patrimonio era otra cosa. *Estudios Atacameños Arqueología y Antropología Surandinas*, N° 45, pp. 5 - 18

Coca Pérez, A.

2002. Espacios Naturales protegidos en Andalucía y Desarrollo Rural. El Patrimonio como recurso de desarrollo. En *actas del IX Congreso de Antropología*, Septiembre. Barcelona.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Cuello, I

2012. Identidad local y desarrollo turístico integrado. Área Turística Norte - Pcia. de Córdoba. Tesis de Maestría en Desarrollo y Gestión en Turismo. Universidad Virtual de Quilmes.

Cúneo, E. M.

2004. Huellas del pasado, miradas del presente: la construcción social del patrimonio arqueológico del Neuquén. *Intersecciones en Antropología* 5 , 81-94.

Debenedetti, S.

1930. Las ruinas de la Quebrada de Humahuaca (Provincia de Jujuy). Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.

De la Fuente, N.

1972. Nuevos retos de la viabilidad incaica en la provincia de La Rioja, República Argentina. *Ampurias: revista de arqueología, prehistoria y etnografía* , 339-346.

Del Carril, M

2008. Panorama de la conservación del patrimonio en la Argentina. La obra nueva en entornos heredados. Las tesinas de Belgrano. Facultad de Arquitectura y Urbanismo Carrera de Arquitectura

Decaro, C. J.

2011. Las tamberías del Inca de Chilecito. 1ª ed. Nexo grupo. La Rioja

Domínguez de Nakayama, L.,

1993. Relevamiento turístico. Propuesta metodológica para el estudio de una unidad territorial. Santa Fe, Centro de Estudios Turísticos, Instituto Superior de Turismo Sol.

Endere, Luz, M.; Rolandi, D.

2007. Legislación y gestión del patrimonio arqueológico. Breve reseña de lo acontecido en los últimos 70 años. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* XXXII , 33-54.

Endere, M. L.; Prado, J. L.

2009. Patrimonio, Ciencia y Comunidad. Su abordaje en los partidos de Azul, Olavarría y Tandil.

Olavarria: INCUAPA.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Escriche, M. M.

2001. Viejos recursos para nuevos turismos: el caso de la region de murcia. cuaderno de turismo , 109-128.

Falchi, M. P.; Torres, M.

2008. Los Colorados (Provincia de La Rioja). Un caso de planificacion interpretativa. Revista Electrónica de Arqueología, N° 2, 110-128.

Fayós Sola, E.

2004. Política turística en la era de la globalización. Mediterráneo económico, N° 5 , 215-232.

Fortunato, N.

2005. El Territorio y sus representaciones como recurso turistico. Valores fundamentales del concepto de parque nacional. Estudios y perspectivas en turismo. Vol. 14, pp. 314-348

2006. Hacia la búsqueda y el hallazgo de “novedades”. Valores, temas y metáforas como instrumentos de intervenciones innovadoras. Formación Universitaria y Ejercicio Profesional en Turismo y Hotelería, IV Jornadas de Reflexión Académica, Escuela de Turismo y Hotelería, Universidad de Palermo, pp. 38-40, Buenos Aires.

2008. Turismo y conservación, identidad y autoestima comunitaria. Reflexión Académica en Diseño y Comunicación, XVI Jornadas de Reflexión Académica en Diseño y Comunicación, Facultad de Diseño y Comunicación, Universidad de Palermo, Año IX, Vol. 9, pp. 166 - 170, Buenos Aires

2010. Estudio del Circuito Histórico de las Colonias Judías del centro de la provincia de Entre Ríos como factor de desarrollo local y regional. Tiempo de Gestion, Año, 6, N°9, pp. 13-44.

2015. “La formación en turismo, su legitimación académica y la identidad de sus profesiones”. En Revista Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo, Comité Ejecutivo del Consejo de Decanos y Directores de Turismo de Universidades Nacionales CONDET (en proceso de edición).

2015. La producción simbólica del territorio y de la historia: patrimonialización de ‘escenas’ naturales y culturales para la construcción, el sostenimiento y la celebración de una ‘versión’ de identidad nacional. Ideologías, políticas y prácticas conservacionistas adscriptas a las dinámicas de ‘inclusión-exclusión’ y ‘memoria-desmemoria’ colectivas (Argentina, 1880 a la actualidad).

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Garcia Canclini, N.

1999. Los Usos sociales del Patrimonio cultural. En Aguilar Criado, Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio, Pp. 16-33. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía

Garcia Hernandez, M; Calle Vaquero, M; Minguez Garcia, M.C.

2011. Capacidad de carga turística y espacios patrimoniales. Aproximación a la estimación de la capacidad de carga del conjunto arqueológico de Carmona (Sevilla, España). Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles N.º 57, págs. 219-241.

Gil, V, N; Gil, V., Campo, A.M

2014. Capacidad de carga turística en el sendero del Cerro Ventana. Parque Provincial Ernesto Tornquist, Argentina. Estudios y Perspectivas en Turismo, vol. 23. Pp. 362-375.

Gonaldi, M.; Callegari, A.; Spengler, G.; Aumont, S.; Rodríguez, M. y M. Wisnieski

2008 El Patrimonio Arqueológico del Norte del Departamento de Famatina. Asociación de Amigos del Instituto Nacional de Antropología y Pesamiento Latinoamericano, Buenos Aires.

Graham, B.; Ashworth, G. y J. Tunbridge

2000 A Geography of Heritage: Power, Culture and Economy. Arnold Publishers, Londres.

Greslebin, H.

1940. Arqueografía de la Tambería del Inca. Chilecito, La Rioja. Buenos Aires - Argentina: J. Roselli.

Guráieb, A. G.; Frère, M. M.

2012. Caminos y encrucijadas en la gestión del patrimonio arqueológico Argentino. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. 2º Edición. Buenos Aires.

Hernandez Sampieri, R; Fernandez-Collado, C; Baptista Lucio, P

2006. Metodología de la Investigación. 4ta. Edición. Mac Graw-Hill Interamericana. México.

Limon Delgado, E.

2002. Patrimonio. Características y Usos. Revista digital de Investigación y Estudios turísticos, compilación Patrimonio, 11-26.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Lowenthal, D.

1998 (1985). *El pasado es un país extraño*. Madrid. Akal Ediciones.

Madrid, P.; Pedrotta, V.; Istillarte, A.

2010. Patrimonio Arqueológico, preservación y turismo. El Caso de las Sierras de Curicó (Sistema de Tandilia, Región Pampeana, Argentina). Simposio: "Paisajes Arqueológicos en circuitos turísticos no convencionales" .

Manzato, F.; Rejowski, M.

2007. Turismo Cultural. Evaluación de potencial turístico en sitios arqueológicos. Estudios y Perspectivas en turismo, vol. 16, 72-95.

Martin de la Rosa, B.

2003. Nuevos turistas en búsqueda de nuevos productos: el patrimonio cultural. PASOS. Revista de turismo y patrimonio cultural. Vol. 1, N°2 , 155-160.

Martínez Sarasola, C.

2004. *Nuestros paisanos los indios*. Emecé Editores. Buenos Aires.

Molinari, R.

2000. Odisea del Manejo: Conservación del patrimonio arqueológico y perspectiva holística. En línea en el Portal NAYa www.equiponaya.com.ar/congreso2000/ponencias/Roberto_Molinari2.htm

Moreno, E. V. (recopilador)

1997. *Reminiscencias del Perito Moreno*. El Elefante Blanco. Buenos Aires.

Palavecino, V.A.

2013. Naturaleza y cultura. Patrimonio y turismo. Algunas precisiones sobre su relación. Temas de patrimonio Cultural, libro universitario 1° Edición Tandil. Universidad nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Pp. 83-100.

Pastor Alfonso, M. J.

2003. El patrimonio cultural como opción turística. Horizontes Antropológicos, Porto Alegre, N° 20, 97-115.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Prats, L.

1998. El Concepto de Patrimonio Cultural. *Politica y Sociedad* N° 27 , 63-76.

2003. Patrimonio + Turismo = ¿Desarrollo? PASOS. *Revista de Turismo y patrimonio cultural* , 127-136.

2005. Concepto y Gestion del Patrimonio Local. Cuandernos de antropologia social. N° 21 , 17-35. FFyL - UBA

2011. La viabilidad turistica del patrimonio. PASOS. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* , Vol. 9 N° 2, 249-264.

Racedo, J

2004. La identidad Nacional en la Globalizacion. En patrimonio cultural e identidad. Culturas populares, memoria social y educacion. Racedo,J; Requejo, M,I; Segura, Z; Taboada, M,S. copiladoras. 1° edicion. Buenos Aires. Editorial Cinco. Pp. 19-28.

Ramos Lizana, M.

2007. El turismo cultural, los museos y su planificacion. España: Ediciones Trea, S.L.

Ratto, N

2013. Patrimonio arqueologico y megaproyectos mineros en Argentina: turismo, desarrollo y sociedad. 1° Edicion. Buenos Aires. Aspha.

Rex Gonzalez, A.

1982. “Las provincias del Inca en el Antiguo Tucuman”. Separata de la Revista del Museo Nacional Tomo XLVI .

Rodríguez Socorro, M.

2005. Recuperación del patrimonio cultural como recurso turístico. El poblado alfarero de La Atalaya - Gran Canaria - España. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, vol. 14, 349-364.

Rodriguez, J. C.; Rivero, A. M.

2002. Patrimonio arqueológico de la provincia de Jujuy: alcances y limites de la legislación en vigencia. CUADERNOS FHyCS-UNJu, Nro. 18 , 31-55.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Rotman, M.

2004. Antropología de la cultura y el patrimonio. Córdoba, Argentina: Ferreyra Editor.

Sabino, C.

1996. El Proceso de Investigación. Buenos Aires: Lumen/HVmanitas.

Santana Talavera, A.

1998. Patrimonio cultural y turismo: reflexiones y dudas de un anfitrión. Revista Ciencia y Mar , - N° 6, 37-41.

2002. Mirar y Leer: Autenticidad y patrimonio cultural para el consumo turístico. En, Actas del VI Encontro Nacional de turismo com Base Local .

Sautu, R.

2003. Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación. 1° Edición, Buenos Aires: Ediciones Lumiere S.A.

Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P.; Alberto, E.

2005. Manual de Metodología. Contrucción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Buenos Aires: CLACSO.

Schávelzon, D.

2013 La Tambería del Inca. Héctor Greslebin, una Búsqueda Americana. ASPHA Ediciones, Buenos Aires.

Senado de la Nación Argentina

1995. Labor Parlamentaria del Perito Doctor Francisco P. Moreno (Proyecto del Senador Nacional Felipe Ludueña). Dirección de Publicaciones del Congreso de la Nación Argentina. Buenos Aires.

Sileo, S

2007. El uso turístico y recreativo como factor de sostenibilidad de áreas protegidas. El predio Santa Catalina (Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires). Tesis de Maestría en Desarrollo y Gestión en Turismo. Universidad Virtual de Quilmes.

Torres, M. A.

2006. Identidad y el patrimonio cultural. El caso de los sitios arqueológicos de la provincia de la Rioja. 101-107.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

2008. Los Colorados (Provincia de La Rioja). Un caso de planificación interpretativa. 110-128.

Toselli, C.

2004. Algunas tendencias del turismo cultural en la Argentina. El patrimonio "olvidado" como recurso turístico. *Travelturisme*, publicación on line de la Agencia Valenciana de Turismo, España.

Troncoso, C. A.

2012. Turismo y Patrimonio en la Quebrada de Humahuaca. Lugares, actores y conflictos en la definición de un destino turístico argentino. *El Sauzal* (Tenerife, España): PASOS.

Troncoso, C.; Almirón, A.

2005. Turismo y patrimonio. Hacia una relectura de sus relaciones. *Aportes y Transferencias* Vol. 1, 56-74.

Uhle, M.

1917. “Fortalezas Inca: Incallacta-Machupichu”. En revista chilena de Historia y Geografía, Tomo XXI, 9-10..

Wainerman, C.; Sautu, R.

2001. La trastienda de la Investigación. 3º Edición. Ediciones Lumiere S. A.

Wallingre, N.

2007. Limitaciones o beneficios del desarrollo local en el turismo. *Tiempo de Gestión* N°3, 1-9.

Wallingre, N.; Villar, A., (compiladores)

2011. Desarrollo y Gestión de destinos turísticos. Políticas y estrategias. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Xicarts, D.

2005. El patrimonio Arqueológico como recurso turístico. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, Vol. 14, 51-71.

Ygobone, A. D.

1953. Francisco P. Moreno, arquetipo de argentinidad. Contribución al estudio e investigación histórica, geográfica, económica y social del país. Orientación Cultural Editores. Buenos Aires.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Documentos

Carta de turismo sostenible 1995. World Conference Sustainable Tourism. Lanzarote, Islas Canarias, España.

Carta de Atenas 1931. Atenas.

Carta de Venecia 1964. Carta Internacional sobre la conservación y restauración de los monumentos y de los sitios Venecia: UNESCO.

Normas de Quito 1967. Informe final de la reunión sobre Conservación y Utilización de Monumentos y Lugares de Interés Histórico y Artístico”. Ecuador: UNESCO.

Recomendación relativa a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea 1976. Nairobi: UNESCO.

Carta de Burra. 1979. Para sitios de significación cultural. Burra (Australia): ICOMOS

Documento de Nara sobre Autenticidad. 1994. Nara (Japón): Comité de Patrimonio Mundial.

Carta de Brasilia, 1995. Documento regional del cono-sur sobre autenticidad”. Brasilia.

Carta de Cracovia, 2000. Actualidad de la conservación y restauración.”Cracovia.

Declaración de rio sobre medio ambiente y desarrollo. 1992. Agenda 21. Conferencia de la Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Río de Janeiro, Brasil 13-14 de junio de 1992. Publicación de las Naciones Unidas.

ICOMOS 1990. Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico. Preparada por el Comité Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico (ICAHM) y adoptada por la Asamblea General del ICOMOS en Lausana.

ICOMOS 1999. Carta Internacional sobre Turismo Cultural. La Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo. Adoptada por ICOMOS en la 12ª Asamblea General en México.

ICOMOS 2000. Tendencias, amenazas y riesgos. Patrimonio en Peligro. Informe Mundial 2000 de

ICOMOS sobre Monumentos y sitios en peligro. www.international.icomos.org/risk/trends_spa.htm

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

ICOMOS 2008. Carta para Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural. Preparado bajo los auspicios del Comité Científico Internacional del ICOMOS sobre la Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural Ratificada por la 16ª Asamblea General del ICOMOS, Québec (Canada).

ICOMOS 2008. CARTA DE ITINERARIOS CULTURALES. Elaborada por el Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC) del ICOMOS Ratificada por la 16ª Asamblea General del ICOMOS, Québec (Canada).

UNESCO 1956. Recomendación que define los principios internacionales que deberán aplicarse a las excavaciones arqueológicas.

UNESCO 1972. Recomendación sobre la protección en el ámbito nacional del patrimonio cultural y natural. www.unesco.org/culture/laws/national/html_sp/page1.htm

UNESCO 1976. Recomendación relativa a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea.

UNESCO 1978. Recomendación sobre la protección de los bienes culturales muebles.

www.unesco.org/culture/laws/movable/html_sp/page1.htm

UNESCO 2007 Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural. Textos Internacionales para su recuperación, conservación, protección y difusión. 1º edición.

Ley Nacional N° 9080

1996. Protección de Ruinas y Yacimientos Arqueológicos, Paleontológicos, etc. Dirección Referencia Legislativa. Departamento de Referencia Argentina y Atención al usuario. Biblioteca del Congreso Nacional. Pp.836-839.

Ley Provincial N° 6.589

1998. Patrimonio Cultural, Bienes Culturales, Sitios Arqueológicos, Yacimientos Paleontológicos. La Rioja.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Ley Nacional N° 25.743

2003. Protección del patrimonio arqueológico y paleontológico de la Argentina.

Páginas Web Consultadas

Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Culturales (consultada en el mes Septiembre y Octubre de 2014) www.cnmmmlh.gob.ar

Ministerio de Cultura de la Nación (Consultada en el mes de Septiembre de 2014) www.cultura.gob.ar

Ministerio de Turismo de la Nación (consultada en noviembre del 2014 y abril del 2015) www.turismo.gov.ar

Secretaria de Turismo de La Rioja. (Consultada en noviembre de 2014, abril, julio, septiembre de 2015) <http://www.turismolarioja.gov.ar/>

Secretaria de Cultura de La Rioja (consultada en noviembre de 2014, abril, julio, septiembre de 2015) <http://www.culturalarioja.gob.ar/>

Ente de Turismo Municipal (consultada en noviembre de 2014, abril, julio, septiembre de 2015) www.emutur.com.ar

Diario provincial El Independiente (consultado en septiembre de 2014) www.elindependiente.com.ar

Diario Chilecito (consultado en septiembre de 2014) www.diariochilecito.com

Noticias de Antropología y Arqueología (NAYa) (consultado en Abril y Agosto del 2015) www.equiponaya.com.ar

Consejo de Decanos y Directores de Unidades Académicas relacionadas con la Enseñanza del Turismo (CONDET) (Consultado en Abril y julio de 2015) www.condet.edu.ar/

Estudios y Perspectivas en Turismo (Consultado en Abril y julio de 2015) www.estudiosenturismo.com.ar

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

ANEXOS

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

▪ Anexo Metodológico

Entrevistas:

Cuestionario dirigido a la Directora de Cultura de la Ciudad de Chilecito: Prof. Adriana Plaza Karki

Presentación: Nombre + Actividad laboral actual

¿A partir de qué hecho o momento tiene noción del Sitio Arqueológico Tambería del Inca? ¿Qué conoce de su historia? :

¿Sabe de qué época data el sitio? ¿A qué cultura pertenece? No/ Si

¿Conoce qué características específicas del Sitio Arqueológico? No/Si ¿Cuáles?

¿Sabe cuál fue la función principal del mismo? No/ Si ¿Cuál?

¿Sabe si tiene alguna vinculación con el Qhapaq Ñan – Sistema Vial Andino?

¿Se siente identificado/a con el sitio arqueológico?

¿Cree que forma parte del patrimonio cultural del Departamento Chilecito?

¿Conoce si existen normas/leyes específicas respecto del Sitio Arqueológico?

No: ¿Considera necesario la existencia de legislación sobre el Sitio?

No/ Si: ¿Por ejemplo?

Si: ¿Cuáles recuerda? ¿Corresponden a legislaciones municipales, provinciales, nacionales?

¿Conoce en qué condiciones se encuentra, en la actualidad, el Sitio Arqueológico?

No/ Si: ¿Qué conoce?

¿Sabe de proyectos/propuestas/planes que se hayan desarrollado en el Sitio? ¿Cuáles?

Si: ¿Si existieron propuestas, que efectos tuvieron en el sitio (a corto, mediano o largo plazo)?

No. ¿Por qué cree que no se desarrollaron proyectos para su puesta en valor? ¿Cuáles cree que pueden ser los motivos/causas?

Hoy, para contribuir al fortalecimiento del patrimonio cultural de Chilecito, ¿qué destino opina que debería tener el Sitio Arqueológico?

¿Considera oportuno la puesta en valor del sitio Arqueológico Tambería del Inca para su uso dentro del turismo cultural? Si/No ¿Por qué?

Si: ¿Quiénes se beneficiarían?

No: ¿de ser puesto en valor, cual debería ser su uso, aparte del turismo?

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

¿Qué propondría para su mejora?

¿Desea hacer un comentario final?

CUESTIONARIO dirigido a Ente de Turismo Municipal de Chilecito: Director Sr. Mario Andrada

Presentación: Nombre + Actividad laboral actual

¿A partir de qué hecho o momento tiene noción del Sitio Arqueológico Tambería del Inca? ¿Qué conoce de su historia? :

¿Cree que forma parte del patrimonio cultural del Departamento Chilecito?

¿Conoce si existen normas/leyes específicas respecto del Sitio Arqueológico?

No: ¿Considera necesario la existencia de legislación sobre el Sitio?

No/ Si: ¿Por ejemplo?

Si: ¿Cuáles recuerda? ¿Corresponden a legislaciones municipales, provinciales, nacionales?

¿Conoce en qué condiciones se encuentra, en la actualidad, el Sitio Arqueológico?

No/ Si: ¿Qué conoce?

¿Sabe de proyectos/propuestas/planes que se hayan desarrollado en el Sitio? ¿Cuáles?

Si: ¿Si existieron propuestas, que efectos tuvieron en el sitio (a corto, mediano o largo plazo)?

No. ¿Por qué cree que no se desarrollaron proyectos para su puesta en valor? ¿Cuáles cree que pueden ser los motivos/causas?

Desde el área del ente de turismo municipal, ¿Cómo cree Ud. que aportaría para el rescate y futura puesta en valor?

¿Cómo es la intervención del Ente de Turismo Municipal con respecto al patrimonio cultural del Departamento Chilecito?

Hoy, para contribuir al fortalecimiento del patrimonio cultural de Chilecito, ¿qué destino opina que debería tener el Sitio Arqueológico?

¿Considera oportuno la puesta en valor del sitio Arqueológico Tambería del Inca para su uso dentro del turismo cultural? Si/No ¿Por qué?

Si: ¿Quiénes se beneficiarían?

No: ¿de ser puesto en valor, cual debería ser su uso, aparte del turismo?

¿Qué propondría para su mejora?

¿Desea hacer un comentario final?

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Cuestionario dirigido a Dirección de Planeamiento Urbano – Arq. Marcela Valletto

Presentación: Nombre + Actividad laboral actual

¿A partir de qué hecho o momento tiene noción del Sitio Arqueológico Tambería del Inca? ¿Qué conoce de su historia? :

¿Cree que forma parte del patrimonio cultural del Departamento Chilecito?

¿Conoce si existen normas/leyes específicas respecto del Sitio Arqueológico?

No: ¿Considera necesario la existencia de legislación sobre el Sitio?

No/ Si: ¿Por ejemplo?

Si: ¿Cuáles recuerda? ¿Corresponden a legislaciones municipales, provinciales, nacionales?

¿Conoce en qué condiciones se encuentra, en la actualidad, el Sitio Arqueológico?

No/ Si: ¿Qué conoce?

¿Sabe de proyectos/propuestas/planes que se hayan desarrollado en el Sitio? ¿Cuáles?

Si: ¿Si existieron propuestas, que efectos tuvieron en el sitio (a corto, mediano o largo plazo)?

No. ¿Por qué cree que no se desarrollaron proyectos para su puesta en valor? ¿Cuáles cree que pueden ser los motivos/causas?

Desde el área de Planeamiento urbano, ¿Cómo cree Ud. que aportaría para el rescate y futura puesta en valor?

¿Conoce de proyectos en conjunto con otras áreas municipales (turismo, cultura,)? Y/o Provinciales?

Hoy, para contribuir al fortalecimiento del patrimonio cultural de Chilecito, ¿qué destino opina que debería tener el Sitio Arqueológico?

¿Considera oportuno la puesta en valor del sitio Arqueológico Tambería del Inca para su uso dentro del turismo cultural? Si/No ¿Por qué?

Si: ¿Quiénes se beneficiarían?

No: ¿de ser puesto en valor, cual debería ser su uso, aparte del turismo?

¿Qué propondría para su mejora?

¿Desea hacer un comentario final?

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

Cuestionario dirigido a Director del museo Molinos de San Francisco: Alfredo Chade

Presentación: Nombre + Actividad laboral actual

¿A partir de qué hecho o momento tiene noción del Sitio Arqueológico Tambería del Inca? ¿Qué conoce de su historia? :

¿Cree que forma parte del patrimonio cultural del Departamento Chilecito?

¿Conoce si existen normas/leyes específicas respecto del Sitio Arqueológico?

No: ¿Considera necesario la existencia de legislación sobre el Sitio?

No/ Si: ¿Por ejemplo?

Si: ¿Cuáles recuerda? ¿Corresponden a legislaciones municipales, provinciales, nacionales?

¿Conoce en qué condiciones se encuentra, en la actualidad, el Sitio Arqueológico?

No/ Si: ¿Qué conoce?

¿Sabe de proyectos/propuestas/planes que se hayan desarrollado en el Sitio? ¿Cuáles?

Si: ¿Si existieron propuestas, que efectos tuvieron en el sitio (a corto, mediano o largo plazo)?

No: ¿Por qué cree que no se desarrollaron proyectos para su puesta en valor? ¿Cuáles cree que pueden ser los motivos/causas?

¿Conoce de proyectos en conjunto con otras áreas municipales (turismo, cultura,)? Y/o Provinciales?

Hoy, para contribuir al fortalecimiento del patrimonio cultural de Chilecito, ¿qué destino opina que debería tener el Sitio Arqueológico?

¿Considera oportuno la puesta en valor del sitio Arqueológico Tambería del Inca para su uso dentro del turismo cultural? Si/No ¿Por qué?

Si: ¿Quiénes se beneficiarían?

No: ¿de ser puesto en valor, cual debería ser su uso, aparte del turismo?

¿Qué propondría para su mejora?

¿Desea hacer un comentario final?

Cuestionario dirigido a vecinos de la Tamberías del Inca / Comunidad en General

Presentación: Nombre + Actividad laboral actual

¿Conoce el sitio Arqueológico Tambería del Inca?

Si: ¿A partir de qué hecho o momento tiene noción del Sitio Arqueológico Tambería del Inca?

¿Qué conoce de su historia?

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “*La Tambería del Inca*” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

¿Cree que forma parte del patrimonio cultural del Departamento Chilecito?

¿Qué considera como patrimonio cultural para Chilecito? (cable Carril, Museos, Sitios Arqueológicos ¿Cuáles?, chaya, Tinkunaco, otros, ¿Cuáles?)

¿Conoce si existen normas/leyes específicas respecto del Sitio Arqueológico?

¿Conoce en qué condiciones se encuentra, en la actualidad, el Sitio Arqueológico?

No/ Si: ¿Qué conoce?

¿Cuáles considera Ud. que son los motivos o causas del estado actual del Sitio Arqueológico?

¿Sabe de proyectos/propuestas/planes que se hayan desarrollado en el Sitio? ¿Cuáles?

Si: ¿Si existieron propuestas, que efectos tuvieron en el sitio (a corto, mediano o largo plazo)?

No. ¿Por qué cree que no se desarrollaron proyectos para su puesta en valor? ¿Cuáles cree que pueden ser los motivos/causas?

Hoy, para contribuir al fortalecimiento del patrimonio cultural de Chilecito, ¿qué destino opina que debería tener el Sitio Arqueológico?

¿Considera oportuno la puesta en valor del sitio Arqueológico Tambería del Inca para su uso dentro del turismo cultural? Si/No ¿Por qué?

Si: ¿Quiénes se beneficiarían?

No: ¿de ser puesto en valor, cual debería ser su uso, aparte del turismo?

¿Qué propondría para su mejora?

¿Desea hacer un comentario final?

▪ **Anexo de Artículos Periodísticos**

- Nota Periodística del Diario El Independiente del año 1989.

PUNTOS DE VISTA

TAMBERIA DEL INCA

Por el Prof. Roberto José Trasobares

Durante los años 1928 y 1938, Héctor Greslebin realizó dos expediciones arqueológicas al lugar "Tambería del Inca", cercano con la ciudad de Chilecito; acompañó a este arqueólogo el Sr. Enrique Palavesino; los dos emprendieron el trabajo de relevamiento y excavación en su carácter de "Encargado de las colecciones" de arqueología y etnografía del Museo Nacional de Historia Natural Bernardi no Rivadavia de Buenos Aires.

En 1938 fue secundado inteligentemente en sus tareas por su ex-alumno de arqueología profesor y arquitecto Andrés D'Alesio. Conoció personalmente las ruinas intactas de la Tambería del Inca hacia aproximadamente en el año 1927, en una visita que hice con mi padre: impresionante conjuntos de paredes y recintos antes que hayan sido tocadas para su destrucción de las manos del hombre actual junto con el interés despertado de la comunidad por su interés histórico, comenzó su paulatina y sistemática destrucción, para luego hacerse una destrucción sistemática e ignorante, hasta llegar a utilizar las ruinas como canteras para extraer piedras, al construirse el Hotel de Turismo, actual Municipalidad de Chilecito. La misma Municipalidad ignorante de lo que hacía amplió el cementerio de la ciudad, destruyendo el muro de cintura de la parte este de la Tambería e introduciéndose y destruyendo valiosos edificios incaicos y algunos estanques, para provisión de agua, existente dentro de la Tambería.

La Tambería tiene una ubicación de forma aproximadamente ovalada que mide unas 16 hectáreas. Al hacer la mensura para la expropiación de los terrenos, se dejó a su alrededor sin tocar el muro de cintura, una franja de terreno que serviría para forestar y visualmente aislarla de la población moderna.

La cadena de pequeños cerros llamada Portezuelo o Palmán Chilecito, es la base de un gran triángulo, que es un barrial; en el éste asienta el barrial en el Palmán; hacia el oeste donde está ubicado la Tambería señalando Famatina, hay un vértice donde está ubicado la Tambería, en realidad este gran triángulo está ocupado por el actual-Chilecito, terrenos que eran influencia de La Tambería.

Algunos puntos importantes dentro de ese triángulo de influencia de la misma hacia el lado noroeste se ubica el Pucará de Chilecito sobre el Palmán, o Portezuelo, donde hay que reconstruir el Pucará.

Es importante que la reconstrucción del Pucará intervenga la gente joven, estudiantes de Chilecito. La Escuela Polivalente de Arte ya ha intervenido tratando de ayudar en la reconstrucción. Se dieron cita en el lugar 170 alumnos; formaron cadenas para trans

portar piedras hasta la cumbre del cerro, para formar posteriormente las pircas, por el profesor Carlos Decaro, y el que suscribe; se formó una carpeta con fotografías para que sirva de testigo del estado de la construcción y quede constancia del aporte importante de los alumnos de esta escuela.

A este divisadero hay que reconstruirlo con el aporte de la juventud a la que se invita como colaborador. Como coincidencia de la colaboración de los alumnos y como algo profético en el centro mismo de la Escuela Polivalente de Arte haciendo una excavación, se descubre una inmensa conana o molino para moler granos. Este descubrimiento asevera que toda la zona ocupada hoy por la ciudad de Chilecito, fue zona de influencia y parte del inmenso barrial de la Tambería, ocupada por cultivos y habitaciones indígenas. La vida indígena se desarrolló en el mismo sitio de la comunidad española.

La Tambería del Inca, tiene relación con el camino o ruta Incaica del cual es una posta o tampus, pero con características y muy importantes. Por ejemplo la Tambería, observa o conserva en su centro una construcción llamada oshno, como un altar o sitio de privilegio que estaba ubicado en el centro del gran espacio vacío, como plaza de la Tambería.

Una fotografía aérea, indicaba un espacio cuadrado perfectamente definido. Este oshno es propio de las capitales o ciudades importantes del incaico, y en la República Argentina actual son las únicas ruinas incaicas que tiene estas características.

Conozco las ruinas de Tambillo y Tambillito en Mendoza en el camino del Inca, y estas características no es tan presentes. Actualmente en Mendoza, la gente del Ferrocarril trasandino ha utilizado estas ruinas como casa habitación, agregándole techos, puertas y ventanas. El arqueólogo Juan Schöbinger asevera o corrobora el dato que he descrito.

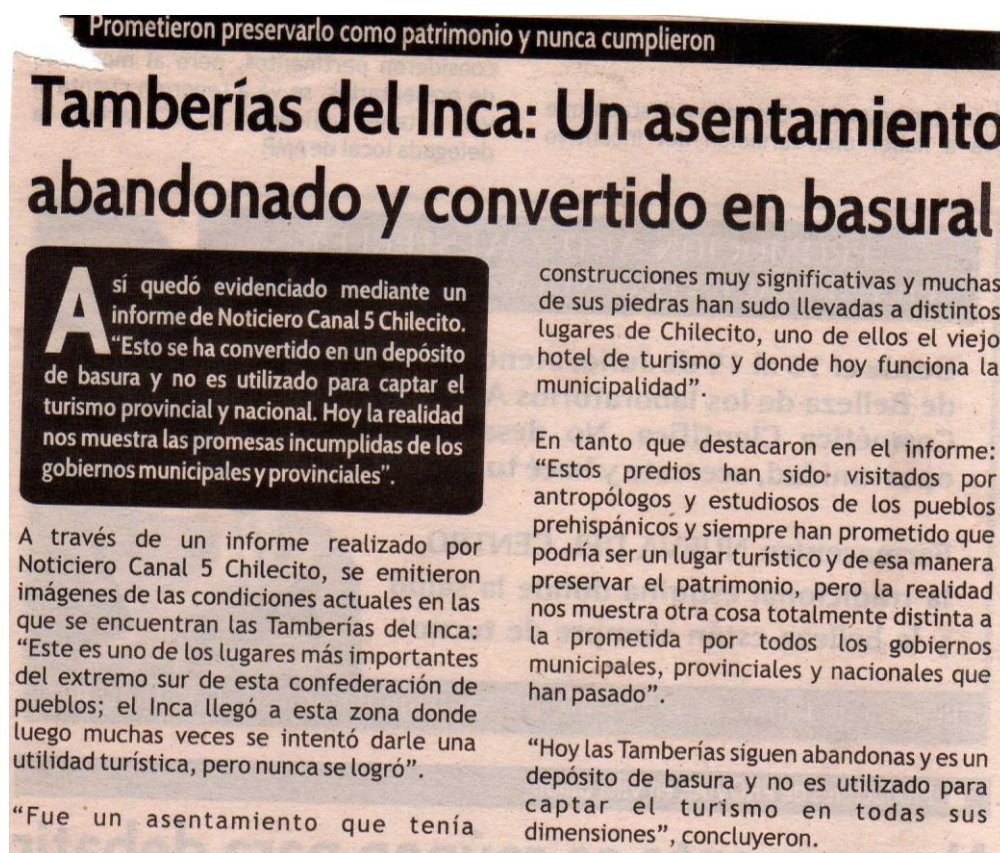
Volviendo a Chilecito y mirando al oeste desde el Pucará encontramos: 1) Dos kilómetros más hacia el oeste hay otra Tambería, pero de características distintas. La Tambería del Inca, tiene construcciones tiradas a cordel con habitaciones casi todas rectangulares; mientras que la 2da. Tambería de origen seguramente diaguita, son construcciones laberínticas. Más hacia el oeste en los mismos cerros o estribaciones del Famatina, hay otro Pucará. Seguramente desde el Pucará de Chilecito podrían ser visibles señales de humo que se hicieran en el nuevo Pucará, descubierto por el profesor Carlos Decaro, entonces encontramos que desde el Pucará de Chilecito, o del miradero, hasta las primeras estribaciones del Famatina hay construcciones de distintas épocas y culturas.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte



Nota periodística del diario Chilecito – Escrita por Carlos Decaro – Abril de 2008.



Nota periodística del diario Chilecito. Julio de 2013.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

18-07-2014

"Las Tamberías del Inca" aun no son aprovechadas turísticamente



Clasificación: Chilecito: locales

Quienes visitan Chilecito afirmaron que tuvieron la oportunidad de conocer las Ruinas de Quilmes, en la provincia de Tucumán, y contemplaron cómo se trabaja en pos de acrecentar las visitas, y se genera mano de obra debido a que frente al asentamiento del predio hay puestos de ventas que dan la oportunidad a los artesanos de la zona.

Aclararon que “nosotros desde nuestro desconocimiento hacemos esta consulta, porque es un lugar que con explicaciones de guías, además de darnos la oportunidad de conocer sobre nuestros antepasados, sería muy interesante para el turista”.

“Tienen un lugar maravilloso que tendría que ser aprovechado, no sólo para conocer nuestra historia, nuestras raíces, sino también para generar recursos a través del turismo”, manifestaron los turistas oriundos de Córdoba a este medio.

Tareas de rescate

Sobre este tema, cabe recordar que a principios del mes de junio autoridades nacionales, provinciales y municipales se reunieron para iniciar las tareas de rescate y preservación de las 16 hectáreas que comprende el sitio arqueológico “Tamberías del Inca” en Chilecito, declarado Monumento Histórico Nacional desde 1970.

Para tal fin el secretario de Cultura de la Provincia, Pedro Agost, recibió en su despacho a Mario Lazarovich, vocal de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos de la Nación junto a Luis Orecchia, delegado provincial de dicha institución; a la secretaria de Gobierno, Dra. Cecilia Varela y a Laura Gachón, directora de Patrimonio Cultural y Museos.

Lazarovich visitó Chilecito y constató el estado actual de Tamberías y dijo que “precisa inmediatamente de acciones de preservación, conservación. Trabajos de toma de conciencia por parte de la comunidad, hay gente que vive al lado del sitio y lo usa como basurero o pista de bicicross ya que desconocen el gran valor que posee este sitio y la potencialidad que tiene para el turismo cultural del departamento”.

Además declaró que “hoy es un lugar que tiene problemas” a la vez que agradeció la apertura y el compromiso de la Provincia y el municipio para que “junto a la Nación trabajemos para rescatar este gran patrimonio riojano”, y agregó que “éste es un trabajo permanente que hay que ir legándolo de generación en generación, por eso es tan importante la participación de la comunidad. Hay que enseñarles e involucrarlos en el cuidado y a sentirlo como propio”.

Por su parte, la secretaria Varela aseguró que el municipio “está totalmente comprometido en este proceso y como primer paso se realizará la limpieza del espacio” para que posteriormente la Dirección de Patrimonio Cultural junto a la UNDeC, inicien la conservación del mismo”.

En marzo de este año se concretó la rúbrica de un convenio marco, donde se acentúa el compromiso de trabajar en pos del rescate de “Tamberías del Inca” por parte de las tres instituciones.

Nota periodística del diario El Independiente. Julio de 2014.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte

▪ **Anexo de Imágenes**



Limpieza de Tambería del Inca, año 2006.

Fuente: Arqueólogo Claudio Revuelta - UNLaR.



Ingreso al sitio arqueológico, estado de destrucción y vandalismo. Fuente propia, 2014.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte



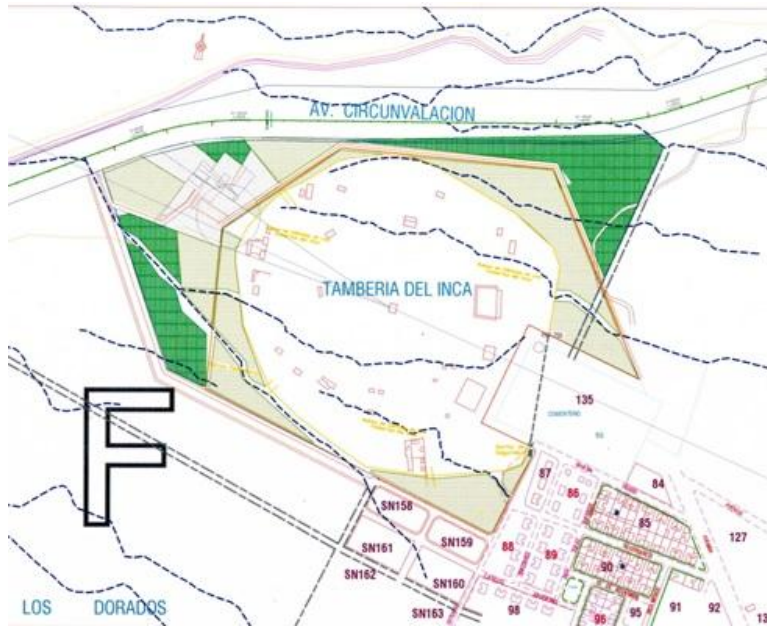
Interior de la casilla de información turística y seguridad totalmente destruida. Fuente propia, 2014



Vista del ingreso al Sitio arqueológico. Fuente propia, 2014.

El patrimonio arqueológico como fuente de identidad: *propuestas para su conservación mediante el desarrollo del turismo cultural*. Estudio de caso: “La Tambería del Inca” (Chilecito, La Rioja - Argentina).

Paula Melania Ruarte



Proyecto de Cerco Perimetral y área de amortiguación de la Dirección de Planeamiento Urbano, Municipalidad de Chilecito, año 2010. Fuente: Arq. Marcela Valetto.



Imagen satelital del sitio arqueológico, año 1960. Fuente: Museo de Ciencias Antropológicas y Naturales.